



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

**METÁFORAS DISCRIMINATORIAS.
UN ESTUDIO ACERCA DE LOS PREJUICIOS DISCRIMINATORIOS
PRESENTES EN LAS METÁFORAS SOBRE ANIMALES**

Laura Natalia Reina Gómez

Octubre de 2017



Laura Natalia Reina Gómez
Estudiante de la Facultad de Comunicación y lenguaje

**METÁFORAS DISCRIMINATORIAS.
UN ESTUDIO ACERCA DE LOS PREJUICIOS DISCRIMINATORIOS
PRESENTES EN LAS METÁFORAS SOBRE ANIMALES**

Trabajo presentado para optar al título de
Licenciada en lenguas Modernas

Director:
Miguel Ángel Pérez Jiménez

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Bogotá, 7 de noviembre de 2017

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Licenciatura en Lenguas Modernas
Coordinación de Trabajos de Grado

Bogotá, 7 de noviembre de 2017

Estimado Coordinador:

Me permito informarle que el trabajo de grado titulado *Metáforas discriminatorias. Un estudio acerca de los prejuicios discriminatorios presentes en las metáforas sobre animales*, de la estudiante Laura Natalia Reina Gómez, cumple cabalmente con los requerimientos para ser evaluado por un lector.

Muy cordialmente:



Miguel Ángel Pérez Jiménez, Ph.D.

miguel.perez@javeriana.edu.co

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va dirigido enteramente a quienes inspiraron esta investigación, a quienes estuvieron durante todo el proceso, a quienes aportaron tanto de forma práctica como teórica, y a todos los anteriores que siempre confiaron en que lograra sacarla adelante.

De forma especial, dedico mi agradecimiento a quien me apoyó durante todo el desarrollo de este proyecto desde su inicio hasta su misma escritura y organización, mi asesor, Miguel Ángel, que fue el apoyo más indispensable de todos.



RESÚMENES

Título:

Metáforas discriminatorias. Un estudio acerca de los prejuicios discriminatorios presentes en las metáforas sobre animales.

Autora: Laura Natalia Reina Gómez

Asesor: Miguel Ángel Pérez Jiménez.

De acuerdo con la historia de la humanidad, es posible encontrar visiones del mundo que van desde lo cosmocentrista hasta lo antropocentrista, cuyos pensamientos, en cada época, han sido la base de nuestro actuar hacia otros como lo son: el resto de la comunidad humana, el medio ambiente y los animales; aquí, se incluyen aspectos culturales cotidianos que poco a poco han venido tomando lugar en nuestro discurso cotidiano. En consecuencia a todas estas visiones de carácter humano, surgen los diversos movimientos modernos que se enfocan en la búsqueda de un trato considerado hacia otros. En el caso de Colombia, a la fecha, el tema de la protección animal es un área que agrupa ya una cantidad considerable de esfuerzos por la reivindicación moral de los animales. De esta forma, si entendemos que el lenguaje es una forma de construir nuestra manera de pensar el mundo que nos rodea y la manera en que queremos vivir, y no es solo un medio inerte vehículo de nuestros pensamientos, consideramos pertinente determinar si el uso figurado en nuestra habla, especialmente en el caso de los zoónimos y todo tipo de tropos donde los animales aparecen, esté promoviendo prejuicios especistas y antropocentristas que conlleven a una discriminación moral hacia los animales no humanos.

El trabajo involucra tres tipos de consideraciones. La primera, corresponde a un diagnóstico de los prejuicios especistas existentes; un repaso por la bibliografía relevante deja ver que se presentan cinco tipos de prejuicios, que son: los animales no sienten, los animales no son seres racionales, los animales no tienen proyectos vitales (ni individuales, ni de especie), los animales no son autoconscientes y los animales están bajo el dominio del ser humano (Cf. Carruthers 1992; Cortina 2009; MacIntyre 1992; Nussbaum 2005; Singer 1975). En segundo lugar, el trabajo supone importar una teoría de la metáfora que ayude a entender por qué el uso metafórico de la lengua es vehículo para la promoción y el asentamiento de formas de pensar, y no es, por tanto, solo un recurso ornamental de la lengua. Esto nos obliga a acoger el trabajo a una comprensión cognitivista de la metáfora, basada en los trabajos de Lakoff y Johnson (2003), articulada en desarrollos recientes sobre construcción de categorías de pensamiento y de promoción de ideologías mediante el uso de metáforas. Sobre estos dos puntos nos acogemos a la teoría de la inclusión de clases de Glucksberg (2008).

La tercera y última consideración supone un trabajo de análisis de las prácticas discursivas cotidianas, donde se toma como base un corpus de 143 expresiones figuradas del español que recuperamos de fuentes diversas del habla bogotana donde se involucra el uso de entes animales tanto como tenores, como vehículos metafóricos, que guiado bajo el postulado de Glucksberg (2008), fue estudiado con el objetivo de explorar si en las expresiones seleccionadas podía hallarse una comprensión discriminatoria sobre los animales.

Abordado el análisis, se pudo comprobar que más del 70% de las expresiones no corresponden a la reproducción de ninguno de los prejuicios morales que se detectaron en el marco teórico; sin embargo, logramos descubrir con ello que la mayor parte de las expresiones poseen un alto grado de desinformación sobre el vivir y actuar común de los animales, que, si bien no reproduce prejuicios morales directos, tal vez sí lo hace de forma indirecta por medio de la desinformación. Ante tales resultados, se quisiera, con la investigación, promover la conciencia docente acerca de la importancia que el uso figurado del lenguaje tiene en las prácticas educativas; a la vez que la inclusión del conocimiento científico junto al sociocultural de la fauna colombiana en las aulas de enseñanza de lenguas, recordando también, que el docente es agente de formación ética y política.

Investigation's name:

Discriminatory metaphors. A study about the prejudices into metaphors with animals.

Autor: Laura Natalia Reina Gómez

Thesis adviser: Miguel Ángel Pérez Jiménez.

According to human's history, it is possible to find different kinds of visions related to the world. Those visions come from cosmocentric thinking until anthropocentric vision. In each time, those visions have been the base of human actions and relations with others; as the case of environmental aspects, other humans and animals. Indeed, all this its composed by cultural aspects which have been involved in quotidian discourse. In response to all the human visions different kinds of movements were born to fight against the exclusion of others. In Colombia's case, until now there are high amount the efforts which search the recognition of animals' morality. In this line, under the conception of language as the way we construct how we think and understand the world, and not just as the vehicle for our thoughts; it is important to determine if figurative use could generate a moral discrimination for non-human animals in expression where they are included.

This investigation includes three considerations. The first one is a diagnosis about the especist prejudices which exist in society. In a bibliographic analysis, it is possible to recognize five types of prejudices about animals: first, animals do not feel pain; second, animals are not rational; third, animals do not have own and collective projects; fourth, animals are not self-conscience; fifth, animals are under human control (*Cf.* Carruthers 1992; Cortina 2009; MacIntyre 1992; Nussbaum 2005; Singer 1975). Second, this investigation works with metaphoric theory which help to understand why the metaphoric use in language is the way we construct and promote thinking forms, not just as an ornamental source of the language. Now, we must include cognitivist comprehension of the metaphor. For that, we are

going to take thoughts and investigations of Lakoff & Johnson (2003), according to the construction of thinking categories and ideologies promotion by the metaphoric use. Over those topics we will take the class inclusion theory of Glucksberg (2008).

The third and last consideration comes with an analysis about discursive quotidian practices with a corpus composed by 143 figurative expressions in Spanish which were taken from different sources of Bogotá use of the language. All those expressions involve animals in a metaphoric way. And by the use of Glucksberg's proposal, the study was done in order to find a discriminatory comprehension over non human animals.

After the analysis was done, it was possible to find that more than the 70% of all the expressions was not part of a moral prejudice reproduction in any of the prejudices we talked about. However, we could discover the amount of disinformation which is involved in those expressions, that could be a possible way to discriminate in an indirect form. Bearing this in mind, the purpose of this investigation its guided to promote a professional conscious about the importance of figurative language in educative practices; as well as the inclusion of scientific knowledge in alliance to sociocultural information about Colombian fauna in classes of language learning. Taking also into account the role of teachers as agents into the ethical and political formation.

Titre d'investigation :

Les métaphores discriminatoires. Une étude sur les préjugés discriminatoires dans les métaphores sur les animaux.

Auteur : Laura Natalia Reina Gómez

Directeur : Miguel Ángel Pérez Jiménez

En raison des différents types de pensées dans l'histoire de l'humanité, il est possible de trouver des visions sur le monde qui allaient du le cosmocentrisme jusqu'à l'anthropocentrisme, toutes ces pensées ont été la base de la société en chaque époque, et ils sont les raisons pour lesquelles les humains agissent d'une manière déterminée avec les autres, dans le cas de autres humains, la nature et les animaux. Ici, il y a des aspects culturels qu'ont été de peu en peu impliqué dans l'utilisation quotidienne de la langue. En conséquence a toutes les pensées anthropocentristes, ils sont nés les mouvements modernes qui cherchent une relation consciente avec des animaux. En la Colombie, aujourd'hui, ils sont beaucoup des efforts en la protection des animaux pour la revendication morale des animaux. Ainsi, si nous comprenons le langage comme une forme de construction de notre manière de penser le monde y la manière dans laquelle nous voulons vivre, et non comme un véhicule inerte de notre pensée, il est indispensable de déterminer si notre utilisation de la parole figurée, spécialement dans le cas où les animaux sont utilisés en toutes les types de tropes linguistiques, reproduit de préjugés especistes et anthropocentristes qui contribuent á la discrimination des animaux non humains.

L'investigation a trois considérations. La premier, est un diagnostic sur les préjugés especistes dans l'actualité ; grâce à la bibliographie, nous ont trouvé que les préjugés sur les animaux sont : premier, que les animaux no sentent pas ; deuxième, que les animaux ne sont pas rationnels ; troisième, que les animaux no ont pas des projets propres o collectifs ; et cinquième, que sont pour l'utilisation de l'humanité. (Cf. Carruthers 1992 ; Cortina 2009;

MacIntyre 1992; Nussbaum 2005; Singer 1975). Dans deuxième partie, l'investigation va à travailler avec la théorie de la métaphore qui va aider à comprendre pourquoi l'utilisation figuré de la langue est un véhicule pour la promotion et la construction des manières de penser, non seulement comme une ressource ornementale de la langue. C'est pour ça que nous ont pris le travail sur une compression cognitiviste de la métaphore de Lakoff et Johnson (2003), avec les développements sur la construction des catégories des pensées et la promotion des idéologies pour intermédiaire des métaphores. Sur ces points, on travaillera avec la théorie sur l'inclusion des classes de Glucksberg (2008).

La troisième et dernière considération est un travail d'analyse des pratiques discursives quotidiennes, avec l'aide d'un corpus de 143 expressions figurés d'Espagnol qu'on a récupéré sur différents parts de la parole appartenant à Bogotá, ou l'utilisation des animaux dans les métaphores est présent. On a étudié les expressions sur la théorie de Glucksberg (2008) pour explorer dans elles s'il y a une compression discriminatoire sur les animaux.

Finalement, depuis d'analyser, on a trouvé que plus du 70% des expressions no correspond pas avec la reproduction des préjugés morales qu'on a abordé avec la bibliographie. Cependant, il est fort la quantité des expressions qui ont un aspect de désinformation grand, qui aussi peut être une forme de discrimination indirect. Par conséquent, l'investigation cherche promouvoir la conscience des professeurs sur l'importance que l'utilisation de langage figuré a dans les pratiques éducatifs ; aussi, que l'inclusion de connaissance scientifique avec le component socioculturel de la faune colombienne dans les salles d'enseignement de langes, sans omettre que les professeurs sont aussi agents de formation éthique et politique.

Tabla de contenido

Carta del director del trabajo

Agradecimiento

Resúmenes

1. Introducción

2. Contextualización

3. Estado del arte

3.1. Fase preparatoria

3.2. Fase analítica

3.3. Fase interpretadora

4. Objetivos

5. Marco teórico: prejuicios morales discriminatorios sobre los animales no humanos

5.1. El punto de vista del utilitarismo

5.2. El punto de vista del contractualismo

5.3. El punto de vista del intuicionismo

5.4. El punto de vista del enfoque de las capacidades

5.5. Principales prejuicios discriminatorios en contra de los animales no humanos

6. Marco metodológico: la teoría de la inclusión de clases para la metáfora

6.1. El contraste entre las concepciones retórica y cognitiva de la metáfora

6.2. La teoría de la inclusión de clases de Sam Glucksberg

7. Análisis de algunas metáforas sobre animales del español bogotano

7.1. Discriminación sobre el ser humano

7.2. Discriminación sobre el animal no humano

8. Conclusiones

9. Recomendaciones

10. Bibliografía

11. Anexo 1: corpus de expresiones figuradas empleado

12. Anexo 2: análisis de cada una de las expresiones del corpus

1. Introducción

El tema de este trabajo de grado es el potencial que tiene el uso metafórico del lenguaje para forjar formas discriminatorias de pensar. Por eso lo hemos titulado “Metáforas discriminatorias”. Dada la amplitud del asunto, es preciso acotarlo en unos límites bien definidos. En primer lugar, hay que señalar que, aunque coloquialmente usamos la palabra ‘metáfora’ para referirnos indistintamente a los distintos usos figurados del lenguaje, en este estudio nos centraremos solo en dos de ellos: la metáfora propiamente dicha y el modismo. Ceñirnos a solo estos dos tropos tiene una ventaja económica: nos permite concentrarnos en dos fenómenos lingüísticos muy localizados que, no obstante, son ampliamente utilizados en el habla cotidiana. Las metáforas y los modismos que estudiaremos son, específicamente, los de un corpus de expresiones en las que se usan animales como vehículos figurados para hablar de rasgos de los seres humanos. Se trata de expresiones como “Juan es una abeja”, en la que se usa a la abeja figuradamente para hablar de la facilidad con la que Juan se mueve para conseguir lo que busca, o “Paula tiene ojo de águila” en la que se usa la sobrehumana agudeza visual del águila para decir que Paula tiene una muy buena visión.

Como se ve en los ejemplos, en esos usos figurados del lenguaje está en juego siempre cierta comprensión de los animales. A veces esta comprensión es adecuada, como en los dos ejemplos anteriores, pero a veces no lo es. Por ejemplo, cuando decimos que alguien “es un osito panda” para decir que es tierno, usamos la ternura del panda para hablar de la ternura de una persona. No obstante, los osos panda *no son* tiernos, sólo tienen *apariencia* de ternura. En este caso, entonces, el uso figurado del lenguaje se basa en una comprensión inadecuada del animal. Por este motivo, en segundo lugar, acotaremos nuestro tema de investigación a las formas de pensar sobre los animales que puedan incorporar prejuicios que los discriminen moralmente. Dicho brevemente, nuestro trabajo de grado es un estudio acerca de los

prejuicios discriminatorios presentes en las metáforas sobre animales, como reza el subtítulo del mismo.

El tema de nuestro trabajo tiene importancia social porque, como es ampliamente conocido, en el mundo contemporáneo hay una preocupación creciente por el bienestar de los animales, y por promover una comprensión adecuada de los mismos que sea la base de nuestro buen trato hacia ellos. Uno de los tantos retos que debemos enfrentar al respecto es cómo evitar que se siga promoviendo una comprensión inadecuada de la vida de los animales y, en cambio, cómo contribuir a que se entienda bien cuáles son sus maneras propias de vivir. Aquí yace la motivación central de nuestro trabajo: en que el habla cotidiana incluye un porcentaje alto de usos figurados del lenguaje, y en esos usos figurados hay prejuicios que, algunas veces, encierran comprensiones inadecuadas de los animales. Por eso es fundamental aportar a una comprensión cada vez más fina de cómo funciona el lenguaje figurado, y ayudar a que seamos cada vez más conscientes de que hablar figuradamente no es solo un recurso retórico o estilístico, sino que también forja maneras de pensar. Por eso los maestros de lengua son también agentes de la formación ética y política. En nuestro caso, son agentes de formación bioética y biopolítica.

Para desarrollar nuestro trabajo estudiamos, en primer lugar, cuáles son los principales prejuicios que generan discriminación negativa frente a los animales. A este respecto la bioética animal fue nuestra guía en la construcción del marco teórico. De ella aprendimos que hay cuatro grandes tendencias en el estudio de la ética animal, a saber: el utilitarismo, el contractualismo, el intuicionismo y el enfoque de las capacidades. Estudiando estos cuatro enfoques pudimos descubrir que hay cinco grandes prejuicios que están a la base de nuestra discriminación moral de los animales, a saber:

1. Los animales no sienten dolor.
2. Los animales están bajo el dominio de la raza humana.
3. Los animales no poseen intereses.
4. Los animales no son seres racionales (poseedores de características lingüísticas y mentales que les permitan responder a derechos con deberes).
5. Los animales no son autoconscientes.

Logrado esto, restaba explorar si estos prejuicios formaban parte de la comprensión de los animales que está implícita en los modismos y en las metáforas. Para adelantar esta tarea

tuvimos que asumir un marco metodológico que aceptara que las metáforas no son sólo instrumentos retóricos, como ya dijimos, sino que son herramientas cognitivas, formas de pensar, y no meras formas de expresarse. Ideas al respecto son las que se empezaron a desarrollar en los trabajos pioneros de Lakoff y Johnson y son las que forman lo que hoy se conoce como la teoría cognitiva de la metáfora. Ya en este campo, nos resultó especialmente llamativo el enfoque de inclusión de clases de Sam Glucksberg, pues en él se propone que cuando construimos una metáfora con una estructura “X es Y”, como “Juan es una abeja”, “Paula tiene ojo de águila” o “Nicolás es un osito panda”, lo que hacemos es ganar una forma de pensar sobre el sujeto gramatical y sobre el predicado gramatical. Concretamente la metáfora funciona construyendo una clase superior que incluye las clases mediante las cuales clasificamos al sujeto y al predicado. Esa clase superior e incluyente es una conceptualización novedosa tanto sobre el sujeto como sobre el predicado. Si esto es así, la teoría de Glucksberg nos da un buen método para analizar cómo las metáforas que usan animales conducen a conceptualizaciones sobre los animales.

Con base en estos marcos teórico y metodológico procedimos a analizar un corpus de 143 expresiones figuradas del lenguaje, que recuperamos de fuentes diversas del habla bogotana. El objetivo de construir este corpus no era tener una muestra estadísticamente representativa del habla figurada de nuestra ciudad, sino acopiar una gran cantidad de ejemplos, fuesen ellos representativos o no. Nuestro estudio no pretende obtener conclusiones sobre lo que hacen los bogotanos al hablar, sino explorar si en las expresiones seleccionadas puede hallarse una comprensión discriminatoria sobre los animales. En este sentido, nuestro análisis es más bien de naturaleza teórica o conceptual que de naturaleza empírica y estadística.

Pero ¿qué utilidad puede tener para una estudiante de lenguas un estudio meramente teórico sobre las metáforas que usan animales? La utilidad de este estudio está en que ayuda a comprender mejor el funcionamiento del uso figurado del lenguaje. Parece pequeña, es claro, pero tal vez no lo sea tanto. Veamos.

El lenguaje metafórico tiene distintas funciones (Gibbs 1999): nos sirve para hablar de un modo diplomático cuando lo necesitamos, a veces nos sirve para no comprometernos directamente con lo que decimos, a veces para expresar ideas difíciles de comunicar literalmente, y a veces para expresar lo que pensamos de un modo vívido y sintético. Las

últimas dos funciones son bastante llamativas para un estudiante de licenciatura en lenguas, pues un imperativo para todo maestro es ganar cada vez más recursos explicativos para que los estudiantes entiendan mejor los temas, es decir, ayudarles a entender de un modo sencillo lo que les pueda resultar más difícil. Por otra parte, una metáfora o un modismo oportunamente usado en una clase puede hacer que un estudiante logre sintetizar y recordar más fácilmente un contenido desarrollado por extenso. Dicho brevemente, el uso figurado del lenguaje es fundamental para un docente.

Al respecto existe el riesgo permanente de trivializar el uso figurado como simple recurso ornamental, retórico o didáctico. Con nuestro análisis queremos insistir en que el uso permanente de metáforas y modismos por parte de los maestros, tanto en los materiales que emplean como en los ejemplos que dan y las explicaciones que brindan, está conceptualmente cargado, no es ingenuo teóricamente. Por eso hay que concientizarse al mismo tiempo de cuánto usamos el lenguaje figurado en la enseñanza de la lengua (y en la enseñanza en general) y de la carga teórica que tienen las metáforas y los modismos que usamos frecuentemente como maestros.

Para terminar esta breve introducción diremos algo sobre los resultados de nuestro estudio. Al empezar la investigación teníamos la idea de que con seguridad encontraríamos que las metáforas y los modismos que usan animales incorporarían una gran cantidad de prejuicios discriminatorios de tipo moral. Para nuestra sorpresa, el resultado del análisis del corpus no condujo a este resultado. Lo que hallamos fue que un poco más del 70% de las expresiones que analizamos no incorpora ninguno de los prejuicios morales que habíamos detectado en el marco teórico. En cambio, sí se reproducen prejuicios de índole estética, aunque tampoco el porcentaje es alto. Lo más llamativo fue que en muchos de los prejuicios estudiados hay un alto grado de desinformación sobre las características de los animales que se usan como vehículos metafóricos. Dicho brevemente, aunque hallamos que efectivamente las metáforas y los modismos que analizamos involucran una comprensión determinada de los animales que fuesen del caso, esa comprensión no conduce a un perjuicio moral directo de los animales en la mayoría de los casos, aunque sí tal vez de modo indirecto, por vía de desinformación. A partir de estos resultados del estudio, al final de este texto nos permitimos hacer algunas recomendaciones.

Una aclaración metodológica es precisa antes de terminar. Dado que el análisis del corpus no tiene significación estadística para el habla bogotana, sino sólo significación ejemplar para el análisis de casos, dejamos el análisis de cada una de las expresiones como anexo; y, en cambio, en la sección de análisis solo incluimos la exposición detallada de algunos ejemplos representativos.

Este trabajo se realizó como parte del proyecto de investigación *Aprendizaje de dos usos figurados del lenguaje en la primera infancia* (ID PROY 007044) de la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Un avance del mismo se presentó como “Metáforas discriminatorias. El caso de la ideología especista”, ponencia en el *Primer coloquio internacional, tercer encuentro de investigación en enseñanza de lenguas extranjeras; práctica y teoría en la formación de los profesores y en la enseñanza de lenguas extranjeras*, realizado en la Universidad de la Salle de Bogotá, en octubre de 2017.

2. Contextualización

Este trabajo tiene el objetivo de identificar cuáles son y cómo se presentan prejuicios discriminatorios sobre los animales no humanos en el uso metafórico del español en el contexto bogotano. Así, se presenta un análisis de un corpus de metáforas y modismos del español actual con base en el uso cotidiano que los colombianos han dado durante décadas a las metáforas sobre animales, y la recolecta de ejemplos que los habitantes de la capital puedan brindar a través de su habla común. Esto, con el fin de proponer posibles soluciones futuras a las diversas problemáticas que se presentan a través de la reproducción de estas ideologías de carácter discriminatorio no solo hacia animales, sino también a las diferentes categorías que de allí se desprenderán. El trabajo se realizó a partir del análisis de un corpus de metáforas y modismos recolectado de algunas fuentes especializadas (Monroy, 1980) (Suárez, 2015) y también de un sondeo de usos coloquiales a través de redes sociales.

El proyecto surge de un interés principal hacia la crisis que se presenta en Colombia en materia de maltrato animal, teniendo en cuenta que dentro del discurso del español en general se encuentran múltiples expresiones que parecen proceder de un intento por insultar a quienes se ven referenciados bajo las atribuciones de seres animales, proceso que a simple vista da señales de una concepción del animal en la sociedad del hablante como inferior al ser humano y símbolo de insulto. De la misma forma, las bases de este referente de insulto parecen apuntar a patrones de discriminación que ya se han presentado a lo largo de la historia, pero en el caso particular de la humanidad, estos patrones se han replicado en la consideración de inferioridad respecto a cuestiones étnicas, raciales, religiosas y estereotípicas.

A lo largo de la historia de la humanidad se ha venido dando junto a su evolución, un conjunto de aspectos que han posicionado a la especie humana por encima de otras, en las que se incluyen: el pensamiento cultural, las costumbres, las actividades cotidianas, las

creencias y, así mismo, el uso del lenguaje y su adecuación particular para evidenciar también por medio de las palabras las jerarquizaciones que se han establecido a causa de los aspectos mencionados.

Primeramente, debemos hacer referencia a la concepción cultural y analítica que se poseía en tiempos antiguos y cómo a través de los siglos, se ha modificado en diversas ocasiones. Así, el primer pensamiento acerca del cuerpo y el alma del ser humano se presentó en la antigua Grecia de la mano de los filósofos del momento, quienes acorde a Reale (2005), poseían una visión cosmocentrista; cuya base fue la idea de un mundo donde el centro de la vida era el cosmos, y era allí donde se encontraban los astros que se visualizan en el cielo. Sin embargo, a la llegada de una nueva época regida por la aparición del cristianismo, específicamente de la publicación del Antiguo Testamento, se implanta una nueva perspectiva de vida que conlleva la generación del nuevo concepto de persona, en la que Dios ha puesto su propia imagen al momento de su creación más preciada. A diferencia del tiempo griego, cuando Platón representó al organismo físico del hombre como la tumba del alma, el cuerpo del ser humano ahora pasa a ser considerado sagrado debido a las características que Dios le brindó de forma exclusiva resaltando su importancia entre una creación tan variada.

Ahora bien, según Galimberti (1995), debido a esta percepción del cuerpo humano como dios y reflejo del mismo, se ha llevado a que el hombre sea un fin; dando paso a que se pierda el sentido natural de la persona a la vez que se enaltece la especie, alma y cuerpo del mismo como un bien material. Allí, vemos el nacimiento del antropocentrismo, que, contrario al cosmocentrismo, posiciona al ser humano en el centro de la vida y el cosmos. Como respuesta a este pensamiento y todas aquellas consecuencias que de él se derivaron y llevaron al descuido y uso indiscriminado de los recursos naturales, nace la propuesta de crear una nueva ética que rijan al mundo donde se dé paso a la naturaleza como un ser que es fin en sí mismo. Sin embargo, acorde a Lecaros (2009), los antropocentristas afirman que un replanteamiento de la ética no tiene lugar en un ámbito en el que solo los seres humanos tienen la capacidad de poseer una conducta moral; y que, por ello, la ética es una cuestión exclusiva del hombre. Contrario a este argumento, los teóricos de los llamados Biocentrismo y Ecocentrismo, afirman que la capacidad moral del ser humano no debe ser utilizada en exclusividad entre la misma especie, sino que se puede ser ético y moral con otros a su alrededor.

Por otra parte, el antropocentrismo no niega el cuidado de la naturaleza y de los animales, pero se opone a que estos sean tratados como fines en sí mismos, ya que la razón principal por la que deben ser respetados es que su afectación puede conllevar consecuencias graves para la supervivencia del ser humano como especie. Así, dentro de este movimiento que busca incluir a la naturaleza en el concepto ético del ser humano, en 1970, el psicólogo británico Richard D. Ryder introduce el término “especismo” como el acto de discriminación negativa hacia todas las especies distintas a la humana, haciendo uso de ellas para obtener beneficios propios de todo aspecto.

Ahora bien, el reconocimiento del especismo como una problemática que afecta a millones de especies a nivel mundial, incluyendo al ser humano, ha generado que alrededor del mundo se promuevan diversos movimientos que trabajen en pro de la mejora del cuidado animal y la protección del medio ambiente. Estos movimientos se han venido propagando alrededor del planeta de forma paulatina y acorde al desarrollo de cada país. Para comenzar, en Estados Unidos e Inglaterra, los temas acerca de protección animal empezaron a ser discutidos a finales del siglo XX (Garner, 1998). Así, de acuerdo con Guzmán (2006) los animales empiezan a ser tratados desde el ámbito científico con un enfoque de bienestar animal, mientras que, por el sentido moral, se habla de manera clara acerca de Protección Animal en los países latinoamericanos luego de la legislación de 2005, que promueve concretamente el bienestar animal. Asimismo, en Colombia, las leyes que promueven el cuidado y protección de los animales tienen acogida en enero del 2016, cuando diversos grupos activistas proponen una ley cuyas medidas incluyen tanto el cuidado animal, como la protección del mismo. (Ley N° 1774, 2016). Esta legislación responde parcialmente a los altos índices de maltrato animal en nuestro país, de los que, aunque hasta el momento no se cuenta con una cifra oficial, al menos se estima que sólo en Bogotá en 2015 se presentaron más de 19.000 casos de maltrato animal (Barandica, 2016).

Por consiguiente, debido a la llegada de políticas que defienden el derecho de los animales como seres más allá de ser propiedades privadas, se empieza a promover simultáneamente, un pensamiento y modo de vida que no solo busca incluir a los animales no humanos dentro de un entorno de protección física. También se inician debates éticos sobre prácticas diversas como lo son el consumo y uso de productos de origen animal, lo

mismo que el cuestionamiento sobre toda práctica social y cultural que pueda incluir el daño a algún ente natural.

Como se aprecia, hay en nuestro país ya bastantes esfuerzos por reivindicar el valor moral de los animales. Sin embargo, entre ellos es notable la ausencia de una reflexión pausada acerca de cómo el antropocentrismo y el especismo están presentes en la lengua, y cómo se propagan en el discurso cotidiano, y en la enseñanza misma del lenguaje. En este contexto, si entendemos que el lenguaje es una forma de construir nuestra manera de pensar el mundo que nos rodea y la manera en que queremos vivir, y no es sólo un medio inerte vehículo de nuestros pensamientos, es pertinente determinar si el uso figurado del español, en el que de modo característico se usan zoónimos y los animales aparecen en todo tipos de tropos, esté promoviendo los prejuicios especistas y antropocentristas que conllevan discriminación moral hacia los animales no humanos. Terminaremos esta contextualización con un par de motivaciones adicionales sobre este punto.

Los usos figurados del lenguaje abundan en la vida cotidiana. Se estima que las personas utilizan unas seis expresiones no literales por minuto, en diversos tipos de contextos conversacionales (Glucksberg, 1989; Cacciari y Padovani, 2012). Dada su relevancia para la comprensión pragmática y para el desarrollo exitoso de habilidades académicas, el estudio del lenguaje figurado se ha vuelto imprescindible para mejorar las prácticas educativas, aunando esfuerzos de distintos ámbitos disciplinares como la psicología, la pedagogía y la filosofía, entre otras.

En línea con lo anterior, en las últimas décadas, han aparecido diversos estudios que aportan a la conceptualización de lo que se ha denominado la “la competencia figurada” (Levorato, 1993, en Cacciari y Padovani, 2012, p. 506). Al respecto, distintas investigaciones han indagado por las relaciones entre la comprensión de metáforas y modismos y la competencia lectora en niños de edad escolar (Nesi, Levorato, Roch y Cacciari, 2006; Cain, Oakhill y Lemmon, 2005), los vínculos entre el desarrollo de habilidades mentalistas y la comprensión de usos figurados (Cailles y Le Sourn-Issaoui, 2013, 2008; White y Nelson, 2015), el curso de adquisición de habilidades metalingüísticas y su relación con el aprendizaje de expresiones ambiguas (entre las que se cuenta una porción nada despreciable de usos figurados) (Cain, Towse y Knight, 2009; Bernicot, Laval y Chaminaud, 2007), por mencionar algunos temas de reciente interés. Aun así, los estudios en mención no se han

cuestionado por el impacto y relevancia que podría tener el contexto educativo en el desarrollo de dicha competencia. Sin duda alguna, las múltiples relaciones entre el aprendizaje de usos figurados y su relación con la adquisición de otro tipo de significados constituye aún un terreno de la investigación psicolingüística y filosófica poco explorado (Low, 2008; Oakhill y Cain, 2008), pero de enorme relevancia para la educación en general.

En síntesis, el marco contextual de preocupaciones sociales internacionales y locales que hemos reconstruido, los imperativos éticos reseñados, las particularidades lingüísticas mencionadas y los vacíos pedagógicos aducidos, motivan que se inicien estudios acerca del impacto ético y político que tiene el uso metafórico del lenguaje en general, y en particular el impacto del uso de metáforas y modismos que emplean animales.

3. Estado del arte

3.1. Fase Preparatoria:

La información consultada para la realización de nuestra investigación en general tiene enfoques de índoles bioética, luego partimos del reconocimiento de teorías cognitivistas acerca del uso de las metáforas en nuestra cotidianidad, que corresponden a la información utilizada propiamente para nuestro marco teórico y nuestro marco metodológico. A su vez, en primera instancia se partió por buscar investigaciones y avances que nos permitieran acercarnos al caso concreto de la discriminación negativa y prejuiciosa de los animales no humanos en el habla cotidiana; no obstante, los resultados, al inicio de la investigación, no fueron los más influyentes. Aun así, a lo largo del desarrollo de nuestro proyecto, fueron surgiendo fuentes que, aunque no estudiaban a cabalidad nuestra propuesta, permitieron complementar muchos de los pensamientos con los que se inició la investigación. De allí podemos resaltar avances tales como el reconocimiento del habla que busca opacar la injusticia que cometemos hacia los no humanos, la jerarquización social de nuestra actualidad, la incidencia de estas expresiones en la vida de otros entes discriminados negativamente a lo largo de la historia y la importancia de un reconocimiento de estos fenómenos en la enseñanza tanto en el aula común, como en el aula de enseñanza de lenguas.

También, es indispensable reconocer que por medio de nuestro entorno estudiantil, personal y profesional han surgido tanto investigaciones, como aportes que han permitido un acercamiento a esta temática a pesar de su poco estudio a la actualidad.

3.2. Fase Analítica:

Comencemos con una de las primeras propuestas que influenció esta investigación, y de la cual se partió para reconocer la carencia de un estudio que permitiera realizar un análisis del habla cotidiana del español a mayor cabalidad, tal como lo realiza la autora en su lengua nativa, inglés. Esta propuesta hace parte del postulado propuesto por Joan Dunayer (2001) en su libro *Animal Equality: Language and Liberation*, es aquí, donde la autora estadounidense realiza un análisis de las expresiones y palabras que se presentan en el inglés y que, de acuerdo con ella, cumplen la función de ocultar la realidad animal para minimizar y justificar el trato indigno que se les brinda.

En primera instancia, la autora realiza su propuesta tomando como base los avances que se han realizado a partir del activismo animal, el ambientalismo, el ecofeminismo y la filosofía moral. De allí se parte por el inicio de toda discriminación negativa en la sociedad, donde las víctimas tienden a estar visualmente ausentes en el uso del lenguaje en general (Dunayer, 2001). Como ha sido el caso particular de la mujer dentro del sexismo, al igual que las comunidades de poco prestigio social a lo largo de la historia de la humanidad, como lo son las personas negras o los pobres; así, toma como referencia la toma del poder sobre el más débil, y la estandarización de este proceso por medio del uso sutil y políticamente correcto del lenguaje. Es allí donde se busca provocar una reacción ante el oyente, y hasta el mismo receptor, de que lo que se realiza en la cotidianidad es lo normal, lo natural y lo adecuado, que no incurre en aspectos de maltrato ni injusticia hacia otros. En consecuencia, el postulado principal de la autora consiste en afirmar que, como seres humanos, nos mentimos a través de la lengua y las expresiones cotidianas que utilizamos para referirnos al trato hacia los no humanos; pero no se queda solo allí, ella también asegura que la importancia del reconocimiento de esta forma de hablar consiste en que pensamos en palabras y ellas se presentan en nuestro actuar (Dunayer, 2001).

Nada ilustra mejor su postura que el ejemplo de la separación entre las palabras y el referente de animal y humano, que acorde a su postulado, es de las formas más antiguas y claras de separar al ser humano de lo “animal”, cuando en realidad el humano no se desliga de forma biológica de los animales, aún se le

reconoce como parte de esta categoría. Pero es claro que al referirnos a un ser humano como un animal, estamos incurriendo en un acto de falta de reconocimiento al mismo como merecedor de mayores capacidades y beneficios, a los que un animal no podría soñar con acceder (Dunayer, 2001). Por ello es que sería oportuno argumentar que, como humanos, nos mentimos entre nosotros y a nosotros mismos acerca de nuestra naturaleza y la cercanía de ella con otras, ya que esto permitiría que entráramos en el cuestionamiento de nuestro poder como raza suprema.

De lo anterior desprende la relación que las clases discriminadas negativamente han tenido en común también en el uso de la lengua; así, se dice que hay algunas expresiones que solo se utilizan para referirse a la mujer, como el caso de: *yegua, zorra, pécora, víbora o loba* (Garrote & Flores, 2012). Por otra parte, se asemeja al caso del trato hacia las negritudes, con las que se utilizaban términos como *animal de trabajo, simios y gorilas* con necesidad de ser domesticados; así se justificaba el trato hacia los mismos al ser utilizados como esclavos, y a la vez, vendidos como mercancía (Dunayer, 2001). Pero esto no queda aquí, también se encuentra una relación con respecto al trato que se vino a dar a los indígenas americanos al momento de la colonización, cuando la *caza de bestias salvajes*, era considerada un deporte legal que consistía en la matanza de indígenas, y la posterior exhibición de sus cuerpos como trofeos (Dunayer, 2001), tal como sucedo hoy en día en diferentes partes del mundo donde la caza de animales exóticos sigue siendo un deporte de prestigio, y de índole económico de gran prestigio.

De esta forma pareciera que una imagen negativa del animal nos permite mantenerlos en completa opresión, así como se ha venido dando con diferentes comunidades humanas oprimidas por quienes se consideran pertenecientes a una mejor raza, sexo o religión. Pero aquí, también debemos aclarar que los animales se encuentran en el nivel más bajo de estatus social; por lo que comparar a los humanos con animales, o tomar a los unos para representar a los otros, permite denigrar a los humanos, ya que se les despoja del trato que, de acuerdo con nuestra visión social, debemos tener para con nosotros mismos (Dunayer, 2001).

Las explicaciones precedentes se toman como partida para que Dunayer (2001) proponga un análisis profundo de todas esas expresiones y palabras que nos

permiten ocultar el trato indiscriminado que tenemos hacia los animales; así, para que luego de indicar y reconocer esas características de mentira en la lengua, se puedan eliminar de nuestra habla cotidiana, ya que, de ser así, significados como *carne*, que ella nos lleva a reconocer como *cadáveres*, o *corridas de toros* como *tortura o matanza de toros*. Esto con el objetivo de determinar si al cambiar nuestros conceptos, también nos es posible cambiar nuestra perspectiva acerca de lo que consumimos, para, al mismo tiempo, alcanzar su eliminación total de nuestra vida cultural. Al final de su propuesta, se encuentran gran cantidad de palabras y expresiones con su respectivo posible cambio.

La afinidad de este postulado es notoria con el pensamiento expresado por Marks (2015), que realiza un análisis acerca de las metáforas y usos específicos de la lengua que han llevado al mismo hablante a no sentirse culpable de sus actos por medio un uso del lenguaje “disfrazado”, en el que pareciera no encontrarse rastro alguno de maltrato. Contrario a ello, para Marks (2015), es más que evidente lo que sucede mediante el uso de términos tales como *modelo*, para referirse a los animales de experimentación, consiste en una sofisticación del discurso en la que pareciera desaparecer el maltratado y el verdugo. También, se abre el debate sobre algunos temas como lo es la libertad en contextos en los que los animales jamás gozarán de tal privilegio, pero se les llama de formas más adecuadas con el fin de no afectar la sensibilidad del oyente y hablante.

Volvamos ahora al porqué no imaginar que dentro de la enseñanza, y las aulas de clase específicamente de lenguas, se permite la reproducción de expresiones como las expuestas por Dunayer (2001), pues conviene observar que no solo ella ha realizado el reconocimiento de patrones similares dentro de la lengua; también encontramos quienes, más cercanos a nuestra naturaleza de docentes de lenguas, han deseado reconocer la influencia y existencia de expresiones que posiblemente recreen la opresión a los animales, y a su vez, a reproduzcan en nuestro pensar. Aunque no solo se plantean desde una visión netamente especista, sino que también se buscan propuestas de aplicación más adecuadas dentro de la enseñanza con el uso de estas expresiones. Veamos, pues, algunas de estas propuestas y análisis.

Un estudio sobre las unidades fraseológicas de la variedad del español cubano concluye que hay una gran variedad faunística que es reflejada en las unidades fraseológicas, y que son utilizadas para describir situaciones, comportamientos, actitudes, a la vez que para contrastar rasgos de acuerdo con la percepción humana y hasta la realidad misma tanto del animal como del humano (Cabrera, Cabrera & Pacheco, 2015). De la misma forma, se plantea que por medio de estas expresiones se realiza una representación conceptual de transferencia de connotaciones humorísticas, irónicas, peyorativas, e incluso, grotescas sobre los humanos.

Por supuesto que si aceptamos que a través de la construcción fraseológica se puede percibir el cómo los hablantes y pueblos interpretan el mundo, resulta de vital importancia identificar por qué entre los grupos de metáforas más utilizadas en el español, se encuentran las que refieren a animales (Gómez, 200). Esto, puesto que acorde con lo afirmado por Sawicki, Pabisiak y Jitka (2001), los animales son los seres ideales para sustituir conductas y comportamientos humanos debido a su cercanía biológica y geográfica con nosotros. Es por ello que Garrote y Flores (2012) los clasifican con base en su cercanía y lejanía con respecto a la interacción con el humano. En ella, resaltan que son los animales cercanos como el perro, la mula, la cabra, el cerdo, la gallina, los que utilizamos para atribuir características psicológicas como la fidelidad, la locura, la suciedad, la cobardía, etc; mientras que los animales lejanos son los que se utilizan para representar características físicas como la gordura, la altura, la vista, la lentitud, como lo son el caso del hipopótamo, la jirafa, la tortuga, entre otros.

Asimismo, se reconoce que el objeto de comparación sirve para intensificar una cualidad, bien sea negativa o positiva. En este caso, Sanmartín (2009) afirma que cuando se presentan unidades fraseológicas con animales, estas tienden a tener una connotación negativa, más que positiva, por lo que son medios precisos para ser peyorativo. Por ello es importante retomar la relación existente entre estas composiciones junto a la perspectiva de mujer que también surge como tema esencial de consideración dentro de las aulas de clase, al ser esta una forma de discriminación negativa.

Después de todo, es bien sabido que, como hemos mencionado ya, el ser humano jerarquiza y clasifica lo que se encuentra a su alrededor en temas de dominación y subordinación, pues la mujer no es un caso ajeno a esto, y puesto a que de acuerdo con Škvárová y Šlechta (2014) los zoológismos no solo se encargan de servir como referente negativo para los animales, sino también para las feminidades y masculinidades impuestas en la sociedad, es de suma importancia no solo identificarlas, sino actuar con base en ellas dentro de las aulas de enseñanza de lengua.

Podemos con esto percibir que, dentro de la jerarquía humana, aunque bien lo sabemos, la mujer ante el hombre ha ocupado posiciones inferiores, y al parecer, aún las ocupa. Pues bien, dentro de las expresiones figuradas referidas a los animales, se encuentran las diferenciaciones comportamentales que deben pertenecer y caracterizar tanto a machos como a hembras en el orden humano (Škvárová y Šlechta, 2012). Para ello, ilustraremos los siguientes ejemplos. Para empezar, al hombre común se le tiende a relacionar bajo cinco aspectos que son propios de él: la anti feminidad, el éxito, la agresividad, la sexualidad y el control absoluto; por lo que solo se le relacionará con animales sagaces como el lince, el zorro, el caballo, el águila, etc, que correspondan a alguna de las características dadas. Por otro lado, vemos que a la mujer se le relaciona con la maternidad, el cuidado de los hijos y la feminidad; por lo que se espera que sea afectuosa, amable, gentil, empática y atenta sobre las necesidades de otros, sin dejar de lado los aspectos físicos que deben corresponder a belleza; es así que se le relacionará con animales como la cigüeña, la mariposa, la zorra, etc (Škvárová y Šlechta, 2012). De la misma forma, se considera que por este medio de análisis es posible reconocer las jerarquías socioculturales que nos rodean; y así poder prever el actuar del docente con respecto a estas que reproduzcan aspectos prejuiciosos de cualquier parte, bien sea para los animales como seres inferiores, a las mujeres como individuos débiles, o a los hombres como individuos netamente sexuales y agresivos.

Para concluir, y retomar un poco nuestro tema central, queremos exponer que otra teórica, Margo DeMello, en su libro “Animals and Society: An Introduction to Human – Animal Studies” de 2012, también encuentra una relación jerárquica dentro de la forma de referirnos hacia otros, en este caso, los animales no humanos. Por lo

que el ser humano se muestra siempre a disposición de buscar lo mejor para sí mismo, poniendo a su disposición todo lo que le permita llegar a su objetivo; sien sea por diversión, alimentación, vestimenta, etc. Demello (2012), se refiere a la forma de representación de estas jerarquías, que se reproducen por medio de la muestra de referencias culturales como lo son el cine, la literatura o la música. Desde allí, establece discursos específicos que se han venido implementando en la lengua inglesa. Tomando en cuenta todo tipo de supersticiones, cuentos, fábulas, dichos, estructuras idiomáticas, y hasta insultos.

Por este medio podemos concluir que es clara la importancia del reconocimiento de la jerarquización presente en nuestra habla cotidiana, para así contribuir al desarrollo de nuevas formas de enseñanza y de comunicación entre nosotros que permitan descubrir a quién nos referimos, cómo lo hacemos y qué daño causa tanto en la mente propia, como en el pensamiento colectivo dentro de la comunidad.

3.3. Fase interpretadora:

Hasta el momento, junto a los temas abordados por los teóricos, consideramos que aunque sus propuestas demuestran un gran avance con respecto al tema de reconocimiento de discriminación negativa hacia los animales no humanos, consideramos que las bases teóricas deben replantearse y sentarse mayormente dirigidas hacia la concepción de la construcción de pensamiento a través del desarrollo del lenguaje y nuestras composiciones figuradas dentro del discurso cotidiano.

Fijémonos, pues, en que los prejuicios acá declarados, requieren de un análisis con soporte teórico, que es lo que buscaremos desarrollar a lo largo del trabajo de investigación, ya que, como veremos más adelante, tan solo con la intuición no lograremos dar razón a todo lo que condensa la cultura de la lengua hispana, y todo lo que se puede observar en ella. Será entonces necesario plantar bases de partida que correspondan a cada uno de los prejuicios, en este caso, guiados a la dominación del ser humano sobre el animal, que, muy posiblemente, se encuentren guiadas a la permanencia de supremacía.

A la vez, aunque se encuentra un mínimo reconocimiento del papel que estas expresiones puede cumplir dentro del ámbito educativo, creemos firmemente que una solución viable de desarrollar debe encontrarse guiada por los resultados del análisis propuesto; ya que por medio de nuestra hipótesis inicial no es probable el hallazgo de un método aplicable en la enseñanza, especialmente de lenguas, para subsanar los prejuicios que se reproduzcan, y la ideologías que se aprendan junto a la lengua misma, sin tomar el proceso de aprendizaje de una lengua como distinto a la construcción de pensamiento.

4. Objetivos

El propósito de la investigación se encuentra enmarcado en la búsqueda de las soluciones a la problemática principal que genera la reproducción de metáforas acerca de animales no humanos en el discurso del español. En consecuencia, el enfoque de lengua se encuentra enmarcado en el orden discursivo al que nos referimos, mientras que los procesos de aprendizaje y enseñanza son el objetivo final al que se espera llegar por medio de una propuesta pedagógica que motive a maestros y externos a enseñar la lengua hispana con cierta precaución hacia el uso de las metáforas sobre animales, tomando como base el sentido teórico que tiene cada una de ellas y las implicaciones que puede generar en la vida social y ecológica del planeta.

La investigación que se propone contribuir bajo tres aspectos específicos: el pedagógico, el social y el ecológico. El primero de ellos establece una conexión entre lo aprendido acerca de la influencia de las ideologías implantadas en el discurso del español con fines discriminatorios, y la lengua misma a través de su enseñanza. Así, se aspira a encontrar un camino en el que los pedagogos del futuro, y especialmente aquellos que se encuentran ligados al ámbito del lenguaje, ayuden en la promoción del no uso o reemplazo de muchas de las metáforas que aquí serán exploradas.

Por otra parte, la categoría social se ve reflejada en el sentido en el que son los mismos miembros de esta sociedad quienes tienen en sus manos los cambios que podrían generar tanto a nivel discursivo como cultural, en el que se promuevan nuevos tipos de pensamiento para alcanzar un futuro mejor para la humanidad en general. También, es aquí donde el ámbito ecológico toma lugar, ya que si la misma sociedad no cambia su manera de pensar acerca del mundo que le rodea y se continúa con los enfoques antropocentristas, pronto acabará el planeta convirtiéndose en un lugar inhabitable, sabiendo que, antes que nada, son nuestros preconceptos como seres superiores los que deben cambiar.

Dicho lo anterior, podemos fijar nuestra pregunta de investigación y nuestros objetivos de la siguiente manera:

Pregunta:

¿Fomenta el uso de metáforas y modismos del español de Bogotá la discriminación negativa hacia los animales no humanos?

Objetivo General:

Identificar la presencia de prejuicios discriminatorios sobre los animales no humanos en el uso metafórico del español en Bogotá.

Objetivos específicos

- a. Determinar cuáles son los principales prejuicios que motivan la discriminación moral hacia los animales no humanos.
- b. Explicitar cómo se construye el pensamiento a través del aprendizaje y uso de expresiones metafóricas.
- c. Analizar lingüísticamente expresiones metafóricas de uso cotidiano del español que incluyan referencias sobre animales no humanos.
- d. Determinar la relación entre el uso de las expresiones metafóricas referentes a animales no humanos y los principales prejuicios discriminatorios que se presentan en el habla de la lengua.

5. Marco teórico: Prejuicios morales discriminatorios sobre los animales no humanos

A lo largo de la historia de la humanidad, han sido varios los autores que han trabajado el tema de la concepción del animal y su lugar en la sociedad en relación con el ser humano. De esta forma, han tenido lugar varias teorías que permiten la creación de un punto de reflexión acerca del tema. Muchas de las propuestas expuestas han sido fuertemente criticadas, pero, a la vez, se ha logrado que con el paso del tiempo se generen más inquietudes y posibles soluciones a las mismas. Partiendo desde el punto de que este debate se encuentra ligado a pensamientos filosóficos de los cuales no se saca una visión netamente correcta, daremos marcha a analizar y describir las teorías más influyentes que nos abren paso a reconocer los prejuicios más comunes que se presentan en nuestra sociedad con respecto a la visión que tiene el ser humano sobre el animal. Esto con el objetivo de trasladar los prejuicios y reconocer su influencia en el habla común de los hispano hablantes.

A continuación, daremos una explicación corta de las propuestas más relevantes en la ética animal. Para empezar, se considerará la teoría utilitarista que expone el filósofo australiano Peter Singer en su libro *Animal Liberation* (1975), para luego dar paso al filósofo estadounidense Tom Regan con su postulado *The Case For Animal Rights* (1985) y Gary Francione con *Considerar seriamente la capacidad para sentir* (2007), donde propone una teoría de índole intuicionista, seguido por el filósofo estadounidense Peter Carruthers con su libro *The Animals Issue: Moral Theory in Practice* (1992) donde expone su postura dentro de una teoría contractualista; y finalizamos con la filósofa estadounidense Martha C. Nussbaum y su propuesta sobre el enfoque de las capacidades en *Beyond "Compassion and Humanity": Justice for Nonhuman Animals* (2000).

5.1.El punto de vista del utilitarismo

La teoría del utilitarismo dentro de la ética animal es mayormente reconocida gracias al filósofo australiano Peter Singer, quien realiza propuestas revolucionarias para la época, donde se busca incluir a los animales no humanos dentro de un lineamiento de trato digno y respeto hacia ellos, basado en las experiencias de sufrimiento y placer. La idea rectora del utilitarismo es entonces que los animales no humanos son ante todo seres capaces de sentir placer y dolor, y que nuestra manera de tratarlos debe ser aquella que les minimice dolores y les maximice placeres. En torno a este principio hay varias ideas relacionadas. Veamos.

Comencemos por evocar que el principio fundamental del utilitarismo radica en que se debería producir la mayor utilidad con los actos que se. De este modo, se debe entender el concepto de utilidad como la suma de experiencias placenteras de los individuos beneficiados (Aldave, 2009).

Conviene distinguir que en esta teoría ningún animal posee un valor por sí mismo, sino que se le plantea como un ser sintiente que merece un trato de consideración acorde a su capacidad de experimentar sufrimiento y placer (Aldave, 2009). Sin embargo, se propone que los placeres de algunos podrían llegar a compensar los sufrimientos de otros, claro está, mientras que siempre se encuentre una mayoría de preferencias satisfechas que de preferencias frustradas (Aldave, 2009). En caso contrario el sufrimiento de unos cuantos sería innecesario, y por consecuencia, inaceptable.

Por otro lado, muy al contrario de lo que la sociedad plantea acerca de la percepción que se tiene sobre el animal no humano, el utilitarismo en este ámbito expone que este tipo de discriminación no difiere mucho con respecto a los distintos fenómenos que se han presentado a través de la historia; como lo son el sexismo, el racismo, y demás segregaciones que se fundamentan en la diferenciación entre unos y otros. Asimismo, se propone que tal como hoy en día estas muestras de discriminación son mal vistas, en un futuro se verá cómo el especismo toma un lugar entre estas otras, y empieza a pensarse más a fondo la posición de los animales dentro de la sociedad, que poco a poco han ido perdiendo su connotación de seres sintientes al punto de llegar a comparar su sentir con el de objetos inanimados como las rocas (Singer, 1999).

Dentro de esta misma línea de comparación con diversos tipos de discriminación, surge el hecho de que, a nivel histórico, visión desde la cual esta teoría toma sus bases, las guerras nunca se han caracterizado por la benevolencia o consideración hacia los más débiles. Encima, enmarcados como lo estamos por las costumbres, se puede decir que, por consecuencia de esas tradiciones, se generan argumentos a favor de nuestro actuar en contra de otros; no obstante, aparece el uso de la razón que nos permitiría distinguir entre las posibilidades de evitar ciertas situaciones perjudiciales para otros (Singer, 1999). Por ello, parte del postulado propone una forma de evitar racionalmente el sufrimiento innecesario de los animales.

Análogamente, aunque sí existe una diferenciación de derechos entre los seres humanos y los seres no humanos, si se toma como punto de partida el hecho de sentir dolor y placer, para argumentar que no hay razón que soporte el evitar extender los límites de la compasión con quienes hasta el momento no poseen más que una definición como propiedad privada de humanos, todos los no humanos deberían incluirse dentro de nuestro círculo de compasión (Singer, 1999). Parte de este pensamiento se dice que pertenece a la influencia religiosa y cultural que ha tenido la humanidad a lo largo de los años; así, se puede decir que en muchas de las religiones que han surgido se toma a la vida como una noción de lo sagrado, mientras que con otras se ha recalcado seriamente la creencia de que el ser humano sobresale ante todas las otras especies y formas de vida; sobre las cuales este tiene poder absoluto (Singer, 1999). Son estos los presupuestos que terminan por aniquilar los vestigios de compasión que aparecen en el ser humano hacia el sufrimiento de otros.

A la vez, se resaltan los prejuicios principales que han dado auge a la ideología discriminatoria hasta el momento, dentro de los cuales se encuentran el raciocinio y la capacidad lingüística del habla. Se afirma que la cuestión no radica en preguntarse si los animales son capaces de hablar o razonar, sino si son capaces de sentir. Es allí donde se argumenta que reconocerles la capacidad para sufrir y disfrutar es un requisito para tener otra visión e interés por los otros, así mismo, como para no negarse a tener en cuenta el sufrimiento de un ser (Singer, 1999). Por tanto, el autor rechaza el especismo, sin que esto implique el reconocimiento de todas las vidas como iguales.

Entre tanto, podemos deducir que el utilitarismo se acoge al principio de la minimización de sufrimiento; no busca una abolición, sino una regulación del uso de los

recursos animales, teniendo en cuenta su capacidad de experimentar sufrimiento y placer (Singer, 1999). Su objetivo principal es el de preferir aquellas opciones que eviten que estos seres sufran.

Ahora bien, con respecto al uso al concepto de la vida, el utilitarismo considera que no corresponde a un patrón riguroso que deba tenerse en cuenta para la ampliación de la compasión; esto debido a que se presume que los animales no son seres con capacidad de deseo por sobrevivir y quienes le den un valor a la vida que poseen. Ante esto, se dice que lo mejor es no tomar como referencia los impulsos del animal, ya que son correspondientes al instinto que los caracteriza (Singer, 1999).

Con lo anterior, dentro de esa diferenciación que se distingue entre el humano y el no humano, el utilitarismo busca resaltar las muchas diversas similitudes que pueden tener, en especial aquellos humanos que se encuentran bajo condiciones no tan comunes y que pueden llegar a llevar a este ser a parecerse más al animal, en sentido cognitivo, que a su misma especie (Singer, 1999). En suma, todo este pensamiento de diferenciación tiene como nacimiento el sentido antropocentrista que separa a los seres humanos de los animales.

Para concluir, para el utilitarismo hay consideraciones que fundamentan la idea de generar un trato basado en la compasión para con los animales no humanos, sin distinción de especie, que tome como principio el compromiso de disminuir su sufrimiento y evitar a totalidad el que no tenga ninguna finalidad para beneficio del ser humano. De cualquier modo, como pauta general, la teoría critica la visión mediocre que se presenta acerca del cambio, ya que se considera que no hay ya forma de cambiar la realidad, por lo que no se busca entonces hacer nada, pero si tomamos como referencia que el sufrimiento sin necesidad es equivalente a obrar mal, lo más recomendable es dar inicio a la revolución que se compone de diferentes puntos de separación de costumbres y procesos de racionamiento sin los cuales sería imposible construir bases sólidas para la abolición (Singer, 1999). Aunque la teoría no propone la abolición como primera opción.

Conforme a la idea rectora, las consideraciones hechas sobre el utilitarismo nos permiten identificar una serie de prejuicios discriminatorios sobre los animales no humanos. Son los siguientes:

- Los animales son máquinas, sin capacidad para sentir dolor.
- Los animales carecen de intereses.

- Los animales no tienen un sistema de comunicación complejo como el del ser humano.
- Los animales están bajo el dominio del ser humano, son cosas.

5.2.El punto de vista del intuicionismo

Aunque en otras teorías se discuten temas de índole intuitivo, los autores que promovieron esta teoría en específico son los que mayores características entrelazaron con respecto al uso de la intuición como base para determinar los derechos de los animales no humanos dentro de la sociedad. Los autores principales de este movimiento son Tom Regan y Gary Francione, cuyas posturas, no tan bien vistas por algunos otros teóricos, han enfrentado al tema de la ética animal ante la resolución de nuevos conflictos. La idea central del intuicionismo ético es que los animales son seres que merecen consideración moral porque tienen un valor moral intrínseco. Que tienen semejante valor es evidente o intuitivo para todo ser humano, de modo que seguramente los humanos somos capaces de intuir el valor de un objeto, de un suceso o una acción.

En primera medida, es indispensable reconocerle a esta teoría que presupone deberes directos para con los animales no humanos, tomando como referencia el valor intrínseco que cada ser viviente posee. En principio, este pensamiento se entiende como un postulado ecologista que propone que todo ecosistema tiene un valor por sí mismo que debe ser respetado y le brinda el derecho a ser protegido (Aldave, 2009).

Habría que decir también que el planteamiento general parte de la idea de que los valores morales existen de forma externa al ser humano y su mente. Es a través de la intuición que podemos llegar a conocer aquellos valores de los otros seres que nos rodean; sin embargo, a pesar de que corresponde al pensamiento inmediato que viene a la persona en el momento del encuentro con ese otro, los teóricos afirman que la moral es objetiva, tal como lo son las ciencias.

Con esto en mente, los estudiosos también prestan su foco de atención a la idea de que todo lo *sin valor* tiene una diferenciación con respecto a lo que sí lo posee; y es facultad propia del ser humano el lograr establecer esos criterios que rompen la relación entre ambos. Para ello, es necesario guiarse por la respuesta intuitiva que acude a la mente de la persona para identificar las características de índole moral que posee algo o alguien (Carruthers, 1992).

Según esto, la intuición y capacidad de percibir el valor inherente de los seres es una facultad propia y natural del ser humano que aparece como herramienta para facilitar la toma de decisiones morales de acción hacia nuestro entorno.

Análogamente, cabe resaltar que, en otras palabras, el sentido común se define como medio por el cual se asigna entidad moral a los otros, en especial al caso de los animales no humanos (Carruthers, 1992). Asimismo, por medio de esta confianza a la intuición, se asignan derechos más allá de los que la sociedad común otorgaría a través de este método de deducción de valores. Ante todo, se presenta a cualquier ser poseedor de una vida como merecedor de respeto

No obstante, esta teoría, desde la visión de Regan, se encuentra encaminada al no daño de los animales no porque exista un sufrimiento de por medio, como sí lo argumentaría el utilitarismo, sino porque se incurre en actos que violan los derechos de los no humanos (Carruthers, 1992). De mismo modo, el problema no son las situaciones que se presentan caso por caso independiente, sino el sistema en general que considera a los animales como recursos del humano (Aldave, 2009). Al lado de ello, la teoría propone que se revise cómo quienes se encuentran en contra de la implementación de derechos para los animales perciben el estatus de la sociedad con respecto a estos individuos poseedores de vida.

Por otra parte, la teoría propone que el único requisito válido para incluir a un ser dentro de la comunidad moral es su capacidad de sentir (Francione, 2007). Y simultáneamente, refuta la teoría de las mentes similares, cuyo planteamiento es el reconocimiento de derechos intermediado por el grado de similitud que tengan las capacidades cognitivas del ser en cuestión con las que presenta el ser humano; de esta forma, se relacionan las características cognitivas con la significación moral. Por el contrario, dentro del intuicionismo se afirma que la cuestión no es si el animal es o no capaz de pensar como un ser humano, sino si es capaz de sufrir, aunque no se niegue que existen diferencias cognitivas con respecto a los no humanos. A pesar de todo, se concluye que, si dentro de la misma sociedad se mantienen las pretensiones en contra de los no humanos, no habrá razón, así sea de índole cognitivo, que evite la existencia de la discriminación (Francione, 2007).

Tras estas consideraciones, podemos destacar entonces algunos prejuicios que denuncia el intuicionismo como fuentes de discriminación moral hacia los animales no humanos. Son los siguientes:

- Si el sujeto no posee capacidades cognitivas, no es merecedor de respeto.
- Los animales no humanos no son autoconscientes, por lo que no tienen pensamiento abstracto, y esto los lleva a un nivel menor de cognición, y de consideración moral.

5.3 El punto de vista del contractualismo

El filósofo estadounidense Peter Carruthers, en su texto *The Animals Issue: Moral Theory in Practice* (1992) inicia con la apuesta sobre una teoría moral aplicada desde la cual expone sus razones acerca del porqué las teorías que han surgido antes que la suya, poseen tantos vacíos teóricos e incongruencias en su misma esencia, que lo mejor sería evitar su uso para el tema de la defensa de los animales, ya que, en su mayoría, según lo afirma, corresponden a sensibilidades humanas sobre los animales que no encuentran base teórica. Así, el autor opta por exponer su crítica seguida inmediatamente de sus propuestas bajo la teoría contractualista. Inicia con una breve mención del enfoque intuicionista ligado a la teoría moral, seguida de una explicación un poco más extensa del utilitarismo relacionado con el contractualismo, el sufrimiento animal y el prejuicio social de matar; a continuación, ahonda en el concepto de agente racional enfocado específicamente hacia el caso de los animales no humanos, el carácter visto desde el contractualismo, y finaliza con la relación animales-conciencia.

Se aprecia entonces en este recorrido que la idea rectora del contractualismo es que nuestra consideración moral de cualquier sujeto debe darse mediante un contrato en el que queden contemplados los intereses y las necesidades de las partes involucradas. Ahora bien, dado que los animales no pueden comunicarse con nosotros para decirnos lo que necesitan y lo que les interesa, quedan por fuera del contrato, y eso los hace sujetos de derechos pero sólo en sentido indirecto. Este sentido indirecto en el que los animales participan de los contratos debe basarse en lo que sabemos científicamente de ellos o en lo que podemos pensar racionalmente sobre ellos, pues tal conocimiento es el único que puede darnos una base segura para comprender sus intereses, sus necesidades y todo aquello relevante para que podamos considerarlos auténticos sujetos morales.

En primera instancia, Carruthers denuncia que el movimiento que se ha generado en defensa de los animales, hasta el momento, se encuentra planteado bajo lineamientos débiles que han sido motivados y guiados por el sentimentalismo en lugar del raciocinio. El autor

plantea la discusión acerca de la existencia o inexistencia de una entidad moral para los animales, y afirma que de hallarse la segunda como la más viable, igual no correspondería a plantearse como una justificación para hacer con los animales lo que plazca, sino en lugar de ello, su objetivo es plantear a través de esto, cuáles son o no son los deberes que tenemos para con los animales. Asimismo, una de las pautas principales que anota Carruthers, corresponde a la diferenciación entre las contradicciones morales y los gustos; donde el “<hacer daño a un animal está mal>, difiere de <me gusta el queso>” (Carruthers, 1992, p.4). Además, una de las críticas más fuertes del autor, radica en que la existencia de una teoría moral digna de reconocimiento debe encontrar un equilibrio entre las bases teóricas y el juicio ordinario; tomando este último como aquél desde el cual se sugiere que los animales poseen entidad moral, pero en una medida mucho inferior a la del ser humano, claro está. Y así, el autor expone que, para cambiar este pensamiento común de una sociedad, se requerirá de argumentos estables y sólidos.

A continuación, por lo que refiere a la teoría del intuicionismo que propone el filósofo Tom Regan, Carruthers sostiene que es una propuesta inaceptable, ya que, según sus planteamientos, se halla encaminada a un reconocimiento innato del valor intrínseco de cada ser. Esto supone la existencia de una intuición intelectual a través de la que se logra divisar en los “ojos de la mente” (Carruthers, 1992, p.17) del individuo a evaluar, cuál es el valor moral con el que cuenta en su ser. Una facultad mental como esta no aparece prevista en ninguna de las mejores teorías psicológicas de que disponemos, así que no es más que una quimera. Igualmente, se reconoce que la vida y experiencia animal posee menor valor que la humana, pero aún de esta forma, nuestro sentido común permite que, en el momento dado de la situación, se actúe con base en el valor moral reconocido en el otro; por consiguiente, se dice que los animales no tienen más derechos que los humanos, pero sí tienen más de los que actualmente consideramos sobre ellos. Aquí, otro punto es que, dentro de esta teoría, acorde con los planteamientos que expone Carruthers, no hay una explicación de dónde y cómo proceden los derechos a los que se refiere.

Visto que los valores morales no son algo que forme parte de nuestro mundo, Carruthers (1992) expone que tan solo el simple hecho de explicar la facultad de la intuición, ya indica una problemática que teóricamente es imposible de demostrar, debido a que se tienen múltiples dudas, pero pocas respuestas sobre el tema. Así, ligado a su planteamiento

principal, encuentra debilidad en la teoría intuicionista desde la postura en la cual se plantea que no puede considerarse una teoría moral si no se cuenta con justificaciones y argumentos racionales que la validen.

Para finalizar con este apartado, de acuerdo con los postulados realizados por Carruthers (1992), Regan afirma también que toda criatura que se encuentra sujeta a una vida posee creencias y deseos. A lo que el contractualismo niega y reafirma que, para la existencia de creencias, en primera instancia, se requiere que el individuo posea una vida mental, que hasta el momento solo puede serle atribuida al ser humano. También, según Carruthers (1992), se espera que individuos que conozcan sus deseos e intereses, de la misma forma sean conscientes de cuál es su posición dentro de la sociedad en la que se desenvuelven, cosa que no parece suceder en los animales.

Posteriormente, por lo que se refiere a los postulados realizados bajo la teoría del utilitarismo, cuyo autor principal a analizar es el filósofo Peter Singer, Carruthers (1992), afirma que la teoría se encuentra basada en actos de benevolencia desde los cuales se perciben consecuencias buenas y malas procedentes de nuestros actos que están encaminados a la producción de la mayor felicidad, como justificación de una infelicidad más leve. Así, con esta infelicidad que se genera a otro ser, se debe dar la mayor utilidad general posible, destacando que la búsqueda se da hacia consecuencias satisfactorias, más no hacia unas de índole correcto.

Encima, una de las posturas del utilitarismo se basa en que tanto el sexismo como racismo son dos discriminaciones que ponen en consideración que las características físicas o sexuales resten o sumen importancia a un individuo en específico; y de esta misma forma, a través de características como la inteligencia se discrimina a animales. Sin embargo, ante esta apelación, Carruthers responde con que la percepción de importancia varía dependiendo de la visión de cada ser humano, por lo cual tampoco es sustentable la idea. También, dependiendo del tema en discusión, la importancia de dichas características toma una vía distinta.

Carruthers (1992), expone que el utilitarismo a través de su propuesta sobre el sufrimiento a cambio de la mayor utilidad no logra defender a cabalidad los derechos de todos los seres humanos; debido a que, por medio de sus justificaciones, no hay forma de argumentar racionalmente que la vida de un animal tiene menor importancia comparado con

personas cuyas capacidades son superadas por animales, así sea de forma temporal. Tal es el caso de los bebés, los ancianos seniles, o las personas “subnormales”. De esta forma, sería fácilmente justificable que se ultrajara a estas personas, ya que se les da un nivel similar al del animal. Sin embargo, a través de las herramientas del contractualismo, el autor defiende que los seres humanos deben considerarse con mayor derecho debido a su ascendencia o conexión biológica con agentes racionales, quienes hasta el momento son los individuos reconocidos como portadores de valores morales. Por esta razón, en el caso de los bebés y los ancianos seniles, se asume que el individuo, será o fue un agente racional en un punto de su vida, lo que los distancia de los animales. Y por el lado de los seres “subnormales”, se dice que sus derechos se desprenden del sufrimiento de sus familiares, quienes ya de por sí son considerados como agentes racionales.

Luego, Carruthers (1992), nos lleva a ver que, según su óptica, Singer afirma que los intereses de todos los afectados se deben considerar de igual manera, para lo que el contractualismo, si bien puede llegar a reconocer esta misma postura, este hecho mismo no quiere decir que se deba responder de la misma forma a todos esos intereses, por más de que se busque considerarlos por igual. A la vez, surge la cuestión de cómo será posible comparar los intereses si se habla de diferentes especies que entre sí albergan necesidades y evidentes intereses básicos distintos. Del mismo modo, y retomando el tema de la importancia, a este punto, Singer parece afirmar que sí hay aspectos en los que la inteligencia posee bastante importancia debido a que, a mayor inteligencia, mayor sufrimiento puede ser causado.

Otro punto al que Carruthers apunta en relación con el utilitarismo es hacia el prejuicio sobre matar. Allí, se afirma que, como es evidente, para justificar el asesinato de un ser humano, requerirás de muchos más argumentos que para realizar el mismo acto contra un animal. Esto claro está que se debe a que la vida del ser humano tiene mayor valor que la del animal; por añadidura, según Carruthers (1992) el prejuicio de morir estaría en que se frustra el futuro y los planes que se tienen designados para el sujeto; sin embargo, no hay forma de comprobar que los animales cuenten con tales deseos de vivir a futuro, ya que tal vez sus deseos sean inmediatos, así que luego de que el animal los cumpla, como pueden ser comer o dormir, no tendría ningún problema que fuera asesinado. Aunque ciertamente se le tranque una existencia futura fructífera que pudiera tener. Pero a la vez, se debería comprobar que

los animales son conscientes de su existencia e inexistencia para que esto llegara a causarle sufrimiento, como es el caso de los seres humanos hasta cierto punto.

Seguidamente, Carruthers expone algunas características propias del contractualismo, que más tarde conecta con los animales y su visión hacia los mismos. En primer lugar, define que la moral vista desde esta teoría es un conjunto de normas que rigen las interacciones entre agentes, lo cual permite que se limiten acciones entre ellos y se dé importancia a respetar la autonomía de otros, cuyos proyectos no deben ser frustrados a causa de ningún otro agente (Carruthers,1992). También, se dice que la moral es el resultado de un contrato, que Carruthers (1992) define como hipotético, en el que se asume que se debe un respeto hacia los derechos de los otros para mantener una estabilidad social; pero de esta forma, al otorgársele derechos, el individuo también debe encontrarse en facultad de responder de la misma forma. Por lo tanto, los animales, en medio de su incapacidad de dar respuesta a los derechos con deberes, no pueden ser incluidos en el contrato que rige el balance de la sociedad.

También, puesto que los animales no poseen capacidad de comunicarse, se asume que quedan de la misma forma excluidos del contrato, para el que se requiere que todos los agentes inmersos puedan llegar a acuerdos, formular promesas y cumplirlas. Por consiguiente, el contractualismo otorga importancia moral a los animales en dos vías: la primera como propiedad privada, y la segunda como asunto de interés público. En estos dos sentidos, se presume que el animal no posee valor moral por sí mismo si no se le acoge bajo un deber indirecto que tenemos hacia ellos, en el que se visualiza al humano en primera medida, antes que al animal. De esta forma, la primera categoría se refiere a que el animal debe ser respetado como posesión de otro agente racional, que al igual que no desea que sus bienes inmuebles sean afectados, puesto que corresponden a su propiedad, su animal, debe ser respetada, ya que, al causarle algún daño, será su dueño el afectado. Por otra parte, el carácter de interés público acoge a los agentes racionales quienes le prestan atención al cuidado y protección de los animales, por lo que cualquier daño que se le cause, los afectará.

Por otra parte, Carruthers reflexiona en los últimos apartados de su texto, sobre por qué se asume como positivo o negativo el actuar de un individuo frente a situaciones específicas; lo cual reconoce como una crítica hacia el carácter del agente que ejerce el acto en mención. Así, si la acción realizada se encuentra enmarcada en el “buen” o el “mal” actuar,

será el carácter del individuo el que se encontrará en evaluación con respecto a la normativa y los aspectos culturales que caracterizan a la comunidad. De la misma forma, sostiene que, basándose en la teoría contractualista, que no otorga derechos directos a los animales con respecto al actuar humano, que el mal actuar se encuentra ligado a la provocación de sufrimiento innecesario a un animal. Por consiguiente, el autor define estas acciones como todas aquellas que no tengan como beneficio específico el del ser humano.

Para finalizar, el autor como reflexión general sobre todo lo mencionado, hace alusión a la forma en la que se ha dado lugar a los animales desde la enseñanza de modales para los niños, hasta la humanización y trato honorífico de parte de muchos humanos hacia animales que hacen parte de sus afectos. Esto ha llevado a que, de cierto modo, la sociedad lleve consigo y su actuar un sentido común benevolente para con los animales, pero más allá de eso, el problema radicaría en la percepción que se tiene sobre ellos, más tomada de series animadas, cuentos con moralejas y demás. Esto alteraría notablemente la forma en la que tratamos a los animales, y cómo buscamos defenderlos alejados del sentimentalismo para mejor plantear argumentos guiados hacia el razonamiento teórico.

En definitiva, ya que hemos retomado los diferentes postulados que debate Carruthers con respecto a otras teorías previas a la suya, nos gustaría hacer énfasis en los siguientes prejuicios que, a lo largo de su lectura, pueden reconocerse como las principales fuentes de trato inapropiado sobre los animales no humanos. Son los siguientes:

- Los animales no son merecedores de consideración moral porque no son agentes racionales con capacidades lingüísticas y mentales para hacer parte de procesos que impliquen contrato, también porque no son capaces de responder a derechos con deberes y así dar estabilidad al equilibrio social, ni de exigir derechos por su propia cuenta.
- Los animales no son merecedores de consideración moral porque no poseen deseos ni intereses como los seres humanos.

5.4.El punto de vista del enfoque de las capacidades

La teoría del Enfoque de las Capacidades es principalmente propuesta y elaborada por la filósofa estadounidense Martha Nussbaum; y corresponde a uno de los pensamientos más actuales acerca de la ética animal. Empezaremos por considerar que este enfoque encuentra

sus bases en la teoría de las capacidades propuesta por Amartya Sen, economista indio, en la que aborda el tema de la libertad que se brinda a los seres humanos dentro de la sociedad para alcanzar su autorrealización. De esta forma, se dice que una persona alcanza el desarrollo de su voluntad por medio del desenvolvimiento adecuado para la ejecución de sus habilidades en diferentes aspectos de su vida social. También con ello surgen los términos de libertad positiva y libertad negativa, donde la primera corresponde a la capacidad de desarrollo de la voluntad para ejecutar acciones que requieran de toma de decisiones autónomas; mientras que la segunda se enfoca en el poder realizar esta toma de decisiones sin que nada ni nadie obstruya el camino para su ejecución. Justo es decir que, si las condiciones que se le brindan a la persona no son suficientes para que la libertad positiva se desarrolle, por más que se posea la libertad negativa, ella no podrá disponer de sus decisiones porque ya no se encuentra dentro en sus capacidades. Así, se afirma que este conjunto de posibilidades que llamaremos capacidad de un ser humano es equivalente y representación de su libertad.

En el terreno de la ética animal, el enfoque de las capacidades sostiene como idea rectora que los animales son sujetos de consideración moral en la medida en que poseen un conjunto de capacidades cuyo ejercicio y desarrollo es lo que los hace florecer, lo que hace que su vida sea plena. De aquí se desprende que es un imperativo moral para el ser humano no obstaculizar el desarrollo de las capacidades del animal, lo mismo que facilitar el desarrollo de las mismas cuando sea posible.

Para ilustrar mejor este concepto, propongo analizar el siguiente ejemplo: todos los colombianos tenemos derecho a votar, pero para hacerlo se nos deben proporcionar condiciones mínimas como el transporte para dirigirnos al lugar de votación; si no se nos brindan aspectos de este tipo, se nos priva nuestra libertad negativa, equivalente a que en lugar de privar el acceso al lugar, se prive de la conciencia y educación propia de un ciudadano que asume la responsabilidad de tomar decisiones y ejercer su voluntad por medio del voto, caso en el que se entorpece la libertad positiva. En consecuencia, en la medida en la que no se le brinde un espacio y los bienes primarios, el ser humano no se encontrará en capacidad de realizar acciones relacionadas con su libertad y su desarrollo personal.

No cabe duda de que la teoría expuesta por Sen forja su tesis en el desarrollo de la humanidad, pero este se encuentra ligado a las capacidades, que llega a ser el punto más

controversial de su propuesta y el que posteriormente será más desarrollo por Nussbaum. Así, para precisar la viabilidad de la propuesta a nivel económico de Sen, Nussbaum da inicio al análisis de las capacidades por medio de la implementación de las mismas al movimiento feminista, donde argumenta que una mejora de condiciones y posibilidades a las mujeres es necesaria para evitar la desigualdad y permitirles el desarrollo óptimo de su ser. Hasta aquí lo que se ha expuesto se encuentra ligado de forma exclusiva al desarrollo del ser humano, aún sin mencionar nada acerca de los animales no humanos, que como bien sabemos, es el tema principal que trataremos.

Posterior a estos planteamientos, se presenta el pensamiento más reciente que la autora ha expuesto, y es una ampliación de la teoría, como expansión hacia los animales no humanos. Esta nueva propuesta toma como nombre el Enfoque de las Capacidades, que presupone ser una propuesta que responde a asuntos básicos de justicia. Parte importante de ella es que se encuentra relacionada en su inicio con la esencia de los seres, argumentada por Aristóteles, que es el motor de la generación de sentimientos morales hacia otros. Se dice que a través de esta esencia se logra percibir la belleza del ser y que esto conduce al deseo de proveer respeto hacia todo individuo que posea la belleza intrínseca. Por tanto, se concibe a los animales no humanos como seres que son fines en sí mismos, más allá que como útiles o medios para el beneficio humano.

En primera medida, el enfoque tiene como finalidad la extensión de las barreras de la justicia, teniendo en cuenta la existencia de cuerpos diversos con necesidades diferentes a las nuestras y su reconocimiento (Nussbaum, 2006). De aquí surge la crítica que la teoría realiza en contra del contractualismo, que niega la capacidad de contratar por parte de los animales no humanos, según el enfoque de las capacidades, basándose en la reciprocidad y la dignidad como resultado de la existencia de racionalidad. Contrario a esto, el enfoque de las capacidades argumenta que la condición de no poder contratar debido a su carencia de lenguaje o racionalidad no es suficiente, ya que debería tenerse en cuenta el sentir del ser en cuestión (Carruthers, 1992). El no lograr contratar con los humanos, no hace que los humanos no puedan incluir a los no humanos dentro de sus acuerdos y parámetros morales (Nussbaum, 2004).

La teoría, por otra parte, propone la realización de una descripción de cada especie para alcanzar la identificación de las necesidades que posee, reconociendo así la diversidad

que ya se ha mencionado y los diferentes tipos de sufrimiento que se presentan en la naturaleza. Esto serviría de ayuda a la comprobación de que a mayor capacidad que posea un animal, mayor posibilidad de que sus necesidades no sean cubiertas para propiciar su desarrollo, y, por ende, mayor sufrimiento que podrá experimentar; como es el caso de aquellos animales con características cognitivas desarrolladas. También, conviene precisar que este pensamiento busca, a través de la identificación de necesidades, proveer las características naturales que el animal precise para el desarrollo de sus capacidades (Nussbaum, 2004). Pero para asegurar que este proceso se logre, se requiere de una manipulación humana dentro de estos hábitats animales. Esta descripción, aunque pueda prestarse para ello, no pretende generar más desigualdad entre especies al hacer evidente la diferenciación, sino más bien quiere proponer un análisis de la diversidad como punto de partida para nuevas concepciones de derecho donde pueda incluirse a los no humanos en futuras generaciones.

La teoría distingue que dentro de la mentalidad social hay una tendencia a reconocer a los animales no humanos como seres carentes de capacidad moral, autoconciencia y reciprocidad. A lo cual se contraargumenta que entre más se cohíba a estas vidas, menores serán las posibilidades que tengan de llegar a un desarrollo, por lo que sería cada vez más reiterativo el hecho de que no posean estas características, si los humanos ni siquiera se los permiten (Nussbaum, 2004). De ahí que naciera el término de florecimiento del ser de parte de Nussbaum, que argumenta el respeto de la vida debido al interés de todo poseedor de vida por florecer a plenitud. Al respecto conviene decir que el postulado del Enfoque de las Capacidades sostiene que el trato inadecuado para con los animales no es malo solo para los seres humanos como consecuencia para el trato hacia otros de nuestra misma especie, sino también corresponde a un mal debido a que los animales tienen derecho a no ser tratados de esa forma (Nussbaum, 2004).

Habría que decir también que, así como se opondría totalmente al contractualismo, el enfoque de las capacidades encuentra al utilitarismo incorrecto debido a la gran importancia que le asigna a la sintiencia como punto único de referencia en el proceso de otorgar derechos a los no humanos. Sin embargo, considera a esta teoría como la más cercana que se haya propuesto hasta el momento; por ende, la más adecuada para la defensa de los animales, después de la suya, la cual no tiene duda al proponerla como la mejor hasta la actualidad.

Otro de los postulados que defiende el enfoque de las capacidades es aquél que difiere y contradice la postura acerca del concepto de dignidad que da Kant, argumentando que no se puede tener en cuenta las características de complejidad y nivel de sensibilidad que tiene un ser para atribuirle nociones de dignidad. Considero que aquí se distingue muy bien la postura mencionada al inicio, en la que se encuentra relación con el concepto de la esencia del ser, y cómo esta, siendo la base prioritaria de la defensa de los animales, constituye el criterio principal de consideración.

En este punto es preciso preguntarnos cómo estas propuestas generales son ejecutadas por el enfoque. El tema que aquí interesa a la teoría es el hallazgo de semejanzas que compartan humanos y no humanos a nivel de desarrollo de capacidades; es por esto que, para concluir el postulado, se realiza un listado de capacidades inicialmente de seres humanos, para luego proceder a una descripción de la misma magnitud, pero enfocada en los animales no humanos. En otros términos, con esta comparación, el Enfoque de las Capacidades apunta a un reconocimiento de los derechos morales de los animales a través del reflejo en nosotros mismos de ciertas características indispensables para la autorrealización de diferentes tipos de organismos.

Dentro de esta línea de argumentación, encontramos una lista de diez capacidades que según la teoría comparten características similares entre la vida humana y la no humana, estas son:

1. La vida, que para los humanos se explica como el ser libre de vivir y terminar su vida a una edad natural, no prematuramente; mientras que para los no humanos se argumenta que todos los animales son merecedores de continuar con sus vidas así no posean una autoconciencia sobre vida. Tampoco cabe duda de que debe evitarse su muerte prematura especialmente por asuntos que no requieran un uso vital para la vida humana; y simultáneamente se une al utilitarismo para proponer que al material de procedencia animal se le brinde la mayor utilidad posible a la vez que se busque un mejor trato para el animal durante su vida (Nussbaum, 2004).
2. Posesión de un cuerpo sano, especialmente para los seres humanos se dice que se encuentran en el derecho de poder brindar las mejores condiciones a su cuerpo para permanecer bajo estados balanceados de salud. Para los no humanos se

presentan diversos inconvenientes para garantizar que los animales de diferentes industrias lleguen a ser tratados de forma tal que no entorpezca el proceso para llevar una vida sana; esto a pesar de que hay leyes encargadas de exigir un trato adecuado a los animales que se encuentran bajo el control humano (Nussbaum, 2004).

3. Integridad corporal, que para los humanos representa poseer un espacio de libre movilidad para su desarrollo, sumado a no encontrarse bajo situaciones de violencia, como pueden ser el abuso sexual o la violencia doméstica. También conviene precisar que las oportunidades de reproducción y de desarrollarse sexualmente, competen de forma directa a esta integridad. Por consiguiente, para que las oportunidades de desarrollo de capacidades de un animal se puedan ejecutar, es necesario que el animal no permanezca en condiciones de confinamiento, ni mucho menos bajo tratos violentos y de abuso (Nussbaum, 2004).
4. Sentidos, imaginación y pensamiento, son las categorías que corresponden a la libertad de desarrollo mental de la persona, con las que se le permite imaginar, expresarse libremente y acceder a educación no limitada de forma exclusiva a la formación formal. Asimismo, se le debe permitir ejercer libremente el culto religioso que desee, además de encontrar al alcance experiencias de placer, y poder evitar aquellas que le producen sufrimiento. De forma consecuente, para los no humanos se argumenta que deben proveérseles espacios que propicien la generación de placeres y sentidos, a la vez de que se encuentren allí las posibilidades de ejecutar actividades con características específicas que corresponderán a las necesidades de cada especie para su autorrealización (Nussbaum, 2004).
5. Las emociones, que para el ser humano se deben enlazar con el derecho a amar, enojarse, agradecer, etc. Mientras que se omitan en la mayor medida posible aquellas que corresponden al miedo, la ansiedad y demás producidas por situaciones diversas. Análogamente, se asume que los animales poseen un amplio rango de emociones, que no suelen ser tomadas en cuenta por parte de instituciones como los zoológicos, donde se confina a soledad permanente a

diversos animales; de misma forma, nunca tiende a pensarse en la salud emocional del animal, pero ellos poseen capacidad de sentir miedo, resentimiento, gratitud, diversión, y hasta en algunos casos, puede presentarse la compasión (Nussbaum, 2004).

6. Razonamiento, característica que desde épocas antiguas de la historia se ha atribuido de forma exclusiva a los humanos; acá se presenta como el derecho a formar conceptos propios de lo bueno y lo malo para tomarlos como base de actuación general durante la vida, para las personas; mientras que para os animales, la teoría relaciona estas capacidades y el desarrollo de las mismas con el cumplimiento del parámetro cuatro, donde se le debe brindar un espacio con la oportunidad de la ejecución de actividades diversas que potencien sentidos; y por ende, pensamientos (Nussbaum, 2004).
7. Socialización, para los seres humanos debe darse la oportunidad de generar interacciones con otras personas y de conocer otro tipo de desarrollos humanos. Incluso, se debe poder acceder a espacios de interacción social donde se aprendan y manejen diferentes parámetros de trato con otros que regule la convivencia general. Ahora bien, para los no humanos, esta categoría se basa de igual forma en el poder crear conexiones con otros seres e interrelacionarse con los mismos. Pero también se espera que, en el mundo general, en el que existe una relación con los humanos, puedan ser tratados de forma digna ante tal interacción (Nussbaum, 2004).
8. Interacción con otras especies, que en realidad corresponde a ambos lados, tanto al humano como al no humano; ya que se dice que ambos deben tener el derecho de interactuar con la naturaleza en general, y ello incluye a todas las especies del mundo. Pero también se afirma que la naturaleza no es así, por lo que se propone un reemplazo gradual de lo natural por lo justo.
9. El juego, se considera como una de las características centrales dentro de la vida de un ser sintiente en general; corresponde al derecho a acceder a actividades recreativas, que se encuentra ligado al aspecto que hemos desarrollado ya acerca de la existencia de lugares con posibilidades para ejecutar este tipo de actos (Nussbaum, 2004).

10. Control sobre el ambiente propio, para los seres humanos este aspecto se divide en dos: el primero, el derecho a realizar toma de decisiones de índole político que afectarán el ambiente social en el que se desenvuelve. Y el segundo corresponde al derecho de poseer propiedades materiales donde el ser encuentre desarrollo a gusto para su vida. Ya habiendo definido las características del componente humano, se asume que el aspecto político para los animales reside en ser incluidos en el reconocimiento de derechos legales, tal como se hace con los niños, que permitan a los seres humanos reunirse a debatir sobre la violación de estos. De manera análoga, se argumenta que los animales también tienen derecho a poseer un hábitat que pertenezca a ellos, ya que es este el lugar donde ellos pueden encontrar su autodesarrollo (Nussbaum, 2004).

Para concluir, la teoría reconoce que el listado de capacidades debe ser ampliado y que no todas las capacidades que poseen los animales no humanos se encuentran en estos parámetros establecidos y que han sido comparados con sus semejantes con respecto a los humanos (Nussbaum, 2004). Más aún, concluye que hay razones suficientes para incluir a los no humanos en constituciones u otros recursos legales para brindarles el reconocimiento de seres políticos y que, debido a ello, deben ser tratados con dignidad.

Recogiendo lo más importante, y con respecto a nuestro objetivo principal, dentro de la propuesta del Enfoque de las Capacidades, podemos resaltar los siguientes prejuicios sobre los animales:

- Los animales no tienen intereses de largo plazo, como para tener un plan de vida.
- Los animales no humanos no tienen capacidad de ser autoconscientes, por lo que no merecen ser incluidos en sistemas políticos donde posean derechos.
- Los animales no humanos no tienen capacidad moral de reciprocidad, por la cual no podrían recibir derechos debido a que no pueden responder de misma forma.
- La inexistencia de un lenguaje como medio de comunicación con el ser humano, los hace no merecedores de derechos propios.

5.5. Principales prejuicios discriminatorios en contra de los animales no humanos

El repaso de las principales teorías de la ética animal nos ha permitido consolidar un conjunto de prejuicios que motivan la discriminación moral de los animales no humanos. Son los siguientes:

Prejuicios denunciados por el utilitarismo

U1: Los animales son máquinas, sin capacidad para sentir dolor.

U2: Los animales carecen de intereses.

U3: Los animales no tienen un sistema de comunicación complejo como el del ser humano.

U4: Los animales están bajo el dominio del ser humano, son cosas.

Prejuicios denunciados por el intuicionismo

I1: Si el sujeto no posee capacidades cognitivas, no es merecedor de respeto.

I2: Los animales no humanos no son autoconscientes, por lo que no tienen pensamiento abstracto, y esto los lleva a un nivel menor de cognición, y de consideración moral.

Prejuicios denunciados por el contractualismo

CO1: Los animales no son merecedores de consideración moral porque no son agentes racionales con capacidades lingüísticas y mentales para hacer parte de procesos que impliquen contrato, también porque no son capaces de responder a derechos con deberes y así dar estabilidad al equilibrio social, ni de exigir derechos por su propia cuenta.

CO2: Los animales no son merecedores de consideración moral porque no poseen deseos ni intereses como los seres humanos.

Prejuicios denunciados por el enfoque de las capacidades

CA1: Los animales no tienen intereses de largo plazo, como para tener un plan de vida.

CA2: Los animales no humanos no tienen capacidad de ser autoconscientes, por lo que no merecen ser incluidos en sistemas políticos donde posean derechos.

CA3: Los animales no humanos no tienen capacidad moral de reciprocidad, por la cual no podrían recibir derechos debido a que no pueden responder de misma forma.

CA4: La inexistencia de un lenguaje como medio de comunicación con el ser humano, los hace no merecedores de derechos propios.

Esta lista de prejuicios presenta importantes solapamientos. Es posible entonces agrupar estos prejuicios en una lista que no incluya repeticiones. Sería la siguiente:

1. Los animales no sienten dolor (U1).
2. Los animales están bajo el dominio de la raza humana, son cosas (U4).
3. Los animales no poseen intereses (U2, CO2, CA1).
4. Los animales no son seres racionales (poseedores de características lingüísticas y mentales que les permitan responder a derechos con deberes) (U3, I1, CO1, CA3, CA4).
5. Los animales no son autoconscientes (I2, CA2).

Estos cinco prejuicios son el precipitado que nos arroja el marco teórico como base para el análisis del corpus que realizaremos en el capítulo 7.

6. Marco metodológico: La teoría de la inclusión de clases para la metáfora

Son muchas las concepciones que se han planteado acerca de la metáfora y su funcionalidad dentro del lenguaje; todas han tenido avances y diversas visiones desde varios de los teóricos que han analizado temáticas sobre la filosofía, la lingüística y el uso general de la lengua. Y claro, cuántos de nosotros no nos hemos cuestionado sobre el origen y finalidad de las expresiones figuradas que incluimos a diario en nuestra interacción con otros. A lo largo de este capítulo, intentaremos abarcar los conceptos que han dado vida al estudio de este tipo de expresión figurada en particular; para ello, iremos de la mano con las teorías y explicaciones expuestas por autores como Mariana di Stefano, que nos brinda un panorama sobre las visiones de Aristóteles, Michel Le Guern, Chaïm Perelman con Lucie Olbrechts – Tyteca, Stephen Toulmin y Marc Angenot; Henán Díaz, encargado de introducirnos en el ámbito cognitivo del estudio encarnado por las propuestas que realizan Lakoff & Johnson, Nietzsche y Max Black; además, incluiré el aporte de Sam Gluksberg, quien nos amplía la propuesta cognitivista en contraste con la tradicional.

6.1.El contraste entre las concepciones retórica y cognitiva de la metáfora

Para comenzar, debemos partir de las primeras nociones que surgieron sobre metáfora, que se remontan al pensamiento filosófico de Aristóteles, quien indica que este cumple con dos funciones; una, la función poética, que busca lograr un estilo adecuado para conmover y generar una purificación de las pasiones; y dos, la función retórica, que se encuentra dirigida a la elocuencia y es considerada el arte del buen hablar, pero que principalmente busca persuadir al receptor (di Stefano, 2006). De esta manera, la metáfora, bajo la luz de la teoría aristotélica, consiste en la sustitución de una cosa por otra; así, es una cosa con la que se designa a otra.

Esta sustitución que propone el filósofo lleva consigo cuatro fórmulas para ejecutar la construcción de las metáforas, ellas son: la sustitución de género por especie, de especie por género, de especie por especie y según una analogía¹. Unos pocos ejemplos bastan para aclarar la naturaleza de cada una de las categorías expuestas por Aristóteles. He aquí algunos de ellos:

- Sustitución de género por especie:

Esta sustitución se presenta cuando el término genérico sustituye al específico, como al decir “aquí está mi barco”, donde se reemplaza el específico *estar anclado*, por solo *estar*.

- Sustitución de especie por género:

La sustitución de especie por género se presenta cuando el específico sustituye al genérico, como el caso de *se arrearon 100 caballos en el festival* donde el *100 caballos* sustituye a *muchos caballos*.

- Sustitución de especie por especie:

La sustitución de especie por especie sucede cuando dos especies procedentes de un genérico particular se juntan y sustituyen entre ellas. Como ejemplo, podemos anotar *el torero le tajó la vida del toro con la espada y eml torero le cortó con la espada la vida al toro*. En este ejemplo podemos ver cómo del genérico *quitar*, se desprender *tajar* y *cortar*, que pueden ser sustituidas entre sí.

- Sustitución según una analogía:

La analogía es el caso en el que el primer término se relaciona con el segundo de la misma forma que el tercero se relaciona con el cuarto, pero existe una relación de conexión de significados entre el primero y el tercero, y el segundo y el cuarto (di Stefano, 2006). El ejemplo que más se acerca a nuestra habla cotidiana con respecto a la sustitución según una analogía es *pájaro es a volar como pez a nadar* donde el concepto de pájaro se relaciona con volar de la misma forma en que *pez* se relaciona con *nadar*; encontrando a la vez entre estos cuatros una conexión entre *pájaro* y *pez*, como entre *volar* y *nadar*.

En primer lugar, la sustitución de género a especie consiste en partir de un término genérico y sustituirlo por uno específico; mientras que con la sustitución de especie a género se

¹ Como metáfora de cuatro términos.

sustituye un término que indica el género por el que indica la especie. Asimismo, en cuanto a la sustitución de especie por especie, se habla de la sustitución entre dos nombres que corresponden a la misma especie. (di Stefano, 2006).

Para Aristóteles, las metáforas también son comparaciones, que más específicamente considera son comparaciones abreviadas debido a su ausencia de una partícula de comparación dentro de la oración. Análogamente, tiempo después de su primera propuesta, el filósofo agrega al símil considerado como una forma más de metáfora al afirmar que las comparaciones lo son (di Stefano, 2006). Así, encontramos que el decir “Simón es un ave de rapiña” (metáfora) correspondería a ser la abreviación de “Simón se lanzó como un ave de rapiña” (símil). Por consiguiente, encontramos que la metáfora da respuesta a la fórmula *A es B*, mientras que el símil a *A es como B* (di Stefano, 2006).

Por otra parte, de acuerdo con estudiosos de la propuesta de Aristóteles, se considera que el filósofo comparte a través de sus obras tres ideas principales que enumeraré en seguida:

- Primero, que la metáfora no afecta para nada al discurso sino al nombre de las cosas.
- Segundo, que la metáfora se define en términos de movimiento, ya que se asocia con el desplazamiento y la transposición de un nombre a otro. La idea de que la nueva palabra hace las veces de la palabra propia pero que se encuentra ausente (Ricoeur, 1997).
- Tercero, que la metáfora es la transposición de un nombre extraño, ya que a lo que es reemplazado se le pone el nombre de un término raro que aparte el concepto ordinario de la palabra propia.

Ahora bien, la concepción de la metáfora vista como una mera sustitución, influye a las tradiciones siguientes con respecto a su estudio, donde se concibe que la información que brinda es nula y posee solo un uso ornamental (di Stefano, 2006). Adviértase también que diversas teorías apuntan a que las semejanzas entre las cosas que se sustituyen entre sí corresponden a semejanzas de índole natural, por lo cual no puede ser discutible y es evidente su relación.

Por añadidura, el filósofo evoca que el saber metaforizar puede considerarse como lo más importante bien sea visto desde la poética o la retórica. Por esta razón, si retomamos las

dos funciones que cumple la metáfora en el pensamiento de Aristóteles, nos es dado que el uso específico para la poética es designado como una característica del propio don del individuo, donde demuestra su originalidad al querer sorprender al receptor. Cuya idea principal es encontrar un equilibrio entre la trivialidad y lo inentendible, para crear una fusión donde se reconozca un uso del lenguaje que se aleje del corriente. Por ende, la creación metafórica expone la creatividad del autor y lo eleva a un nivel de capacidad perceptiva y expresiva mayor (di Stefano, 2006).

Por lo que se refiere al asunto de la retórica, Aristóteles afirma que es una técnica de la elocución que busca especialmente alcanzar la persuasión del público. Así, se propone no solo a describir la técnica para alcanzar un discurso persuasivo, sino también sentar las bases que regularán el uso de la palabra (Ricoeur, 1997). Dado que una conversación cotidiana se encuentra llena de metáforas, este uso dentro de un discurso público ayuda a que la credibilidad del locutor ante los receptores sea mayor, así no se advierte una preparación del discurso (di Stefano, 2006). Dentro de esta función de la metáfora, lo importante no es elevar el discurso, sino alcanzar el asombro en los oyentes, y esto se logra a través de la elaboración de metáforas en una buena medida que sean apropiadas y posean un parentesco obvio, que, si bien el oyente deba analizar, no incurra en problemas que lo lleven a la confusión y por consecuencia, al desligamiento del discurso.

De igual forma que sucede con la poética, las metáforas no pueden ser tan obvias como para que no sorprendan, ni tan difíciles que lleven a la incomprensión. La función del hablante consistirá entonces en que el oyente se sienta identificado, indague e interactúe con el discurso; ya una vez que a este se le es impartido algo, se involucra para dar razón sobre lo informado, y lo inanimado cobra vida gracias a la representación dada.

Añádase a esto el estudio sobre la metáfora argumentativa liderado por Michel Le Guern, que se enfoca en el conocimiento y análisis de los significados; a la vez busca en primera medida descomponer lexemas y analizarlos para comprobar la existencia de una alteración de la organización sémica dentro de las metáforas. Desde este ángulo, se percibe una diferencia de significado al usarse el nombre como referencia del concepto literal, en contraste con su uso en expresiones metafóricas. Así, conviene destacar el ejemplo que presenta di Stefano con respecto a lo expuesto por Le Guern, donde el utilizar a un animal para designar a una persona corresponde a significados diversos a los que incurre cuando se

hace referencia exclusiva y literal al animal. Se sabe así que el decirle burro a un animal cuadrúpedo con orejas grandes tiene una significación contraria a designar a una persona bajo este mismo supuesto, ya que, para este último caso, la intención peyorativa de identificación es evidente, mientras que, para el primero, esta se encuentra atenuada.

Desde este ángulo es importante resaltar que de acuerdo con la explicación de Le Guern, en el caso del análisis de metáforas que se toman para designar a una persona con el referente a un animal, la mayoría de los semas no corresponden a las características objetivas de los animales sino a los juicios morales que se establecen dentro de cada cultura (di Stefano, 2006). Además, se genera una idea de que son estas formas de las metáforas que ejercen mayor fuerza que cuando se identifican las características literales de unos u otros, debido a la dificultad del receptor de refutar tales afirmaciones: así, si corresponde a una afirmación literal y explícita, se es más sencillo estar en desacuerdo y contraargumentar que si se comunica a través de una expresión metafórica que aún deje al receptor por definir y concretar el significado que el interlocutor desea expresar.

Entonces resulta que Le Guern divide las metáforas en dos tipos: las argumentativas y las poéticas; siendo las segundas más difíciles de comprender y con mayor elaboración por parte del autor, a la vez que demandan un mayor nivel de interpretación, mientras que las primeras actúan de forma tal que logren persuadir, y su finalidad no se alcanzará si no son lo suficientemente claras, sin dar lugar a dudas, como sí puede darse en las poéticas. Esto nos lleva a percibir la similitud existente con el análisis sobre la metáfora argumentativa que realiza Aristóteles; ambos contemplaron la metáfora con base en su función en el discurso y encontraron necesario contemplar las características lingüísticas, y del sistema de valores y creencias del destinatario porque considera que son la base que el locutor debe tomar en cuenta para cumplir con su objetivo persuasivo (di Stefano, 2006).

Tiempo después, se retoma la teoría aristotélica de la que se resalta la importancia de la perspectiva de la retórica, a la vez que se propone integrar estudios semióticos considerando la argumentación junto a cuestiones de la retórica. De mismo modo, se evidencia la importancia de retomar la *inventio* (arte de encontrar los argumentos) propuesta por Aristóteles, donde desarrolla las formas de razonamientos y expone la existencia de relaciones entre el orador y su audiencia que involucran creencias, valores y prejuicios correspondientes a aspectos culturales de su pertenencia social.

Asimismo, aunque Aristóteles afirma que existe una “tópica” universal, que es aquella de la que parten todas las características mencionadas, Marc Angenot lo contradice argumentando que se deben tener en cuenta los diversos sistemas ideológicos existentes y que la articulación que cada uno brinda dependiendo de sus máximas tópicas. Por ende, el análisis que se propone se basa en la identificación de la estructura ideológica (di Stefano, 2006), que da como resultado la variación discursiva.

A la vez, Angenot (1982), indica que lo más importante para tratar no es el nivel argumentativo del discurso retórico, sino su nivel de persuasión con base en los aspectos que influyen en su construcción y alcance con respecto a la audiencia. Paralelamente, describe que las metáforas tienden a estar regidas bajo el uso polémico, que se evidencia en gran cantidad de metáforas estereotipadas; además, que estas no pueden ser vistas solo como versiones analógicas, sino que deben tomarse como parte del discurso ideológico, por lo que debe contemplarse la posibilidad de ser reproducidas junto a sus estereotipos dentro de la cultura.

Por otra parte, dentro del análisis del discurso, se toma a la metáfora como un indicador de existencia de aspectos ideológicos presentes en el discurso que tienen relación con la dominación; así, se analizan las huellas que deja el espacio social e ideológico sobre la pertenencia discursiva y su reproducción misma, aunque el enunciador lo niegue o no sea consciente de la representación de sus ideologemas (Angenot, 1982).

Ahora bien, hasta cierto punto de la historia, la perspectiva aristotélica tuvo prelación ante los estudios sobre retórica y metáfora más precisamente para dar razón de procesos discursivos, ideológicos y sociales que surgen dentro de la humanidad. Sin embargo, de un tiempo para acá, hemos visto la evolución de estos estudios a través de la aparición de la perspectiva cognitivista que propone, en primera medida, una oposición hacia el supuesto anterior; y, de esta forma, llegar al análisis de las metáforas empleadas en la cotidianidad.

Para comenzar, es indispensable resaltar las nociones con las cuales debate la perspectiva cognitivista con las teorías previas a su aparición. En primer lugar, la visión de la metáfora como un adorno del lenguaje es una de las cuestiones de mayor desacuerdo para los teóricos del enfoque cognitivo, debido a que se considera que, a través del uso de esta, se da cuenta de la interpretación inherente a la mente humana, que a su vez se representa por medio del uso cotidiano de estas expresiones, que son el foco de análisis principal del

cognitivismo. Este asume que el estudio de la metáfora no debe ceñirse al estudio de la lengua como muestra poética, que para la época antigua representa la expresión más elaborada de lenguaje, sino que debe verse en los diferentes ámbitos sociales donde se da la aparición de metáforas; también, de esta forma se comprueba que, contrario a lo pensado desde la teoría clásica, la frecuencia de aparición de metáforas dentro del uso de la lengua es común (di Stefano, 2006). Para terminar, la perspectiva cognitiva critica fuertemente el pensamiento de que la dinámica que maneja la metáfora consiste en sustituciones de elementos por otros que comparten cualidades en común, y que, de partida, no hay más que reconocer ni analizar (Lakoff & Johnson, 1995).

La teoría del cognitivismo parte de este último supuesto para reconocer algunos de los errores que comete la perspectiva clásica sobre el asunto de las metáforas. Razón por la cual afirma que la metáfora, como lo dije en el párrafo anterior, no consiste en una composición de sustituciones sino de superposiciones, donde es claro que los términos abarcan más allá de solo conceptos separados, sino que, para alcanzar la comprensión y composición misma de expresiones de este tipo, implica generar una serie de conexiones que surgen entre estos dos. No obstante, se puede reconocer la sustitución, sin que esta sea el punto principal de entendimiento e importancia. Ya que son las relaciones que generan esos dos términos, lo que conforma a la metáfora, y es allí donde su análisis debe ser ampliado para alcanzar una comprensión de aspectos implícitos en la expresión y su relación con el reflejar la realidad a través de proyecciones metafóricas.

Siguiendo lo anterior, es relevante aclarar que parte de la teoría con la que el cognitivismo se encuentra en desacuerdo consiste en el supuesto que afirma que la metáfora es una decodificación que parte de la literalidad, y que puede ser explicada por medio de la elaboración de paráfrasis o explicaciones amplias; sin embargo, Lakoff & Johnson (1995), exponen que para muchas de las metáforas existentes no se encuentra una posibilidad de decodificación literal, por lo cual la teoría clásica falla.

Luego, los términos en cuestión dentro de la construcción metafórica se definen como *dominios*; que cumplirían uno de dos papeles dentro de la dinámica de la metáfora: uno, llamado *dominio meta*, es aquel que deseamos metaforizar; mientras que el segundo, *el dominio fuente*, es el encargado de representar la imagen metafórica que se desea proyectar. Aquí vale la pena puntualizar que la metáfora es una proyección parcial; de lo contrario, se

definiría como identificación pura, y es allí donde es indispensable reconocer qué aspectos del dominio fuente se involucran para comprender los aspectos que corresponden al dominio meta (Di Stefano, y otros, 2006).

A este punto, considero haber llegado al núcleo de la discusión dentro de la cual nos encontramos al acudir a la afirmación de Lakoff y Johnson (1995), donde finalmente se atribuye a la metáfora una función de relación entre pensamiento y acción, más allá de solo el concepto, hasta el momento abordado, que considera a la metáfora como un acto de embellecimiento de la lengua. Contrario a esto, se empieza a hablar sobre un conjunto de fenómenos cognitivos que involucran nuestra concepción sobre el mundo y las diversas situaciones que solo a través de la metáfora logramos describir. Tal es el caso de temas referidos a asuntos como: el tiempo, la vida y la muerte, los sentimientos, las características de la personalidad, el lenguaje, las categorías lógicas, los conceptos abstractos, etc. Es necesario tomar estos temas e incorporarlos en nuestra habla como si fueran objetos.

Parte de la tarea que tiene la escuela cognitiva es identificar cúmulos de metáforas que representen un solo dominio fuente, que así mismo, se conoce como una forma abstracta en la que nuestro cerebro describe fenómenos concretos de la vida. También se reconocen como metáforas conceptuales, que “hacen concreto lo abstracto, hacen físico lo psíquico, remiten a lo viejo para hablar de lo nuevo, etc” (Di Stefano, y otros, 2006, p. 57). Así, un aspecto base como los expresados en el párrafo anterior encuentra existencia en grupos de metáforas que expresan la misma relación entre dominio fuente y dominio meta. En consecuencia, encontraremos que son diversas y variadas las metáforas dentro del discurso cotidiano que darán razón, por ejemplo, a la concepción de que el tiempo en nuestra sociedad es una cosa de extremo valor, tanto como para representarse de forma equivalente al dinero, uno de los bienes más preciados en nuestra sociedad actual capitalista (Di Stefano, y otros, 2006).

Es necesario recalcar que aquí encontramos tres tipos de metáforas: las metáforas estructurales, las orientacionales y las ontológicas. Las primeras corresponden al conjunto de metáforas donde el dominio fuente y el dominio meta se interrelacionan con diversos aspectos, no solo uno, y que abarcan temas como el tiempo, la vida, las personas, el conocimiento, etc. Las segundas son grupos de metáforas cuyo dominio fuente hace referencia a orientaciones espaciales como: arriba y abajo, adentro y afuera, adelante y atrás,

profundo y superficial, central y periférico. Estas concepciones parten desde la experiencia corporal del individuo. Para finalizar, las terceras hacen referencia a conceptos netamente abstractos como: acontecimientos, actividades, emociones, ideas, etc. He aquí que no hay una gran diferencia entre los diferentes tipos de metáforas, sino que, por el contrario, todas se pueden relacionar entre ellas, esta “división” puede verse más como una clasificación que parte de las características que presenta cada grupo.

Para concluir con la primera visión sobre la teoría cognitiva propuesta para el análisis de las metáforas acudiremos a siete aclaraciones finales. Primero, las metáforas no surgen de forma voluntaria, sino que son introducidas de una forma que permite la propagación de ciertas concepciones y planteamiento de conceptos complejos y abstractos, que hasta el momento no han tenido expresión en la lengua. Segundo, aunque las metáforas abundan en el discurso cotidiano, también pueden presentarse en expresiones literarias y poéticas de forma más elaborada. En este sentido, lo que hace el poeta es reelaborar y expandir las metáforas ya existentes. Tercero, la convencionalización es parte indispensable de la existencia de las metáforas, ya que es en ella que estas encuentran significación y facilidad de entendimiento entre los hablantes de la lengua. Cuarto, las metáforas conceptuales parten de un aparato conceptual general que posee una cultura, por lo que generan procesos de comprensión familiares entre los miembros de la comunidad. Quinto, toda composición metafórica consiste en la superposición de dos dominios, uno fuente y otro meta, que proyectan entre sí un conjunto de relaciones similares. Sexto, es gracias a la existencia de las metáforas que nos es posible la estructuración de conceptos y relaciones que poseen los individuos con un fenómeno abstracto que sin la metáfora no encontraría punto de razonabilidad. Séptimo, mientras que la metáfora nos permite el reconocimiento de algunos fenómenos de la concepción del mundo a través de la mirada del ser humano, también se puede hablar de la gran cantidad de aspectos que oculta teniendo en cuenta que “las metáforas son proyecciones parciales, nunca totales” (Di Stefano, y otros, 2006, p. 59). Así, esta última da razón de las contradicciones que pueda encontrarse entre los aspectos que relacionan los dominios fuente y meta.

6.2. La teoría de inclusión de clases de Sam Glucksberg

La concepción cognitiva de la metáfora de Glucksberg se opone radicalmente a otra forma de cognitivismo según la cual las expresiones figuradas, donde se encuentra la metáfora y el modismo, han sido catalogadas como *palabras largas*. Esta teoría considera que las metáforas y los modismos son solo construcciones sintácticas que se guardan en bloque en el cerebro de los hablantes tal como el vocabulario aprendido (Jackendoff, 1995); de donde resaltaremos también la existencia un lexicón mental, lugar donde se almacenan todas las palabras aprendidas por el hablante a lo largo de su vida. De esta forma, se asume que las expresiones figuradas como lo son: expresiones idiomáticas, nombres, citas, extranjerismos, títulos de libros, canciones y películas, metáforas, etc., son equivalentes, en nuestro cerebro, a las palabras que aprendemos; por ende, no poseen ningún valor e influencia en la vida del hablante fuera de ser una reproducción de frases y oraciones que nunca cambian en nuestro discurso. Estas expresiones se caracterizan por no poseer sentido lógico al ser analizadas semántica ni sintácticamente. De hecho, son expresiones que carecen por entero de estructura interna o composicional.

Ante estas afirmaciones, se contraargumenta que la composición de las expresiones figuradas es algo muy distinto a como se presentan las palabras, empezando porque las expresiones en algunas ocasiones se prestan, en medio de sus restricciones, para modificación, mientras que con las palabras es algo imposible. Es cierto que los cambios y variaciones que se hagan a una expresión dependen de la flexibilidad de la misma, ya que muchas de ellas se presentan con composiciones más complejas que otras; a la vez, que dependiendo del nivel de la imposibilidad de encontrar significado literal se disminuyen o aumentan las posibilidades de generar variaciones en la misma. No obstante, estos hechos indican que las expresiones figuradas deben ser tratadas como complejos flexibles, susceptibles de modificación voluntaria, pues de corresponder solo a la memoria, los individuos no lograrían entender el acto locutivo de un hablante cuando se presentan variaciones en la expresión (Glucksberg, 2001).

Hay que advertir también que no hay ninguna formación sintáctica fija que represente la forma en la que se encuentran las expresiones figuradas, lo cual hace muchas veces más complejo su análisis debido a que si fueran solo una unidad, todas las expresiones podrían entenderse de una sola forma. Aunque es claro que, ante sus diferentes formas de existencia,

poseen diversas restricciones ante variaciones; dado que, por ejemplo, una de las bases principales es mantener la concordancia, ya que al fracturarse esta, la expresión pierde el sentido en su totalidad. Como podría ser el caso de *levantarse con dos pies izquierdos* si deseo convertirla en *levantarse con tres pies izquierdos*, donde la relación con la realidad del ser humano es un referente básico de entendimiento (Glucksberg, 2001). Así, habrá que recalcar que si bien la relación que debe poseer el elemento modificado por el que lo reemplaza en orden de variabilidad debe existir, aunque coincidan unos con otros, no quiere decir que sea susceptible a todo tipo de cambios. Como es el caso del ejemplo presentado; es claro que una cantidad numérica es equivalente a nivel lingüístico, pero no por ello se acepta el cambio.

Se compara el proceso de reconocimiento de las palabras con el de las expresiones figuradas, ya que la rápida comprensión dependerá de las primeras, de la forma familiar en la que inicie, mientras que, en el caso de las segundas, dependerá también de la ubicación de la palabra clave que nos llevará a la identificación tanto de la expresión, como de su significado que ya se encontrará dentro de nuestro entendimiento en la medida en la que hayamos tenido alguna relación con él. Así, aquellas expresiones y palabras atípicas tendrán mayor rapidez a nivel de entendimiento que las que puedan brindarnos resultados variados (Glucksberg, 2001). Teniendo en cuenta lo anterior, una forma de clasificar las expresiones es identificando el lugar donde se encuentran ubicadas las palabras claves dentro de la expresión; si es pronto o tarde dentro de la frase.

Pero una de las bases para argumentar que las expresiones figuradas difieren de las palabras consiste en el hecho de que, en el caso de las palabras, desde el inicio se empieza a hacer un descarte de posibilidades que ese comienzo puede brindar como resultado; mientras que con las expresiones solo hasta que se llega a la palabra clave es que se puede llegar a un entendimiento, que puede darse al inicio de la oración como puede presentarse también en la mitad o al final. Análogamente, es indispensable mencionar que mientras que las palabras son analizadas en su unidad, las expresiones figuradas requieren de un reconocimiento segmento por segmento, ya que el entendimiento de su significado no se logrará de palabra en palabra debido a su falta de sentido literal.

Llegados a este punto, se dice que “las metáforas se refieren a situaciones, acciones o eventos que encarnan situaciones, acciones o eventos” (Glucksberg, 2001, p. 72). Estas se

caracterizan por ser sintácticamente analizables, y si el hablante y oyente conocen el referente, al igual que en cualquier tipo de expresión figurada, si hay conocimiento sobre el referente literal, es sencillo llegar al significado idiomático, sin que esto nos lleve a deducir que es netamente necesaria la relación entre lo literal y lo expresado en materia de comprensión.

Parte de los esfuerzos que se han sumado para clasificar a las expresiones figuradas arrojan que hay una diferencia tanto composicional como de entendimiento de las mismas cuando son *composicionales*, donde existe una relación entre lo dicho y la representación idiomática; o cuando son *no composicionales*, que no hay relación existente. De acuerdo con un estudio realizado, es más sencillo para los hablantes reconocer y entender las expresiones composicionales, que las no composicionales, sin decir que no comprenden las no composicionales, pero se facilita más el entendimiento de las que tienen alguna concordancia entre lo que dicen y lo que representa (Cutting, Nayak, & Gibbs, 1989). Del mismo modo, es indispensable reconocer que antes de que la persona aprenda la expresión, se dificulta más su entendimiento; pero a la vez, cuando aborda dicho conocimiento, las palabras en cuestión adquieren un significado secundario nuevo en su entendimiento y producción del discurso. Además, en temas de flexibilidad para estar sujeta a cambios, se dice que aquellas expresiones que son composicionales son las que mayor nivel de flexibilidad poseen, aunque no podamos ni debemos descartar la posibilidad en las que no lo son; a la vez que podemos encontrar casos donde las composicionales no se presten a variaciones.

Si bien se presume que las expresiones composicionales son más fáciles de entender por los hablantes, también es indispensable resaltar que la inmersión cultural del hablante es la que permitirá su aprendizaje y futuro entendimiento. Es por esto que este tipo de expresiones representan un gran reto de aprendizaje para los estudiantes de segundas lenguas, ya que son composiciones que no hallarán significado a través de la traducción de las palabras que las conforman, sino por medio de los segmentos que se encuentran allí.

Para algunos teóricos de la antigüedad, como ya hemos mencionado, la comprensión de las expresiones figuradas se basa en la prioridad que se da a lo literal, también asumiendo que todas estas cuentan con una formación no composicional, sin prever la diferenciación que vimos en el apartado anterior, o que estas son expresiones que pueden entenderse en su versión de comparación literal. Pero en este punto se ha comprobado que expresiones tales

como *spill the beans* (soltar la lengua) son de entendimiento más rápido y fácil que su sentido literal (Glucksberg, 2001). Con este simple ejemplo logramos ver cómo la teoría tradicional falla junto a los otros puntos que ya hemos abordado.

Aquí, nuevamente emerge el tema de que el lenguaje figurado corresponde a procesos de la comprensión de la lengua distintos con respecto a los que se presentan en el entendimiento del lenguaje literal. Contrario a esto, hasta el momento no existen pruebas suficientes de que el cerebro humano maneje estos dos casos en áreas diferentes (Glucksberg, 2008). Además de que no es posible omitir el proceso de comprensión cuando aparecen, se escuchan o se leen expresiones que el cerebro de por sí analiza. Sucede esto en ambos casos, tanto para el lenguaje figurado, como para el literal. En oposición a esto, aún se mantiene el precepto de que el lenguaje literal posee mayor importancia, ya que es el figurado el que puede omitirse de así desearlo el oyente, pues es una mera ornamentación. Ejemplo de esto es que cuando se brinda a una persona un ejercicio de identificación de colores en cuadrículas que en su interior poseen el nombre de otros colores, no equivalentes al que rellena el cuadro, es inevitable que la persona tenga en cuenta la palabra que subyace en el interior del mismo aunque sea errada a la tarea que se le propone (Stroop, 1935).

De otro lado, la metáfora tiende a ser referenciada como sinónimo de los símiles, para la cual se dice que entre las dos puede haber un intercambio en caso de no entenderse una, especialmente en el caso de no entenderse la metáfora, se asume que a través del símil respectivo a la misma se puede llegar al entendimiento más sencillo. Esto, como consecuencia de que el símil tiene propiedades más cercanas al significado literal, mientras que la metáfora se ubica en un nivel figurado (Glucksberg, 2008). De igual forma, las características que distinguen a unas de otras son bastante diferentes, por lo que se llega a la conclusión de que a través de una no se expresa lo mismo que se podría expresar con la otra. La metáfora corresponde, tal como lo propone Glucksberg (2008), a una conceptualización categórica que se enfoca en características de dos términos distintos, que, a su vez, en unión, refieren a concepto que se busca representar; mientras que el símil refiere a una comparación más literal entre dos conceptos, donde ambos se juntan de forma casi que entera.

Así, Glucksberg (2008), explica que no es lo mismo decir *mi abogado es un tiburón*, a *mi abogado es como un tiburón*. Si analizamos el significado que entendemos por cada una de las dos expresiones, notaremos que no comunican lo mismo, ya que la primera expresa

que el abogado posee características similares a las del tiburón en cuestión de ser depredador, mientras que la segunda nos denota que el abogado tenga las características representativas del animal literal, no solo con respecto a una o más de sus características, sino a todo el conjunto de la especie. Análogamente, rara vez las metáforas son entendidas al transformarse en comparaciones, de hecho, muchas veces los símiles pueden llegar a ser más confusos para el oyente.

Aunque tomando como referente este último punto, a través de diversos estudios realizados, se ha comprobado que, en el caso particular de las metáforas nuevas, se prefiere tener un referente de tipo comparativo; opuesto a lo que sucede con las metáforas que ya se encuentran convencionalizadas por la comunidad lingüística, que no son bien vistas ni tomadas por parte de los receptores, quienes las prefieren en su forma original (Bowdle & Gentner, 2015). Desde este ángulo, no se perciben mayores niveles de superioridad de comprensión entre símiles y metáforas, pero sí entre las expresiones nuevas y las de convención social. En cierto modo, este caso se presenta debido a que, para el entendimiento de las expresiones, se requiere de una interacción que permita al hablante relacionarse con los conceptos manejados, para luego sí ser empleadas; lo que en inglés se llama *input*, para la interacción inicial en la que el concepto entra en el entendimiento del hablante; y el *output*, que es el punto en el cual ese concepto introducido se convierte en parte del discurso del individuo. Así, cuando no hay interacción previa del oyente con la expresión, su comprensión se dificultará más.

Ante esto, también vale la pena resaltar que algunas metáforas poseen interpretaciones metafóricas y literales; como es el caso ejemplificado que nos enseña Glucksberg (2008), donde en inglés para la expresión figurada *shark lawyer* puede referirse a un abogado que se encarga de la defensa de un grupo ambiental dedicado a la protección de los tiburones; pero a la vez puede tomarse como el ejemplo brindado en párrafos anteriores en el que una o varias características naturales del animal se transfieren para representar a un humano cuyo actuar presenta similitudes con respecto a la naturaleza de otro.

Acá conviene detenernos en el que tal vez este sea uno de los puntos más influyentes en esta investigación, se debe reconocer que tras todo lo que engloba a las expresiones figuradas se encuentran actitudes reflejadas a través de normas sociales y creencias, que a su vez se mezclan entre lo que culturalmente se percibe a nivel universal, y lo que es propio de la cultura misma donde encuentran vida. Es una demostración de las diferentes formas de pensar que se encuentran inmersas en la sociedad, y que no solo estas expresiones son una forma más de acceder a la comunicación; sino que se transmite contenido actitudinal y sentimental propio de nuestra fuente cultural. En consecuencia, estudios cognitivos últimos acerca del tema, concluyen que la función de las expresiones idiomáticas y metáforas no se queda solo en comunicar ideas, sino en constituir ideas y conceptos, que del mismo modo se encuentran no solo meramente expresados en nuestra habla figurada, sino que también se perciben de forma metafórica en la naturaleza bajo conceptos como: el amor, la justicia y hasta la amistad (Glucksberg, 2001).

Avanzando en el tiempo, encontramos que Glucksberg propone para entender el tema de la metáfora, el concepto de categoría o clase. Su idea es que en una metáfora lo que encontramos como dominio fuente y dominio meta deben entenderse como categorías o clases. Si esto es así, al construir una metáfora lo que ocurre es la creación de una categoría o de una clase nueva donde se juntan dos categorías o clases separadas previas, la del dominio fuente y la del dominio meta. De esta forma, al metaforizar entre esas dos clases iniciales no se establece una unión completa, ya que no se busca representar el total de ninguno de ellos, sino solo las características de cada uno que al unirse den nacimiento a un concepto nuevo, que será el equivalente a la representación metafórica esperada (Glucksberg, 2008).

Un ejemplo ayudará a clarificar lo anterior. En una metáfora como “el hombre es un lobo para el hombre”, empleada frecuentemente en la política, encontramos un dominio fuente y un dominio meta. El primero es el animal, el lobo, y el dominio meta es el ser humano. Dicho brevemente, traemos de la fuente animal al lobo, y lo situamos en el contexto de lo humano. Este desplazamiento es lo que puede llamarse metaforización. Según la teoría de inclusión de clases, al metaforizar tomamos los dominios fuente y meta como dos categorías o dos clases. Así, ‘lobo’ es la clase de ‘los lobos’ y ‘hombre’ es la clase de ‘los seres humanos’. Al metaforizar, lo que hacemos es allegar esas dos clases iniciales que son clases diferentes. El fin de este ejercicio metafórico es señalar que hay una nueva clase, una

nueva conceptualización, en la que ‘los lobos’ y ‘los seres humanos’ son una misma categoría. Sin duda, esa nueva clase es la de ‘animal asesino de su propia especie’. Así pues, cuando se dice que “el hombre es un lobo para el hombre” lo que se dice es que el ser humano es asesino de sí mismo, un ser que acabaría con sus congéneres.

En el ejemplo recién descrito, se aprecia entonces que metaforizar es una manera de conceptualizar. Cuando hacemos una metáfora ganamos una forma de pensar tanto el dominio base como sobre el dominio fuente. En el ejemplo esa forma de pensar es la ‘asesino de individuos de su propia especie’. Esta nueva clase, o este nuevo concepto, se aplica por igual al ‘ser humano’ y ‘al lobo’, es decir nos da una forma de pensar tanto sobre la base como sobre la fuente de la metáfora. Por eso la metáfora se considera una herramienta para construir formas de pensar en términos de creación de conceptos o clases mediante la inclusión de unas clases en otras.

Esta teoría puede emplearse como marco metodológico dentro de nuestra investigación, pues da herramientas suficientes para analizar ejemplos y casos concretos de metáforas y modismos que emplean animales como dominios fuente y seres humanos como dominios meta. Al aplicar este recurso metodológico se encontrarán entonces formas de pensar tanto sobre los seres humanos como sobre los animales, que es precisamente lo que nos hemos propuesto como objetivo central de esta investigación.

7. Análisis de algunas metáforas del español bogotano sobre animales

Para la realización del análisis, tomamos 143 expresiones metafóricas del uso cotidiano de los hablantes bogotanos que fueron recolectadas gracias a los trabajos elaborados por Mora Monroy (1980) y Suárez (2015), además de un sondeo realizado en redes sociales, en el que los habitantes bogotanos tomaron partido en compartir las expresiones figuradas que recordaran estuvieran relacionadas con los animales.

De aquí se desprende nuestro corpus analizado en su totalidad² del que nos valimos para comprobar la cantidad de expresiones que poseían una carga moral negativa para el animal, cuyo objetivo resultó en primera medida nuestro punto inicial para la investigación. Cada expresión cuenta con su versión base, por ejemplo, ser un zorro, junto a su significado metafórico y seguido por el análisis comportamental que presenta el animal en su realidad cotidiana contrastada con el significado y las posibles interpretaciones acerca del porqué su existencia como ente metafórico. Allí mismo se encontrará al final de cada una, en un paréntesis, bajo qué categoría fueron seleccionadas, si se consideran o no prejuiciosas, y de ser la primera, a qué prejuicio moral correspondería.

Añádase a esto la anotación acerca de las nuevas categorías que se fueron descubriendo a medida que el análisis se fue realizando; tales como la connotación estética, el enaltecimiento y la desinformación acerca del animal en cuestión dentro de cada expresión.

7.1. Discriminación sobre el ser humano

En todas las expresiones seleccionadas se tomó como punto de partida el hecho de contar con dos categorías o clases, siendo el ser humanos, en la mayoría de los casos, la categoría correspondiente al dominio meta, mientras que los animales aparecen como la categoría del dominio fuente. Con esto anotamos que el ser humano es el factor principal de

² El análisis en mención se encuentra en el anexo #2 para su revisión total.

representación, por lo cual asumiremos que dentro de su discriminación metafórica se encuentran presentes las características de carácter positivo y negativo para el mismo. Dentro de cada una de ellas, encontramos también que algunas son representaciones de características positivas o negativas del animal que se menciona en la expresión. Esta discriminación puede ser positiva si el aspecto de unión entre ambas categorías lo que busca es enaltecer las propiedades del animal; pero también puede ser negativa en el caso en el que el punto que las conecte corresponda a un aspecto impropio del animal, que le atribuya connotaciones despectivas.

Por ejemplo, el decir que *Simón es un perro* corresponde a una acción que pone en cuestión el actuar de Simón, acción considerada negativa para un ser humano; a su vez hace parte de un comportamiento propio del animal en mención, por lo que no podríamos afirmar que sea negativo para este último, ya que corresponde con su actuar común como animal cuadrúpedo doméstico. Así, de un concepto negativo para el ser humano podemos extraer una característica positiva o neutral para el comportamiento del animal.

Podemos ahora resaltar que, del corpus analizado, el 69,23%³ de las expresiones hacen referencia a un aspecto negativo del ser humano, mientras que el 30,76%⁴ lo hacen hacia características que indican carga positiva o neutral sobre el mismo. Dentro de estos porcentajes, se reconoció que no porque un aspecto fuera negativo para el ser humano, necesariamente tenía que tomarse como negativo para el animal, ya que, en algunas ocasiones, el comportamiento representado hablaba despectiva, y hasta peyorativamente del humano, mientras que, para el animal, solo hacía parte de un actuar de su naturaleza o de su forma de vivir actual; por lo que la unión de categorías se daba por características propias del animal.

7.2 Discriminación sobre el animal no humano

No está de más traer a colación una ejemplificación de cada uno de los casos que se presentó en nuestro análisis; comenzando por el reconocimiento de los prejuicios morales hacia los animales, uno por uno, luego para abordar los que no nos representaron reproducción de

³ Correspondiente a 99 expresiones de 143.

⁴ Correspondiente a 44 expresiones de 143.

prejuicio moral, para seguir por los que enaltecen, y finalizaremos con los que tienen connotación estética.

Importa dejar constancia de que las expresiones metafóricas que dieron como resultado una reproducción de prejuicios morales sobre los animales fueron en su totalidad 36 de las 143 analizadas, dentro de las cuales se pueden encontrar desde uno hasta tres prejuicios por expresión. En total, el valor generado por estas metáforas corresponde al 25% de todo el corpus.

Pongamos por caso los siguientes ejemplos para cada uno de los prejuicios morales que se evidenciaron en el corpus:

Prejuicio de que los animales no sienten:

- La expresión “Martha es una bestia” nos permite no solo observar la deshumanización que a la que se busca aludir, sino que, dentro de las características que esto posee, se atribuye a Martha la insensibilidad e incapacidad de encajar en los parámetros humanos a nivel social; lo que también nos indica una carencia de sentimientos, sensibilidad y empatía por otro. Aunque esto sea una característica netamente humana y percibida desde esta especie, se sigue por confirmar en la reproducción de esta metáfora, que los animales son seres carentes de aspectos tales como los mencionados arriba, ya que el punto de unión entre las dos categorías, que son Martha y el animal, es la ausencia de tales virtudes.

Prejuicio de que los animales no son seres racionales:

- La expresión “Camilo es un burro” indica que si Camilo posee capacidades cognitivas inferiores a las comunes, es considerado poco inteligente, hasta bruto; así que, si retomamos nuestras bases teóricas sobre la inclusión de clases, recordaremos que para la existencia de una clase nueva, se deberán unir características de dos conceptos que tengan un punto de encuentro, por lo cual se está atribuyendo al animal, una característica que en este caso, no corresponde a su comportamiento común, ya que no hay pruebas biológicas acerca de la afirmación de poco nivel intelectual por parte de esta especie. Además de encontrarse como punto de relación de ambas categorías o clases, en la creación de una nueva clase, una característica que lo discrimina de forma negativa, y que, como dijimos, no hace parte del comportamiento representativo del animal.

Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio humano:

- La expresión “Rafael es un animal de trabajo” corresponde a una connotación que se da a otros con el objetivo de expresar cómo ese que nos sirve de referente es un trabajador acostumbrado o hecho para la movilización de cargas pesadas sin expresar mayor inconformidad, pero claro, logrando el trabajo. De esta forma, nos es posible percibir que los animales de tiro y carga son seres que se encuentran bajo el dominio de otro (el humano), al igual que sucedería con un humano al que se le pongan cargas de trabajo extensas o demasiado pesadas. Es un signo claro de explotación y supremacía de unos contra otros. También, es una expresión en la que podemos notar la naturalización de conceptos que se terminan por convertir en realidades sociales y lingüísticas. Del mismo modo, la particularidad que permite interrelacionar ambas categorías es la condición de encontrarse bajo el mando del ser humano, como ser de trabajo.
- La expresión “Lorena es mi conejo”⁵ es un ejemplo interesante en nuestro corpus, ya que este reproduce los tres prejuicios morales mencionados ya. Porque al tratar a Lorena como un animal con el que se puede experimentar, encontramos el supuesto de que los animales utilizados para los avances científicos en laboratorio, específicamente, son seres que se encuentran bajo el dominio de otro con poder sobre él, a la vez que son entes sin sentir, porque para experimentar es precisamente para lo que los uso; y por último, que los animales no son racionales, porque al otro ser humano caer en el engaño de la experimentación, se le considera con bajo nivel intelectual, tanto para no lograr percibir que se le llevó hasta un punto donde este no deseaba estar. En consecuencia, logramos evidenciar que los puntos de unión que poseen ambas categorías o clases, como lo son Lorena y el conejo, específicamente hacen referencia de la carencia de inteligencia y capacidad para sentir, y la sumisión ante el humano. Este ejemplo se replica también con la rata de laboratorio.

Con esto en mente, podemos darnos una mirada clara sobre la incidencia que este porcentaje podría indicar ante un corpus amplio, que, contrario a la razón por la que se fundamentó este trabajo de forma inicial, no indica la existencia de una reproducción relevante, aunque sí

⁵ También Conejillo de Indias.

existente. De manera análoga, destacamos que el porcentaje equivalente a la no reproducción de prejuicios completa el otro 75% de las expresiones del corpus metafórico.

Para ello, ejemplificaremos con dos casos:

- La expresión “Felipe es un zángano” nos ayuda a percibir cómo, aunque el vehículo metafórico en la cotidianidad se tome como un referente negativo que podría representar una visión opacada ante el pensamiento humano, este lo que hace es atribuir características al tenor, que ya estando en él, comprende una serie de características inapropiadas para el ser humano, pero muy adecuadas y normales para el animal. Así, los zánganos son los machos de la colmena de abejas, cuya única misión consiste en fecundar a la abeja reina y luego condenarse a una muerte a causa de su deficiencia para mantenerse con vida por su propia cuenta. Se mantienen vivos debido a la alimentación brindada por las abejas obreras, pero nunca por sí mismo. Notemos, además, que el referente de una vida como zángano no implica ninguna situación negativa para el animal porque este vive bajo este mecanismo, mientras que sobre el actuar del humano se da para situaciones donde el juicio de valor ejercido hacia este es considerablemente negativo con respecto a esta expresión, a causa de que la característica que une a ambas categorías es de índole deshumanizador para el individuo humano.
- La expresión “ser un ave de rapiña” nos permite observar que la conducta que tiene el ave rapaz no es una característica bien vista ante la sociedad, pero aun así sí corresponde al comportamiento del animal en su entorno de supervivencia, por lo que no es posible atribuirle ningún tipo de reproducción de prejuicio moral a la expresión. Pero sí se percibe claramente la carga negativa para el ser humano al que se refiere, porque no es propio de su comportamiento el atacar a una víctima apoderándose de ella para consumir su carne, como sí lo hacen aves como las águilas.

Por otra parte, encontramos algunas expresiones que se caracterizan por la existencia de una connotación estética, cuyo porcentaje estadístico dentro de nuestro corpus es de 8,39%. Estas en su gran mayoría aluden a aspectos negativos para el ser humano. Para mayor entendimiento, veamos dos ejemplos de estar:

- La expresión “Julio es una vaca”, en su sentido más común corresponde a la presencia de características físicas de gran magnitud en el humano, que son propias del animal en mención, pero que, al convertirse en un referente del individuo, se presume su negatividad ante la vista social. Sucede lo mismo en el caso de “ser un hipopótamo”.
- La expresión “Andrea es un bagre” nos refiere a la carencia de belleza física en una mujer. Aun así, el bagre no es un animal común de la cotidianidad o interacción de la población bogotana, por lo que no tiene una connotación específica para él sobre su aspecto físico negativo a la mirada social. La unión que tienen acá nuestras dos categorías hace referencia al aspecto, especialmente el feo.

También, encontramos que el 6,99% de nuestras expresiones hacen alusión a características propias del comportamiento o el físico del animal que, al ser tomadas para conceptualización de una virtud humana, se presentan como enaltecimiento para ambos individuos. Tómese como ejemplo las dos expresiones siguientes:

- La expresión “Fernando es un lince” denota la habilidad que tiene Fernando para desenvolverse con éxito en algunas actividades que impliquen agilidad y destreza, características propias del animal dentro de su comportamiento común correspondiente también a la caza y la constante necesidad de escapar de los peligros que lo asechan. Esta es una habilidad que es bien percibida tanto para el ser humano como para el animal, aunque suele tener mayor carga positiva cuando se habla del humano, que cuando se habla del animal.
- La expresión “Miguel tiene ojo de águila” nos permite analizar que la habilidad propia del águila para ver objetos lejanos con gran facilidad y éxito, son propias de las características físicas naturales del animal, ya que, al ser un animal rapaz, requiere de virtudes visuales desarrolladas para no fallar en la caza de alimentos. Esta, es una destreza que es bien vista ente la sociedad al corresponder a características que no todos los humanos poseen, aunque sí todas las águilas, por lo que al igual que en el ejemplo anterior, suele enaltecer más al humano que posee estas habilidades que al animal en sí.

Por último, queremos presentar el que tal vez podría llegar a ser nuestro punto central de descubrimiento a lo largo de todo el análisis realizado, y es la existencia de una gran cantidad

de expresiones que, aunque reproduzcan o no prejuicios morales sobre los animales, lo que sí marcan es la ausencia de conocimiento veraz sobre el comportamiento propio de las diferentes especies; por lo que decidimos llamar a esta categoría con el nombre de reproducción de la desinformación. En síntesis, lo que sucede en este aspecto es que las metáforas en cuestión son las que, en su manera propia de uso, contienen información acerca de atribuciones que damos a los animales, pero que son de índole falso para con el conocimiento científico con el que ya se cuenta acerca de cada especie. Dentro de nuestro corpus encontramos que el 49,65% de las expresiones cuenta con una carencia de información equivalente con la realidad de los animales a los que se refiere. Aquí, proponemos tomar en consideración los siguientes ejemplos para mayor entendimiento:

- La expresión “Laura es una foca” indica y relaciona la constante costumbre de Laura por dormir más que otras personas, y ser perezosa en exceso. No obstante, las focas son animales que al encontrarse en el agua constantemente, no pueden apagar su cerebro a totalidad para descansar, como sí lo hace el ser humano, ya que, de hacerlo, corren mayores riesgos de ser arrastrados por la marea o no reconocer los peligros que se acerquen a ellos; en consecuencia, solo desactivan uno de los hemisferios mientras el otro se mantiene activo. Así, empezamos a creer que en realidad la foca es un animal de costumbres perezosas y dormilonas, cuando el referente de dormilón en el humano hace referencia directa al desconectarse en totalidad.
- La expresión “a María le llegó la cigüeña” reproduce desinformación sobre el comportamiento propio del animal al referirse a que, a María, una cigüeña le trajo un bebé que ahora será su hijo. En términos básicos, dentro de la naturaleza, este supuesto no solo es imposible, sino que tampoco corresponde con las características comprobadas de maternidad de este animal; así, se puede percibir al animal como un ser relacionado con la maternidad humana, o al menos con el supuesto de una maternidad ideal dentro de su misma especie.

Con estos ejemplos terminamos con nuestra explicación, en síntesis, acerca del análisis y de la obtención de los resultados, que también podrán ser consultados en mayor detalle en los anexos ubicados al final de este documento.

8. Conclusiones

Como bien hemos mencionado, desde un inicio, nuestra investigación partió de la intuición de la existencia de un pensamiento base de discriminación moral hacia los animales no humanos que se reproducía por medio del uso cotidiano de nuestra lengua, especialmente a través de las metáforas que encontraban al animal como vehículo y al ser humano como tenor para la formación de categorías, que, para nosotros, claramente correspondían a una visión negativa del animal. Adviértase pues, que como se pudo percibir en nuestro análisis, la cantidad de expresiones cuya esencia demostró nuestra hipótesis fue contundente ante los supuestos con los que se dio comienzo a la investigación. En cambio, los hallazgos encontrados fueron de tal índole que, aun habiendo demostrado la contrariedad de nuestro pensamiento inicial, consideramos haber encontrado más información de gran impacto para el estudio futuro y actual del uso del lenguaje figurado, la enseñanza de las lenguas, y nuestra relación humana con los no humanos a través de la cultura y la ciencia. A continuación, presentaremos las conclusiones principales con las que culminamos nuestra parte investigativa.

Antes de entrar a algunas consideraciones sobre los resultados propios del análisis, proponemos destacar que, ante los estudios y la preocupación moderna por los animales, es posible reflexionar que, como sociedad involucrada en temas de discriminación, inclusión y equidad, nos es más común asumir cargas de moralidad negativa con facilidad, aunque la posibilidad de ello, y su estudio puedan indicar lo contrario. Se comprende que entre mayor es nuestro deseo por adaptar nuestro discurso a una ola de inclusión, mayores se vuelven nuestros pensamientos negativos sobre lo que pensamos, decimos y actuamos. Esto parte de la experiencia vivida a lo largo de nuestra investigación, donde se partió con el conocimiento de quienes han buscado la reivindicación de los animales y con la teoría de quienes se enfocan en el estudio del lenguaje figurado con sus diversas connotaciones estereotipadas y

prejuiciosas; mas no se trata tan solo de buscar el sentido negativo dentro de nuestro discurso, sino de comprender lo fenómenos que en él se presentan a nivel social y mental. Porque a mayor entendimiento de ello, ¿cuántos aspectos de nuestra vida cotidiana como cultura y comunidad no lograremos encontrar? Así, tal vez, aunque nos encontremos en un mundo que se encuentra cada vez más en busca de la igualdad, es recomendable detenerse a percibir la naturaleza de lo que hacemos con el discurso, más allá de lo que decimos, y percibir si la realidad discursiva corresponderá al desarrollo de una mentalidad negativa para otros.

Atengámonos ahora a observar la conclusión principal motivada por la estadística de los resultados obtenidos. En primera instancia, es propio asimilar la cantidad mínima de expresiones que en realidad podrían llegar a ser consideradas dentro de los patrones de reproducción de prejuicios morales sobre los animales, que como vimos, corresponde a un porcentaje mínimo 25%, porcentaje donde se demostró que la unión de dos categorías o clases, que, como dice Glucksberg (2008), contribuyen a la creación de una nueva categoría, equivalen a una atribución al animal no propia de él y que lleva a pensar sobre el individuo de forma tal que encaja en alguno o varios de los prejuicios seleccionados. Sin embargo, gracias al análisis se logró descubrir que la cantidad de expresiones que cuentan con un carácter de desinformación es mucho mayor al aspecto anterior, abarcando el 49% del corpus, donde la categoría creada corresponde a un supuesto entre ambas categorías iniciales, que principalmente, no equivale al animal, en su naturaleza comportamental o de caracterización general. Consideramos ahora apuntar a la cuestión de qué implicaciones podría traer esto consigo. Pues es claro que, aunque no encontramos una reproducción de prejuicios morales que afecte directamente a los animales por el trato que damos a ellos, se puede plantear que el reproducir pensamientos sobre su comportamiento que difieren con la realidad del animal, puede afectar de forma indirecta la manera en la que establecemos relaciones entre especies, y esto, como anotamos antes, corresponde a un poco menos de la mitad de las expresiones analizadas.

9. Propuesta

Entre tanto, llegados a este punto es indispensable que como forma de finalización de esta investigación, se realicen propuestas hacia la crítica que se realiza sobre nuestro uso del lenguaje figurado en nuestro diario vivir, relacionado con la toma de los animales como referentes de comportamientos y aspectos humanos, tanto para la enseñanza de lenguas, como para la enseñanza en general, el uso que hacemos de estas expresiones en nuestra cotidianidad, y en la lucha por la reivindicación de los animales dentro de nuestra sociedad.

En primer lugar, como se ha mencionado ya, la importancia de una conciencia acerca de la construcción de nuestro pensamiento y nuestra forma de interactuar con el mundo a través del lenguaje, es un aspecto de carácter vital de reconocimiento para la enseñanza, en nuestro caso especial, en la enseñanza de lenguas, donde está claro que no solo se incurre en el uso metafórico para la facilidad de entendimiento del estudiante, sino que también contribuye al aprendizaje de la cotidianidad de la lengua en función comunicativa. Por lo que es momento de percibir la lengua y su contenido no solo desde la perspectiva semántica, sino también como el acto de habla que se desarrolla con la expresión utilizada; esto quiere decir, que reconozcamos que a través del lenguaje vamos más allá de solo el qué se dice, sino más bien hasta el qué se hace con ello, sin dejar de lado la existencia contextual que modulará la relación entre lo uno y lo otro.

Como segunda instancia, luego del reconocimiento de la utilidad e importancia del uso metafórico en las aulas de clase, sería pertinente analizar cómo podemos contribuir, como profesores de lenguas, a la formación de métodos de enseñanza que promuevan el conocimiento científico y cultural de forma conjunta y entrelazada para el alcance de mayores conocimientos, y en el caso específico que tratamos, el alcance de una percepción más acercada a la realidad sobre los animales no humanos, que luego permitirá realizar cambios con respecto a nuestra relación establecida con ellos, que muy posiblemente nos pueda permitir llegar a una comprensión más amplia de sus necesidades, y tanto su posición, como

la nuestra en este mundo. Ya que lo que sabemos hoy sobre los animales es lo que decimos y escuchamos decir sobre ellos, al igual que sucede con otros seres que aparecen en nuestro uso figurado.

Consideramos también apropiado, la continuación de un estudio de este tipo pero mayormente enfocado hacia la discriminación hacia los seres humanos en casos tales como; “ahí viene un ganado”, refiriéndose a mujeres de características físicas llamativas, cuyo significado y uso puede atribuir al machismo al igual que “ser mariposo” para referirse a aspectos de comportamiento sexual y preferencias personales de un individuo. Con ello, también dentro del desarrollo de la educación, podremos percibir cambios que deban realizarse con el uso o la enseñanza de las expresiones figuradas sin acudir a la censura.

10. Bibliografía

- Agulló, G. L. (2005). El dominio de la lingüística aplicada. *RESLA*, 157 - 173.
- Aldave, M. T. (2009). Capacidades y derechos de los animales: argumentos a favor de la teoría de M. C. Nussbaum. *Dilemata*, 33 - 47.
- Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire: contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot.
- Barandica, D. V. (25 de Febrero de 2016). En 2015: más de 19.000 casos de maltrato animal en Colombia. *EL TIEMPO*.
- Bernicot, J., Laval, V., & Chaminaud, S. (2007). Nonliteral language forms in children: In what order are they acquired in pragmatics and metapragmatics? *Journal of Pragmatics*, 2115-2132.
- Blancet, A., Ghiglione, R., Massonnat, J., & Trognon, A. (1989). *Técnicas de Investigación*. Madrid: Madrid Narcea.
- Bowdle, B., & Gentner, D. (2015). The Career of Metaphor. *Psychological Review Vol. 112*, 193 - 216.
- Cacciari, C., & Padovani, R. (2007). Further evidence of gender stereotype priming in language: Semantic facilitation and inhibition in Italian role nouns. *Appl. Psycholinguist*, 277 - 293.
- Cain, K., & Oakhill, J. (1999). Inference making ability and its relation to comprehension failure in young children. *Reading ans Writing*, 489-503.
- Cain, K., Towse, A., & Knight, R. (2009). The development of idiom comprehension: an investigation of semantic and contextual processing skills. *Journal of Experimental Child Psychology* .
- Carmona, M. B. (2013). Psicología Cognitiva, Lenguaje Natural y Lenguaje Literario. *Lenguaje, literatura y cognición*, 241-265.
- Carruthers, P. (1992). *La cuestión de los animales. Teoría de la moral aplicada*. Cambridge University Press.
- Cutting, C., Nayak, N., & Gibbs, R. (1989). How to kick the bucket and not decompose: Analyzability and idiom processing. *Journal of Memory and Language*, 576-593.
- DeMello, M. (2012). *Animals and Society: an Introduction to Human - Animal Studies*. Columbia: University of Columbia Press.

- Di Stefano, M., Bermúdez, N., Calabrese, P., Choi, D., Díaz, H., & Fernández, M. (2006). *Metáforas en Uso*. Buenos Aires: Biblos.
- Dunayer, J. (2001). *Animal Equality: Language and Liberation*. Deywood, Maryland: Ryce Publishing.
- Francione, G. (2007). Considerar seriamente la capacidad para sentir. En A. H. Guevara, *De hombres y animales* (págs. 15-36). Oviedo: Biblioteca Nueva.
- Garner, R. (1998). *Political Animals Animal Protection Politics in Britain and the United States*. Londres: Macmillan Press LTD.
- Garrote, P., & Flores, T. (2012). *El mundo animal en las unidades fraseológicas. Análisis y propuesta de aplicación para el aula de E/LE en Foro de Profesores de E/LE*.
- Giora, R. (2003). *On Our Mind: Salience, Context, and Figurative Language*. New York: Oxford University Press.
- Glucksberg, S. (2001). *Understanding Figurative Language. From metaphors to idioms*. New York: Oxford University Press.
- Glucksberg, S. (2008). *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought Part II - How Metaphors Create Categories - Quickly*. California: Cambridge University Press.
- Guzmán, M. L. (2006). El bienestar animal en las legislaciones de América Latina. *Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional*, 185 - 221.
- Hochel, M., & Gómez, E. (s.a). La conciencia animal o el gato con botas. *Conciencia*, 3 - 28.
- Lackendoff, R. (1995). *Patterns In The Mind: Language And Human Nature*. s.c.: Paperback.
- L., A. G. (S. F.). *El dominio de la lingüística Aplicada*. Universidad de Jaén: Paraje Las Lagunillas.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra .
- Lecaros, J. A. (2009). El puesto del hombre en la naturaleza: el problema del antropocentrismo. *Secciones de Bioética*, 69 - 74.
- Lecaros, J. A. (2009). El respeto a la vida: el biocentrismo en la ética medioambiental. *Secciones de Bioética*, 63 - 68.
- Lemmon, K., & Oakhill, J. (2005). The relation between children's reading comprehension level and their comprehension of idioms. *Journal of Experimental Child Psychology*, 65-87.
- Lycan, w. (2008). *Philosophy of Language*. Abingdon: Routledge.
- Masid, O. (2014). *La Metáfora lingüística en el aula de ELE*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Monroy, S. C. (1980). *Algunos zoónimos aplicados al hombre*. Bogotá: Caro y Cuervo.

- Nesi, B., Levorato, M. C., Roch, M., & Cacciari, C. (2006). o break the embarrassment: Text comprehension skills and figurative competence in skilled and less-skilled text comprehenders. *European Psychologist*, 128 - 136.
- Nussbaum, M. (2004). Beyond "Compassion and Humanity" Justice for Nonhuman Animals. En C. R. Sunstein, & M. C. Nussbaum, *Animal Rights: current debates and new sirection* (págs. 299-320). Oxford: Oxford University Press.
- Nussbaum, M. (2006). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Pacheco, C. R., Cabrera, J. S., & Cabrera, R. (2015). La representación de los animales en el sistema fraseológico de la variedad cubana del español. *Paremia*, 191 - 200.
- Pascual, Á. G., & Flores, T. (2012). *El mundo animal en las unidades fraseológicas. Análisis y propuesta de aplicación para el aula de ELE*. Universidad Salamanca.
- Pastor, H. C. (2006). las metáforas animalizadoras como recurso retórico en los artículos de fondo de la Iberia: una aproximación. *Interlingüística*, 238 - 249.
- Ponce, M. I. (2006). Nuevas aportaciones sobre las comparaciones estereotipadas en la enseñanza de ELE. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*,.
- Pozzoli, M. T. (2003). El sujeto frente al fenómeno animal. *Polis*.
- Reale, G. (2005). *Raíces culturales y espirituales de Europa*. Barcelona: Herder.
- Ricoeur, P. (1977). *La Metáfora Viva*. Ediciones Cristiandad.
- Sanmartín. (2000). Los usos figurados en la enseñanza del español como L2: Aspectos semánticos, pragmáticos y lexicográficos. El caso de las metáforas de animales. *Coperías*, 277 - 294.
- Sañudo, L. E. (2006). La ética en la investigación educativa. *Hallazgos*, Vol. 3.
- Sañudo, L. E. (Diciembre de 2006). La Ética en la Investigación Educativa. Bogotá, Colombia.
- Segerdahl, P. (2015). The rhetoric and prose of the human/animal contrast. *Language & Communication*, 36 - 49.
- Singer, P. (1999). *Animal Liberation*. Sagasta, Madrid: Trotta.
- Škvárová, P., & Šlechta, P. (2014). Estereotipos masculinos y femeninos en los zoologismos fraseológicos españoles y checos. *Eslavística Complutense*, 65 - 88.
- Stroop, J. R. (1935). Studies of interference in serial verbal reactions. *Journal of Experimental Psychology*, 643 - 662.
- Suárez, A. Y. (2015). *Algunas metáforas de animales en el habla bogotana*. Bogotá: Paremia.
- Swinney, D., & Cutler, A. (1979). The Access and Processing of Idiomatic Expressions. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 523-534.

11. Anexo 1: Corpus de expresiones figuradas utilizado

A continuación presentamos el corpus de expresiones figuradas que empleamos en este trabajo. Es un corpus de 143 expresiones figuradas que se usan en el español actual de Bogotá. El material fue recuperado de distintas fuentes de uso cotidiano de la lengua, como el habla coloquial, la literatura, la prensa y las redes sociales. El corpus no es, por tanto, resultado de una investigación empírica sistemática, sino que fue construido con el ánimo de recuperar ejemplos variados de usos figurados del lenguaje en los que aparecen animales no humanos. El método de construcción del corpus no afecta el resultado de la investigación, pues el objetivo no es sacar conclusiones estadísticas sobre la presencia de prejuicios discriminatorios del habla bogotana, sino hacer el análisis cognitivo y pragmático de casos ejemplares.

Aquí aprovechamos para seleccionar la categoría correspondiente a cada una de las expresiones teniendo en cuenta los prejuicios morales y las categorías externas que nos aparecieron a lo largo del análisis. He aquí las categorías seleccionadas:

1. Prejuicios morales sobre los animales no humanos:
 - 1.1 Los animales no sienten dolor.
 - 1.2 Los animales están bajo el dominio del ser humano.
 - 1.3 Los animales no poseen intereses.
 - 1.4 Los animales no son seres racionales.
 - 1.5 Los animales no son autoconscientes.
 - 1.6 No reproduce ningún tipo de prejuicio moral.
2. La expresión enaltece el comportamiento o alguna característica física que presente el animal.
3. La expresión corresponde a una connotación estética.

4. La expresión discrimina de forma negativa al ser humano.
5. La expresión discrimina de forma positiva al ser humano.
6. La expresión no discrimina de forma positiva ni negativa al ser humano.
7. La expresión desinformación acerca del animal.

Metáforas		Categorías
1	Ser abeja	1,6 – 6
2	Ser la abeja reina	1,6 – 6
3	Ser un alce	1,6 – 6 – 7
4	Ser un animal de trabajo	1,1 – 1,2 – 5
5	Ser un animal carroñero	1,6 – 5
6	Ser águila	1,6 – 6
7	Ser un animal	1,1 – 1,4 – 5 – 7
8	Ser animal de monte	1,1 – 1,4 – 5 – 7
9	Ser animal de zoológico	1,1 – 1,2 – 5
10	Ser o estar de ave nocturna	1,6 – 6
11	Ser un ave de rapiña	1,6 – 6
12	Ser ballena	1,6 – 3 – 5
13	Ser una babilla	1,6 – 3 – 5 – 7
14	Ser una babosa // baboso	1,4 – 5 – 7
15	Ser un bagre	1,6 – 3 – 5
16	Ser una bestia	1,1 – 1,4 – 5 – 7
17	Ser un bicho	1,2 – 5 – 7
18	Ser un borrego	1,6 – 6
19	Ser un buey	1,6 – 5
20	Ser un buitre	1,6 – 6 – 7
21	Ser burro	1,4 – 5 – 7
22	Ser un burro de carga	1,1 – 1,2 – 5
23	Ser caballo	1,4 – 5 – 7
24	Ser una caballa	1,6 – 3 – 5
25	Ser cachorro	1,6 – 5 – 7
26	Ser un camaleón	1,6 – 6
27	Es un camello (algo)	1,6 – 6
28	Ser un cerdo	1,4 – 5 – 7
29	Ser el chivo expiatorio	1,1 – 1,2 – 5 – 7
30	Ser cochino	1,4 – 5 – 7
31	Ser un comején	1,6 – 5
32	Ser conejo (de laboratorio)	1,1 – 1,2 – 1,4 – 5 – 7
33	Ser conejillo de Indias	1,1 – 1,2 – 1,4 – 5 – 7
34	Ser cotorra	1,6 – 5
35	Ser una cucaracha	1,2 – 5
36	Ser culebra / culebro	1,6 – 5
37	Ser culeco	1,6 – 6 – 7
38	Ser un cusumbosolo	1,6 – 5
39	Ser chinche	1,6 – 5 – 7
40	Ser chivo	1,6 – 5

41	Ser chucha	1,6 – 5
42	Ser un chulo	1,6 – 6
43	Ser un elefante	1,6 – 3 – 5
44	Ser foca	1,6 – 5 – 7
45	Ser ganado	1,6 – 6 – 7
46	Ser gallina	1,6 – 5
47	Ser gallinazo	1,6 – 5
48	Ser gallo	1,6 – 6
49	Ser gallo fino	1,6 – 5 – 7
50	Ser un mamador de gallo	1,6 – 6
51	Ser una garrapata	1,6 – 5
52	Ser una gata	1,6 – 5
53	Ser una grilla	1,6 – 5 – 7
54	Ser un gorila	1,6 – 3 – 6
55	Ser un guache	1,4 – 5 – 7
56	Ser un gusano	1,4 – 5 – 7
57	Ser un hipopótamo	1,6 – 3 – 5
58	Ser una hormiga	1,6 – 2 – 4
59	Ser una jirafa	1,6 – 3 – 6
60	Ser un insecto	1,2 – 5 – 7
61	Ser lagarto	1,6 – 5 – 7
62	Ser un lince	1,6 – 2 – 4
63	Ser loba	1,6 – 3 – 5 – 7
64	Ser lora	1,6 – 5
65	Ser mapaná	1,6 – 5 – 7
66	Ser mariposo	1,6 – 5 – 7
67	Ser una marmota	1,6 – 5 – 7
68	Ser un marrano	1,4 – 5 – 7
69	Marranear	1,4 – 5 – 7
70	Ser un mico	1,4 – 5
71	Ser un morrocoy	1,6 – 5
72	Ser mosco	1,6 – 5
73	Ser una mosquita muerta	1, 6 – 5 – 7
74	Ser una mula	1,4 – 5 – 7
75	Ser oveja	1,6 – 6
76	Ser ovejo	1,6 – 6
77	Ser la oveja negra	1,6 – 5 – 7
78	Ser hombres pájaros	1,6 – 6
79	Ser una pantera	1,4 – 5 – 7
80	Ser un parásito	1,6 – 5
81	Ser un pato	1,6 – 5 – 7
82	Ser el patito feo	1,6 – 3 – 5 – 7
83	Ser un pavo	1,6 – 3 – 5 – 7
84	Ser una pavita	1,6 – 3 – 6 – 7
85	Ser una perra	1,4 – 5 – 7
86	Ser un perro	1,6 – 5
87	Ser un picaflor	1,6 – 5 – 7
88	Ser un pichón	1,6 – 6
89	Ser una piraña	1,4 – 5 – 7

90	Estar pollo	1, 6 – 6
91	Ser un potro	1,4 – 5
92	Ser un puerco espín	1,6 – 5 – 7
93	Ser/estar de malas pulgas	1,6 – 5 – 7
94	Ser un pulpo	1,6 – 5 – 7
95	Ser rata	1,6 – 5
96	Ser una rata de laboratorio	1,1 – 1,2 – 5 – 7
97	Ser un renacuajo	1,6 – 6
98	Ser un runcho	1,4 – 5 – 7
99	Ser un sapo	1,6 – 5 – 7
100	Ser una sardina // Sardino	1,6 – 6
101	Ser un semental.	1,6 – 6
102	Ser un sirirí (Ave Tirano Melancólico)	1,6 – 5 – 7
103	Ser una tatacoa	1,6 – 5 – 7
104	Ser un tiburón	1,6 – 5 – 7
105	Ser un tigre	1,6 – 2 – 4
106	Ser un toro	1,6 – 2 – 4
107	Ser una tortuga	1,6 – 5
108	Ser una urraca	1,6 – 5
109	Ser una vaca	1,6 – 3 – 5
110	Ser un verraco	1,6 – 4 – 7
111	Ser una víbora	1,6 – 5
112	Ser una yegua	1,4 – 5 – 7
113	Ser un zancudo	1,6 – 3 – 5
114	Ser un zángano	1,6 – 5
115	Ser una zorra	1,6 – 5 – 7
116	Ser un zorro	1,6 – 2 – 4

Modismos		
117	Tener ojo de águila	1,6 – 2 – 4
118	Póngase avispa	1,6 – 2 – 4
119	Buscar camello	1,6 – 6 – 7
120	Tener barba de chivo	1,6 – 6
121	Llevarle la cigüeña	1,6 – 6 – 7
122	Tener aliento de cocodrilo	1,6 – 5 – 7
123	Lágrimas de cocodrilo	1,6 – 5 – 7
124	Hacer una burrada	1,4 – 5 – 7
125	Poner // hacer conejo	1,6 – 5 – 7
126	Tener la cabeza llena de cucarachas.	1,2 – 1,4 – 5 – 7
127	Tener / sacar un chivo	1,6 – 6
128	Tener una chiva	1,6 – 6
129	Tener memoria de elefante	1,6 – 2 – 4
130	Tener gallos	1,6 – 5 – 7
131	Tener mariposas en el estómago	1,6 – 6 – 7
132	Haber un mico	1,6 – 5 – 7
133	Estar mosca	1,6 – 2 – 4
134	Traer una perra	1,6 – 5 – 7
135	Pescar un pez gordo	1,2 – 5 – 7
136	Tener pulgas en la cola	1,6 – 5

137	Pagar el pato / echar el pato	1,6 – 5 – 7
138	Tener memoria de pollo	1,4 – 5 – 7
139	Tener cara de ternero degollado.	1,1 – 1,2 – 5 – 7
140	Ojo de tigre	1, 6 – 2 – 4
141	Tener culebras	1,6 – 5
142	Hacer vaca	1,6 – 6 – 7
143	Tener una vaca lechera	1,2 – 5

12. Anexo 2: análisis de cada una de las expresiones del corpus

A continuación presentamos en una tabla el análisis realizado de cada una de las metáforas y de cada uno de los modismos del corpus. El análisis incluye dos aspectos. En primer lugar, una breve explicación de en qué sentido se emplea al animal para hablar del ser humano. En segundo lugar, se señala si, según esa descripción, la expresión figurada en cuestión supone una consideración discriminatoria positiva o negativa respecto del animal del caso. Al final presentamos abreviadamente el resultado estadístico del análisis de los casos.

	Expresión	Significado	Análisis
1	Ser abeja (Metáfora)	Individuo astuto y audaz.	La abeja es un insecto evolucionado de la avispa que se caracteriza por su habilidad para introducirse en lugares poco comunes a su hábitat natural, y por tener gran cercanía con la raza humana, lo que ha facilitado el estudio de su especie. A la vez, son animales con características sociales bastante desarrolladas en cuestión de estructura y repartición de tareas dentro de una colonia; uno de los aspectos que caracterizan a estos animales es su astucia para lograr evadir diversos obstáculos que se les presenten ante su tarea por desarrollar, a la que llegan de cualquier forma posible. Por eso, la característica que busca llevar a la luz la metáfora es equivalente al comportamiento del animal y no representa ninguna carga negativa para él, aunque muchas veces puede ser utilizada de forma despectiva hacia los humanos a los que se refieran. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
2	Ser la abeja reina	El / la mandamás. Individuo que ocupa la posición jerárquica más elevada.	La abeja reina en la naturaleza de la colmena es aquella encargada de procrear, la función más importante para la preservación. Ella es alimentada por las abejas obreras y fecundada por los zánganos. Debido a que la relación entre las abejas de la colmena es de carácter jerárquico, la abeja reina ocupa la posición más alta e importante de todas. Por consiguiente, el actuar natural de la abeja reina corresponde con la metáfora mencionada, ya que es equivalente a la jerarquía que se presenta en los seres humanos, aunque esta actitud pueda ser tomada de forma negativa hacia estos últimos, no se aprecia de misma forma para las abejas. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) Fuente: http://vedrunav.org/ESO/BiG/abejas.pdf

3	Ser un alce (Metáfora)	Persona a la que la pareja le es infiel. (Le ponen los cachos)	El alce es un mamífero que habita los bosques nórdicos de todo el mundo, son animales cuyos machos presentan astas de diferentes formas. Característica con la que se expresa por medio de la metáfora un referente de que, de infidelidad para los seres humanos por parte de la pareja, mientras que en los animales es un factor importante durante el apareamiento. Este aspecto no reproduce prejuicios morales, aunque no corresponda tampoco con el actuar del animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
4	Ser un animal de trabajo (Metáfora)		Los animales no son seres encargados de labores específicas que no tengan que ver con su naturaleza. Sin embargo, han sido utilizados para suplir aspectos de la vida humana que llegan a ser imposibles de realizar por una persona debido a sus cualidades físicas. Entre ellos encontramos animales como burros, caballos, bueyes y elefantes que suelen cumplir labores de tiro o de carga. El ser utilizado de esta forma, para un ser humano, constata una categoría impropia de él, por lo que es mal vista para este, pero a la vez nos reproduce el pensamiento de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana y para ello están hechos. Es negativa para el ser humano del cual se habla. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana) (Prejuicio de que los animales no sienten)
5	Ser un animal carroñero (Metáfora)	Quien se lanza a atrapar algo de inmediato sin darle la más mínima oportunidad a ningún otro. Individuo oportunista.	Los animales carroñeros suelen comer la carne del cadáver de una presa que ellos no han cazado por su propia cuenta; puede que peleen con otros por el trozo, y hasta pueden quitarle el alimento a quien realmente lo cazó. Es un comportamiento natural entre algunas aves y mamíferos; por el contrario, si se trata de una actitud humana, tiene una connotación negativa, al tomar una postura oportunista, no aceptada en la sociedad. Es negativa para el humano del que se habla. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) Fuente: http://www.paxala.com/lista-de-animales-carroneros/
6	Ser águila (Metáfora)	Ser rapaz, explotador, carroñero.	El águila es un ave de presa, también conocido como rapaz, que captura a su presa por la fuerza y se apodera de ella para consumirla. Este comportamiento expresa connotaciones negativas acerca del ser humano al cual se refiere, pero no sobre el animal; ya que es ese su estado y actuar natural. Se dice de una persona que es un águila cuando toma por la fuerza lo que desea, actitud no aceptada socialmente. La actitud representada corresponde con la real, pero no expresa ningún tipo de pensamiento discriminatorio sobre el animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
7	Tener ojo de águila (Modismo)	Tener buena vista.	Es característico de las aves de rapiña el poseer una excelente visión para alcanzar a sus presas con gran facilidad. De manera que el águila se ubica entre uno de los animales con mejor visión del reino animal. Este es un don que es resaltado y dignificado al momento de trasladarlo a la capacidad de un humano. Corresponde al actuar del animal, por lo que no contribuye a ningún tipo de discriminación hacia el mismo.

			<p>Habla bien del ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece) Fuente: http://mascotas.mercola.com/sitios/mascotas/archivo/2015/02/03/la-vista-de-un-aguila.aspx</p>
8	Ser un animal (Metáfora)	Ser bruto, no cumplir con los parámetros humanos. Ser una bestia.	<p>Remitirse al caso de la metáfora de <i>ser una bestia</i>. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales) Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p>
9	Ser animal de monte (Metáfora)	Bruto, tonto.	<p>Remitirse al caso de la metáfora de <i>ser una bestia</i>. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales) Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p>
10	Ser animal de zoológico	Vivir en cautiverio	<p>Los animales, especialmente los exóticos, llevan siendo confinados en lugares donde los humanos pueden ir a apreciar de su belleza y sus características físicas sin que estas representen una amenaza para su integridad. Referida al humano, la expresión alude al encontrarse en confinamiento forzado, al igual que el animal; por ello, al tener este punto de encuentro ambas categorías, concluimos que reproduce dos prejuicios morales sobre el animal. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana) (Prejuicio de que los animales no sienten) Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p>
11	Póngase avispa (Modismo)	Atento, despierto.	<p>La avispa es un insecto predador volador dotado con un aguijón venenoso, que vive en sociedad. Gracias a que posee varios ojos que le permiten ver en diferentes tipos de ambiente, a que posee dos pares de alas, y a que la forma de sus patas facilita un escape exitoso, al igual que las moscas, se les reconoce por su habilidad para escapar de los peligros a los que se vea enfrentada. Por lo que, al referirse a un ser humano a través de esta expresión figurada, se le atribuye la habilidad eficaz de estar atento ante los peligros, y escapar. Es positiva para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece) Fuente: http://www.bioenciclopedia.com/avispa/</p>
12	Ser o estar de ave nocturna (Metáfora)	Trabajar de noche.	<p>En el reino animal son varios los animales cuya actividad se registra en la noche; en este caso particular, algunas aves se destacan por cazar de forma exitosa, en su mayoría, gracias a sus capacidades auditivas. En consecuencia, la metáfora representa el comportamiento propio de algunos animales en su hábitat natural; es así como la expresión no representa ningún tipo de desprestigio o estigma para el animal en cuestión; aunque tampoco habla mal del comportamiento humano, solo lo describe. Trabaja en la noche, como no la mayoría de su especie lo hace.</p>

			(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
13	Ser un ave de rapiña (Metáfora)	Ser rapaz, explotador.	Remitirse al análisis de la metáfora <i>ser un águila</i> . (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)
14	Ser ballena (Metáfora)	Ser o estar muy gordo.	Las ballenas son los animales más grandes del mundo, por ello son tomados para representar el supuesto de gordura. No obstante, su fisonomía es perfecta para la especie, aunque se tome como aspecto negativo del humano. No es una metáfora que reproduzca un pensamiento negativo sobre el animal, ya que corresponde a su naturaleza, pero sí puede usarse de forma despectiva hacia el humano. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
15	Ser una babilla (Metáfora)	Mujer fea.	La metáfora referida a la babilla corresponde a la apariencia física de la mujer, y que, en específico, retrata al precepto de una mujer no agradable o cuya apariencia no encaja bajo los parámetros sociales. En cambio, la apariencia física del animal no tiene, ante la cultura bogotana, una concepción de fealdad, opuesto al significado que se da. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Connotación estética) (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
16	Ser una babosa // baboso (Metáfora)	Ser un idiota.	Las babosas son moluscos terrestres que normalmente tienen actividad en horas de la noche y tienden a diferenciarse de otros animales del mismo tipo debido a su falta de coral. Dentro de todas las características que identifican a este animal, ninguna de ellas hace referencia a la carencia de inteligencia, y mucho menos, se argumentan razones para atribuirles un actuar carente de inteligencia, ya que, para ellos, su nivel de intelecto es el apropiado, pero trasladado al humano, se torna de forma negativa y despectiva. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)
17	Ser un bagre (Metáfora)	Mujer fea.	Los bagres son animales marinos con características físicas variadas con un tono café oscuro representativo. También, muchos de ellos hacen parte de la gastronomía de diferentes regiones del país. Al igual que sucede con el caso de la babilla, en esta metáfora se toma como referente al animal para representar la carencia de belleza física, socialmente aceptada, en especial de las mujeres. A mi consideración, no es un animal que para la cultura bogotana sea feo, pero la metáfora sí pretende representar la fealdad a través de él. Remitirse al análisis de la expresión <i>ser una babilla</i> . Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Connotación estética) (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
18	Ser una bestia (Metáfora)	Basto, burdo, ordinario, bruto, ignorante.	Al referirnos a una bestia como un ser carente de conciencia y raciocinio para ejecutar su actuar basado en los parámetros sociales establecidos entre los humanos para convivir, se cae en el prejuicio de que los animales no son racionales, solo actúan con base en sus instintos. No hay prueba de que los animales solo

			<p>actúen de acuerdo con sus instintos, aunque muchos de ellos, en búsqueda de su supervivencia, y gracias a su fuerza corporal, toman formas de actuar mal vistas ante la sociedad, tal como sucede en ocasiones en el caso de los humanos. Pero ya ejecutado por estos últimos toma una connotación negativa sin importar que entre animales sea un actuar natural.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no sienten dolor) (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
19	Ser un bicho (Metáfora)	Ser de poco valor.	<p>Los bichos, comúnmente son conocidos como todo tipo de insectos: llámese moscas, cucarachas, zancudos, mariposas, hormigas, etc. Estos animales suelen ser vistos en la ciudad de Bogotá, y se tratan como plagas a las que se mata con insecticidas o de forma manual (pisándolos o aplastándolos contra algún objeto) acto que al realizarse no implica ningún problema para el humano. Pero al referirse a él en estos términos sí se le atribuye una condición negativa que expresa un nivel de inferioridad notable.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana)</p>
20	Ser un borrego (Metáfora)	Ser obediente.	<p>Los borregos suelen seguir a otros de mayores edades, desde su nacimiento, puesto que su relación con otros es jerárquica. Lo cual las hace en cierta medida obedientes. También, se observa que no solo siguen a ovejas más viejas, sino que también se usan perros para guiarlas y los pastores pueden hacerlo sin problema. Debido a que es una actitud equivalente entre la que se expresa y la que realmente realiza el animal, no implica la reproducción de ningún prejuicio moral en su contra, pero puede que sí se utilice de forma despectiva hacia el ser humano.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
21	Ser un buey (Metáfora)	Hecho solo para cargar cosas.	<p>Los bueyes son bovinos (toros) castrados que se usan para el consumo cárnico, de tiro y de transporte de carga. Corresponde la actitud con lo que se busca representar, que es a una persona a la que se le utiliza para trabajos duros. No implica ningún prejuicio porque en últimos términos es una actividad que el animal sí realiza, aunque sí se muestre el dominio que tiene la raza humana sobre otras. Al ser utilizada en el ser humano toma un aspecto negativo, y puede ser despectivo.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
22	Ser un buitre (Metáfora)	Ser rapaz.	<p>El buitre es un ave rapaz, por lo que solicitamos remitirse al análisis realizado para la expresión <i>ser águila</i>.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
23	Ser burro (Metáfora)	Ser idiota	<p>El burro es un animal que desde su domesticación ha sido utilizado para los trabajos de carga y la cabalgadura. La expresión metafórica refiere a una persona con bajo nivel intelectual (bruta), que no tiene capacidad para entender, muchas veces específicamente lo obvio.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>

24	Ser un burro de carga	Hecho solo para cargar cosas.	Tal como en el caso del animal de carga, este animal doméstico se usa para transportar cargas pesadas y cabalgar. De mismo modo, la metáfora refiere a quien se le pone mucho trabajo encima y lo hace. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana) (Prejuicio de que los animales no sienten)
25	Hacer una burrada (Modismo)	Ejecutar un acto estúpido.	Remitirse al análisis de <i>ser un burro</i> . Se representa una acción que se destaca por la falta de intelecto de por medio. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)
26	Ser caballo (Metáfora)	Torpe, bruto, ignorante.	Mamífero domesticado que se usa para cabalgar, para carga y de tiro. Son animales que requieren de adiestramiento para responder a las órdenes que sus dueños les indican. Parte de su comportamiento natural no expresa ninguna especificación acerca de su falta de inteligencia; sin embargo, para referirse a los humanos, se usa como referente de coeficiente intelectual nulo. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)
27	Ser una caballa (Metáfora)	Mujer de gran tamaño.	El caballo hembra se llama yegua, pero en este caso caracteriza el gran tamaño de una persona, en el caso particular de la mujer. Los caballos de por sí cuentan con un gran tamaño, así que es natural para el animal, pero trasladado al ser humano puede tornarse como algo muchas veces despectivo, aunque en esencia no lo es para el animal mismo. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
28	Ser cachorro (Metáfora)	Enojado, disgustado, furioso.	En habla coloquial, el cachorro es el hijo de cualquier tipo de animal; pero más particularmente se le llama así a la cría de los caninos. Esto nos lleva a remitirnos al comportamiento común del animal en sus primeras etapas del desarrollo. Así, los cachorros se caracterizan por su actitud inquieta y juguetona, muchas veces destructora, pero a lo que refiere esta metáfora es al disgusto y la mala actitud, que es algo no propio del animal. El referente metafórico y la realidad comportamental del animal no coinciden, pero tampoco reproduce prejuicios morales sobre él, aunque sí puede utilizarse de forma despectiva para el humano. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
29	Ser un camaleón (Metáfora)	Cambiar mucho de apariencia física.	El camaleón es un animal cuya apariencia física cambia de color dependiendo de las circunstancias dentro de las que se encuentre. Así mismo, se habla de un ser humano que cambia constantemente su apariencia física, ya que imita el comportamiento del animal, no es una metáfora con sentido negativo para el animal y tampoco habla mal del humano. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
30	Buscar camello	Buscar trabajo.	El camello es un mamífero originario de países asiáticos; por ende, no es una especie que sea perteneciente a nuestro país,

	(Modismo)		<p>mucho menos a nuestra ciudad capital. Aun así, se hace uso de la expresión metafórica para referirse a asuntos laborales como referente de empleo. Aunque no tiene nada que ver con algo que sea propio del animal, no atribuye a la constitución de prejuicios morales sobre los animales.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
31	Es un camello (algo)	Acción que gran dificultad o requiere bastante trabajo.	<p>Esta expresión se emplea para referirse a un asunto que requiere un gran nivel de dificultad, o bastante trabajo. No tiene nada que ver con el comportamiento del animal, pero tampoco representa ningún aspecto en que se le afecte.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
32	Ser un cerdo (Metáfora)	Basto, burdo, ordinario, sucio.	<p>El cerdo es un animal mamífero domesticado utilizado para el consumo humano. Dentro de su comportamiento natural, el cerdo suele realizar cierto tipo de actividades que lo relacionan con la suciedad, vista desde un ámbito humano; sin embargo, estos animales se tiran al lodo en búsqueda de protección solar, hidratación, y eliminación de parásitos, por ejemplo. A la vez, su forma de consumir alimento no sigue los parámetros básicos de etiqueta humana, otra razón para argumentar su suciedad y falta de comportamiento elegante.</p> <p>En este caso, tomamos dos supuestos acerca del cerdo que nos llevarán a definir que ambos conceptos son verdaderos en la naturaleza comportamental del animal; en el primero de ellos, se asume suciedad donde el actuar se relaciona con características de supervivencia que nada tiene que ver con la falta de higiene, mientras que, en el segundo supuesto, la alimentación. De esta forma, es un comportamiento mal visto para el humano, no para el animal, por lo que podemos asumir que se reproduce un prejuicio moral de que los animales no son seres de comportamientos racionales.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p> <p>Fuente: http://www.elcomercio.com/afull/cerdos-chanchos-suciedad-mitos-mascotas.html</p>
33	Tener barba de chivo (Modismo)	Vello facial	<p>El chivo o cordero, debido al crecimiento de su vello facial, en ocasiones presenta la aparición de un “mechón” de pelaje que desciende de su mentón. Este es utilizado para representar la barba de aquellos humanos que permiten el crecimiento de su vello facial debajo del mentón. La metáfora puede usarse de forma despectiva hacia el humano que presente tales características, también puede mencionarse solo como referente; pero en ninguno de los casos tiene que ver negativamente con el animal, su comportamiento o su apariencia.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
34	Ser el chivo expiatorio	Usar a alguien como carnada para vigilar la acción de otro.	<p>La cabra es un mamífero domesticado especialmente para servir en la producción de carne, piel y leche. Al macho de este animal se le llama de diversas formas, y una de ellas es chivo. Ninguna de las características que distinguen a la cabra, como lo son su tamaño pequeño, su pelaje, inclusive su actividad inquieta, son equivalentes a la acción de espiar o vigilar a otro. A la vez, el</p>

			<p>referente de ser la carnada de alguien con fines netamente propias nos lleva a pensar que el individuo es utilizado a conveniencia, lo que a nivel de nuestro análisis podría encajar en el prejuicio acerca de que los animales no humanos están sometidos a la raza humana.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana) (Prejuicio de que los animales no sienten)</p>
35	Llegarle la cigüeña (Modismo)	Nacimiento de un bebé.	<p>Las cigüeñas son una especie de ave de gran tamaño con pelaje blanco y negro, y pico rojo, que se encuentran principalmente en Europa, sectores de África, y otros de Asia. Aparentemente, la dedicación que parecen tener las cigüeñas con sus crías fue tomada como referente de buen augurio en diferentes partes de Europa, y es por ello que, es la representación de la llegada de la vida a muchos hogares occidentales.</p> <p>Puede que la información acerca el cuidado de las crías sea el resultado de los grandes nidos que este animal construye, pero no hay pruebas científicas hasta el momento que certifiquen el cuidado que se le atribuye. A su vez, a lo que refiere la metáfora, que es a la llegada de un bebé por medio de una cigüeña es un actuar que el animal no posee. Por el contrario, este no atribuye ningún tipo de prejuicio ni para el animal, ni para el humano. (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)</p>
36	Ser cochino (Metáfora)	Ser sucio.	<p>Cochino es un sinónimo de cerdo, por lo que recomiendo remitirse al análisis realizado en la metáfora <i>ser un cerdo</i>.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
37	Tener aliento de cocodrilo (Modismo)	Tener mal aliento.	<p>El cocodrilo es un reptil semiacuático característico de las zonas tropicales. Dependiendo de su tamaño, se alimenta de animales pequeños como cangrejos, en caso de ser pequeño, y mamíferos muertos, preferiblemente, o vivos que permitan ser capturados. Debido a su incapacidad de masticar, el animal debe fragmentar en pedazos su presa con movimientos bruscos, ya que de esa forma puede ingerirlo. Ninguna actividad natural del cocodrilo lo relaciona con la presencia de mal aliento; sin embargo, con base en lo anterior, podríamos deducir que el consumo de mamíferos muertos, o su misma forma de tragarlos, sea referente de consumo inadecuado. Por ende, no podemos comprobar que sea algo propio del animal, pero al identificar a un humano con estas características sí se habla mal del individuo, aunque no represente nada negativo para el animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
38	Lágrimas de cocodrilo (Modismo)	Lágrimas falsas.	<p>El cocodrilo, al ser un reptil semiacuático, en ocasiones sale del agua y camina por la superficie terrestre. Al hacer esto, sus ojos secan y requieren de un estímulo glandular para mantenerlos húmedos, por lo que en ocasiones se perciben lo que podrían ser lágrimas saliendo; por otra parte, debido a que las glándulas lacrimales se encuentran tan cerca de las salivales, al consumir sus alimentos también es posible percibir líquidos salientes de los ojos. Se relaciona esta acción con un actuar falso, ya que el</p>

			<p>animal tiene un comportamiento facial que en los humanos se traduce como lamento, pero al mismo tiempo, “disfruta” de lo consumido, así que se ve como una hipocresía y falsedad. Pero este actuar tiene que ver es con aspectos biológicos, más allá que sentimentales.</p> <p>Aunque habla mal de un actuar de una persona, para el animal no posee ninguna implicación prejuiciosa.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
39	<p>Ser un comején (Metáfora)</p>	<p>Glotón, tragón, comelón.</p>	<p>El comején, o termita es un insecto que se caracteriza por su consumo de madera, a tal punto de llegar a consumirla hasta dejarla sin utilidad para los usos humanos. Se presume que este animal atraviesa cualquier obstáculo con tal de llegar al punto donde se encuentre la madera que consumirá. Es un comportamiento natural en ellos, pero cuando se traslada al ser humano puede adquirir un valor negativo al actuar de deseo constante de alimentarse, no de cualquier alimento, sino en la mayoría de casos, de comidas poco saludables. Este puede relacionarse también con el hecho de ser gordo. Es una metáfora que no representa ninguna carga discriminatoria hacia el animal.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)</p>
40	<p>Ser conejo (de laboratorio) (Metáfora)</p>	<p>Tomar a una persona para experimentar algo.</p>	<p>El conejo es un mamífero domesticado para el consumo de carne, pelaje y experimentación. Este animal de hábitos nocturnos es utilizado en la experimentación para evitar el riesgo de reacciones tanto médicas como cosméticas ya aplicadas al humano. Al igual que el conejillo de indias, el animal es puesto a prueba para provocar en él reacciones no deseadas en humanos. Para el humano, ser un conejo de laboratorio implica que ser utilizado por otro, que cae en ello y es un tonto al permitirlo.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana).</p> <p>(Prejuicio de que los animales son seres no racionales)</p> <p>(Prejuicio de que los animales no sienten)</p>
41	<p>Poner // hacer conejo (Modismo)</p>	<p>Irse sin pagar, engañar, estafar.</p>	<p>Dentro del comportamiento natural del conejo no se reconoce ningún tipo de actividad que involucre actuar relacionado con el robo, o que pueda tomarse como tal, tanto en el caso de la alimentación, como otro tipo de objetos. Por lo cual podríamos asumir que, aunque el acto represente un mal presupuesto de los humanos, no tienen ninguna connotación de representación real con respecto al animal en su naturaleza. Esta expresión no tiene carga moral negativa o positiva, aunque sí nace de un mal actuar del humano.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)</p>
42	<p>Ser conejillo de Indias (Metáfora)</p>	<p>Ser utilizado para la experimentación.</p>	<p>El conejillo de indias es un roedor domesticado, resultado del cruce de varias especies del mismo tipo. Remitirse al análisis de la metáfora <i>ser un conejo</i>.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p>

			<p>(Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana).</p> <p>(Prejuicio de que los animales son seres no racionales)</p> <p>(Prejuicio de que los animales no sienten)</p>
43	<p>Ser cotorra (Metáfora)</p>	<p>Hablar de más.</p>	<p>Las cotorras o loros son aves que se caracterizan por su capacidad de emitir diversos chillidos y graznidos. Estos pueden reproducirlos de forma constante; así que la metáfora en cuestión corresponde a la emisión constante de sonidos convertidos en palabras y que pueden llegar a verse molestos para otros. En consecuencia, el significado de la expresión hace parte de un comportamiento negativo por los seres humanos, pero no de los animales; por lo que podemos decir que es una expresión sin carga moral negativa, ya que no afecta al animal, pero sí puede hablar mal de la persona en cuestión.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce prejuicio moral hacia el animal)</p>
44	<p>Tener la cabeza llena de cucarachas. (Modismo)</p>	<p>Idea ilusa, superficial, vana.</p>	<p>Las cucarachas son insectos de cuerpo plano; que al igual que presentamos en el caso del precepto que caracteriza a la referencia tomada sobre animales de este tipo, puede revisarse la descripción realizada para la metáfora de <i>ser un insecto</i>, donde podemos percibir que estos animales se adscriben a una connotación de seres con valor inferior o nulo. Así mismo, esta expresión nos indica que al tener la cabeza llena de algo sin valor, nos hace, como humanos, entes sin inteligencia. Así, vemos que, al decirlo, nos referimos a una situación negativa tanto para los animales como para los humanos.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(Prejuicio de que los animales son seres no racionales)</p> <p>(Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana)</p>
45	<p>Ser una cucaracha (Metáfora)</p>	<p>Ser sin valor.</p>	<p>Para ver este caso, remitirse a la explicación brindada en la metáfora correspondiente a “ser un insecto”.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana)</p>
46	<p>Ser culebra / culebro (Metáfora)</p>	<p>Diestro, experto, ducho, perverso, astuto.</p>	<p>Las culebras son reptiles procedentes de la familia de las serpientes. Son animales que tienden a matar a sus presas por medio de la mordedura. Su característica invasora de ecosistemas puede ser el factor que la lleva a ser representante de un concepto de actuar perverso, a la vez que su forma de conseguir alimento, pero ninguna de estas características alcanza el supuesto al cual se busca llegar ya que preside como una característica del actuar mental del humano. Es una metáfora que refiere a un mal actuar del humano, pero no del animal, ya que se encuentra en su naturaleza el matar a su presa de una forma determinada y expandirse por áreas fuera de su hábitat.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
47	<p>Tener culebras (Modismo)</p>	<p>Deudas // persona a la</p>	<p>Tener culebras es un concepto que en general no puede aplicar en ningún sentido al comportamiento natural del animal, ya que este no representa conceptos económicos, ni tiene que ver con</p>

		que le debes dinero.	ellos. Pero sí se parte del supuesto de que el animal es un ser malévolo, el poseerlo representaría una pérdida o amenaza para quien la tiene. No tiene que ver con el comportamiento, y puede que sí represente algo negativo para el ser humano del cual se habla, aunque no sea motivo de discriminación social, tal vez sí económico. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
48	Ser culeco (Metáfora)	Regocijado, complacido, alegre.	Se le llama culeca a una gallina que de momento no deja su lugar en el nido, tenga o no huevos en él. Durante este tiempo el animal no produce ningún huevo, pero pareciera tener una necesidad de empollar; a la vez, este proceso puede durar días enteros en los que ella no se alimente ni salga en ninguna circunstancia. Para evitar que haga esto, se requiere realizar una serie de acciones que le indiquen a la gallina que no debe estar allí hasta que retome su comportamiento cotidiano. Podemos ver que el significado de la metáfora no corresponde como tal con una actitud del animal, ya que el proceso por el que atraviesa la gallina “culeca”, no requiere ninguna implicación de alegría en su actuar. Pero no reproduce prejuicio ni para el ser humano, ni para el animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
49	Ser un cusumboso lo (Metáfora)	Que vive en su mundo apartado.	El cusumboso es un mamífero omnívoro, también conocido como coatíe. Son animales que durante su juventud acostumbran permanecer en manadas grandes, pero al llegar a su edad adulta, se separan y prefieren deambular en solitario. De esta forma, podemos apreciar que la metáfora referida a ser un cucumboso no se equivoca en el sentido en que, la vida en solitario sí es una característica propia del animal en una etapa específica de su vida. Aunque la expresión puede ser utilizada como un aspecto negativo para el ser humano, teniendo en cuenta que los seres humanos son seres sociales, de quienes no está bien visto el permanecer en soledad. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)
50	Ser chinche (Metáfora)	Molesto, fastidioso, sobón.	El chinche es un insecto que se alimenta de la sangre humana y normalmente reside en los colchones de las camas; este es su escondite y hábitat común; de allí sale normalmente en las noches para alimentarse a través de una picadura a la piel del humano. Esta picadura no suele sentirse sino hasta horas después, o bien puede que su existencia sea irrelevante para el individuo, por lo que es difícil que se note la presencia de estos en su entorno. Así, podemos ver que la connotación representada en la metáfora no corresponde con el actuar del animal, que suele tomarse como un actuar fastidioso, o molesto. Claro está, a menos de que se dé la significación a partir de la múltiple aparición de heridas que provoquen rasquiña. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)

51	Ser chivo (Metáfora)	Mujeriego, donjuán, enamoradizo.	<p>Las cabras son mamíferos domesticados para la producción de leche, carne y pelaje. Estos animales son reproducidos por métodos “naturales” y de inseminación artificial. A partir de las características que se tienen en cuenta para realizar este procedimiento, se dice que el macho puede iniciar su acto reproductivo desde temprana edad, pero se evita por efectos negativos para la producción, y a la vez, se reconoce que luego de los seis o siete años, el animal ya ha perdido parte de su impulso reproductivo, por lo que ya no se encuentra apto para ello.</p> <p>Podríamos asumir que la actitud concebida por la expresión metafórica correspondería al actuar del animal durante su vida de reproducción positiva. Ya que el animal puede ejecutar el acto sexual con diferentes cabras sin problema alguno, que es la equivalencia a ser mujeriego para el ser humano.</p> <p>En este sentido, la metáfora no reproduce ningún tipo de prejuicio para el animal, porque es su actuar natural, y de producción, aunque sí representa un actuar mal visto en la sociedad sobre un ser humano.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
52	Tener / sacar un chivo (Modismo)	Un calambre en el biceps.	<p>La actitud y naturaleza del chivo no se ve mínimamente reflejada en esta expresión. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
53	Tener una chiva (Modismo)	Un chisme	<p>Al igual que en el caso de <i>tener o sacar un chivo</i>, el tener una chiva, correspondiente a poseer información de interés para algunos, no se relaciona con la conducta del animal, por lo que no reproduce ningún prejuicio. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
54	Ser chucha (Metáfora)	Ser cobarde.	<p>La chucha es también conocida como zarigüeya, son mamíferos pequeños de mala reputación al considerarse invasores. Es un animal que demuestra comportamientos de escape bastante particulares ante el peligro; situaciones donde puede hacerse el muerto hasta perder sus signos vitales para despistar al depredador. Este comportamiento es natural y correspondiente a peligros reales a los que se enfrenta el animal, por lo cual su actuar de “cobardía” es algo mal visto en los humanos, pero para ellos es completamente normal y necesario. Así que no representa ningún tipo de prejuicio hacia los animales.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
55	Ser un chulo (Metáfora)	Ave de rapiña.	<p>Los chulos también son aves de rapiña, por lo que pido remitirse al análisis de la expresión de <i>ser ave de rapiña</i>. No implica ninguna connotación negativa para el animal, pero sí para el ser humano. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
56	Tener memoria de elefante (Modismo)	Tener buena memoria.	<p>El elefante es un mamífero de gran tamaño que socialmente han sido relacionados con la buena memoria que poseen al lograr identificar los sonidos propios de diferentes tipos de individuos, a la vez de reconocer a los miembros de su manada, y respectivos</p>

			<p>cadáveres. De acuerdo con algunos estudios, sí es propio de los elefantes el tener una buena memoria. Direccionado esto hacia los humanos, se presenta como una característica de admirar. Es positiva para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece)</p>
57	Ser un elefante (Metáfora)	Tener orejas demasiado grandes.	<p>Una de las características físicas que identifican a los elefantes es el gran tamaño de sus orejas, que, como representación hacia la existencia de esta característica en humanos, expone una visión de fealdad o deformidad ante la sociedad. Es un aspecto negativo para la persona en cuestión, pero para el animal no implica ningún inconveniente. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)</p>
58	Ser foca (Metáfora)	Dormilón.	<p>Las focas son mamíferos marinos que debido al peligro que representar el quedarse dormido a profundidad, como lo hacemos otros mamíferos, solo desactiva uno de los hemisferios del cerebro, y deja activo el otro que le permite mantenerse en constante nado. Esto les permite estar alerta ante cambios de ambiente y peligros inminentes que tengan. No obstante, esto solo sucede cuando el animal se queda dentro del mar, ya que cuando sale a la superficie terrestre, puede desconectar el cerebro en su totalidad. Aquí podemos ver que en términos generales la metáfora no corresponde al concepto metafórico que utilizamos en nuestra habla cotidiana, ya que el referente de dormir mucho no es adecuado para un animal que permanece en vigilia durante su descanso. Pero, aunque no corresponda con su comportamiento común, no representa ningún prejuicio moral para el animal. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No representa ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
59	Ser ganado (Metáfora)	Mujeres jóvenes y atractivas.	<p>El ganado es un conjunto de animales mamíferos criados para la producción de alimentos de consumo humano. Normalmente se caracteriza por estar compuesto de vacas y toros, que, de acuerdo a la visión social, no representan ningún tipo de atractivo; no obstante, su significado ante la expresión metafórica demuestra es una característica física de un grupo de mujeres que camina hacia algún lugar y llama la atención por su juventud y belleza. En este caso, no se reproduce ningún prejuicio hacia los animales mencionados. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
60	Ser gallina (Metáfora)	Ser cobarde.	<p>La gallina (gallo) es un ave domesticada, usualmente utilizada para la producción de huevos y carne para el consumo alimenticio humano. Este animal tiene un comportamiento de alejamiento ante los aspectos desconocidos que aparecen en el lugar donde habitan. Lo demuestran a salir corriendo cuando algo nuevo o diferente aparece en su hábitat. De acuerdo con algunos estudios sobre su comportamiento, los animales cuya reproducción tiende a ser más alta, desarrollan actitudes basadas en el deseo por preservar al máximo sus vidas. Así, la “cobardía”</p>

			<p>de las gallinas es un acto de supervivencia básico y natural, que al ser traspasado al ser humano, se convierte en una actitud negativa. De esta forma, podemos asumir que no reproduce prejuicios sobre los animales, sino percepciones negativas sobre los seres humanos que actúan bajo parámetros parecidos a la gallina.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
61	Ser gallinazo (Metáfora)	Mujeriego, donjuán.	<p>Los gallos (gallinas) son aves domesticadas que se utilizan para la producción de carne y el entretenimiento del ser humano al ponerlas en enfrentamiento físico. Con respecto a sus procesos de reproducción, es el macho quien a través de rituales atrae a la hembra para ser montada. Estos animales se caracterizan por practicar la poliginia, aunque muchas veces se apareen entre parejas selectas. Por ello, el significado de la expresión metafórica sí halla correspondencia entre el comportamiento natural de los gallos y gallinas, y el cortejo que identifica a un hombre “mujeriego”, que practica actos sexuales y tácticas de seducción con diferentes mujeres.</p> <p>No reproduce ningún prejuicio para el animal, pero para el ser humano tal vez pueda no tomarse de la mejor forma, aunque no tiene una connotación particularmente negativa.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
62	Ser gallo (Metáfora)	Ser presumido.	<p>Los gallos durante su cortejo de apareamiento reproducen posturas de altivez, donde el cuello estirado y la rigidez del cuerpo son características propias del acto. Esto, para la visión humana, se toma como una actitud completamente opuesta a la tristeza o humillación, cuyas características físicas se demuestra a través del encorvamiento del cuerpo y la descendencia de la cabeza. Por ello, al verse con el cuello estirado, el mentón arriba y la columna recta, se asumen, en la persona, aspectos de seguridad en extremo, que puede llegar a incurrir en actitudes no tan bien vistas por la sociedad.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
63	Tener gallos (Modismo)	Desafinarse.	<p>La «voz» del gallo es un acto común y natural de comunicación del animal. Se caracteriza por su sonido fuerte, a la vez por ser procedente directamente de la garganta. Referido al ser humano, esto representa una variación negativa en la producción de sonidos de la garganta, donde en lugar de ejecutar los sonidos de la lengua, produce un sonido desafinado. Si bien es un aspecto que provoca burla a la persona, no es algo grave que incurra en el actuar o visión del individuo en la sociedad.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal))</p>
64	Ser gallo fino	Pendenciero, peleador.	<p>Los gallos, como vimos en el caso de ser un gallo, son animales que también se utilizan para el entretenimiento del humano a través de ejecución de peleas entre dos o más de ellos. Así como muchas otras especies, existen diferentes razas, dentro de las cuales se hallan características comportamentales distintas. De esta forma, se reconoce que no todas las razas de gallos</p>

			<p>utilizados para peleas de gallos poseen un comportamiento agresivo por naturaleza. Aun así, según la percepción que tenemos como seres humanos sobre ellos, son animales “elegantes”, visualmente agradables, e indudablemente, peleadores agresivos. Es un rasgo que posee el animal, por lo que no podemos afirmar que haya un prejuicio moral implícito en a expresión.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
65	Ser un mamador de gallo	Persona vaciladora, poco seria	<p>Dentro de las prácticas arraigadas en la población que corresponden a las peleas de gallos con fines de entretenimiento, una de las costumbres que tienen muchos de los criadores del gallo en pelea, es chupar el pico herido del animal para evitar que se ahogue por la cantidad de coágulos luego de la pelea. Pero el concepto planteado por la metáfora es completamente diferente a la actividad desarrollada en el evento, ya que no hay asociación entre el ser una persona que todo lo toma en chiste con el hecho de evitar que el animal muera a causa de sus heridas luego del combate. No es una expresión que represente algún tipo de prejuicio sobre el animal, pero en ocasiones sí puede ser utilizada de forma despectiva hacia el ser humano del que se habla.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) Fuente: http://porqueledicen.blogspot.com.co/2010/10/usted-le-gusta-mamar-gallo.html</p>
66	Ser una garrapata (Metáfora)	Una persona que vive pegada a otra.	<p>La garrapata es un ectoparásito que se alimenta de la sangre animal (humano y no humano), su proceso de picadura consiste en la perforación de la piel para el posterior anclaje en la misma y el entierro de los dientes que empezarán a succionar la sangre, tal como el caso del chinche. Estos deben ser removidos de la piel, de lo contrario, permanecerán allí y podrían llegar a causar grandes daños en la salud del individuo. Con base en este comportamiento la expresión metafórica se refiere a personas que toman una conducta de demasiada cercanía con otra, al punto de no separarse por largos lapsos. Así, podemos ver que la actitud del animal en cuestión no implica ninguna problemática para él, ya que está bajo su comportamiento natural, pero visto en un ser humano, toma connotaciones negativas.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)</p>
67	Ser una gata (Metáfora)	Coloquial. Mujer con las hormonas alborotadas. Mujer con hábitos sexuales bastante activos, y no con el mismo hombre.	<p>Los gatos son mamíferos carnívoros domesticados, usualmente utilizados para la compañía del ser humano (animales de compañía). Dentro de las características reproductivas de este animal, se resalta que cuando las gatas entran en época de fecundación, que suele durar hasta ocho días, por medio de su maullido llaman la atención de los machos, quienes normalmente entrarán en combate para ganar la posibilidad de montarla. Una vez finalizado el proceso de apareamiento, la gata puede ser montada por más gatos; por lo que una sola camada podrá tener la herencia genética de varios machos.</p>

		Atractiva, sensual.	Con respecto a la metáfora de ser una gata, es aspecto de los hábitos sexuales con diversos machos se cumple, pero para el animal no implica ningún tipo de prejuicio moral para el animal. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
68	Ser una grilla (Metáfora)	Mujer con necesidad de sentirse aprobada en un ambiente social. Mujer fácil.	Los grillos son insectos con hábitos nocturnos de color café o negro que dentro de sus características comportamentales se destaca su tendencia a ser territorial y, especialmente en el caso de los machos, iniciar combates a causa de esto. Contrario a esto, el significado que se le da a la metáfora indica un comportamiento de condescendencia social para alcanzar inclusión y aprobación dentro de la misma, hasta incluyendo aspectos sexuales. Es por esto por lo que no hay una equivalencia entre el significado y la realidad comportamental del animal. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son racionales)
69	Ser un gorila (Metáfora)	Persona grande, corpulenta.	Los gorilas son primates herbívoros, con el tamaño más grande entre todos los tipos de primates. Es por esto que se le relaciona con el ser humano con expresiones metafóricas como ser un gorila, que hace referencia directa al tamaño que presenta el humano, que claramente, sale de las características comunes dentro de la sociedad. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
70	Ser un guache (Metáfora)	Grosero, bajo, canalla.	Los guaches son mamíferos reconocidos también como coatíes. Dentro de sus características principales de reproducción, alimentación y existencia en general, no muestran ningún tipo de relación con lo que representa la metáfora, donde se asigna al animal una actitud no propia de él, pero sí existente en el ser humano, que es de carácter negativo y reproduce el pensamiento de que los animales no son seres racionales, que solo actúan bajo sus instintos. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Reproduce el prejuicio de que los animales no son seres racionales)
71	Ser un gusano (Metáfora)	Persona que le quita la novia al amigo.	El tipo de reproducción que se presenta en los gusanos no requiere de la interacción con otros, muchos se reproducen de forma asexual, por escisión, y hasta de hecho, muchas especies son hermafroditas. Así que el planteamiento de significación que se realiza a través de la metáfora no concuerda con el actuar natural del animal. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) https://www.comosereproducen.com/gusanos/
72	Ser un hipopótamo (Metáfora)	Ser gordo.	El hipopótamo, debido a su grandeza y forma corporal redonda, también es tomado como un referente de gordura para representar negativamente, dentro de los parámetros físicos sociales, a las personas que no cuentan con una figura delgada. Puede ser utilizado de forma negativa para el ser humano, pero para el animal es una característica física natural y apropiada para su vida.

			Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
73	Ser una hormiga (Metáfora)	Ser trabajador.	Las hormigas son insectos que poseen una jerarquía base dentro de sus colonias, donde existen las reinas y las obreras. Se reconoce que las hormigas reina pueden llegar a dormir hasta nueve horas por días, mientras que las hormigas obreras permanecen despiertas, con siestas de un minuto repartidas en todo el día. Esto lo hacen por la protección y conservación de la colonia, lugar a donde llevan los alimentos, y donde construyen sus instalaciones para vivir. Este comportamiento se relaciona y se representa en el ser humano cuando este demuestra actitudes de gran esfuerzo y trabajo, bien sea a nivel laboral o personal. Podríamos decir que ambos comportamientos son equivalentes, por lo que no reproduce ningún prejuicio sobre el animal o sobre el ser humano. De hecho, se toma de forma positiva, lo que llevaría a enaltecer el comportamiento. Es positiva para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal) (Enaltece)
74	Ser una jirafa (Metáfora)	Ser alto.	La jirafa es la especie más alta de la tierra, por eso es tomada como referente de las personas que se caracterizan por poseer una altura fuera de los parámetros comunes a los humanos. Es una expresión que puede llegar a representar a una persona de forma despectiva o negativa, pero también puede presentarse como una característica de exaltación. No representa una carga negativa para los animales. (Connotación estética) (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)
75	Ser un insecto (Metáfora)	No tener valor.	Remitirse al análisis de la metáfora <i>ser un bicho</i> . Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana)
76	Ser lagarto (Metáfora)	Aprovechado, pedigüeño, está metido en todo.	Los lagartos caracterizan a la mayor parte de los reptiles como iguanas, lagartijas, camaleones, etc. Dentro de sus características base no muestran ninguna actitud que pueda ser equivalente al significado de la expresión. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)
77	Ser un lince (Metáfora)	Audaz, sagaz // Ladrón.	El lince es un género de mamífero carnívoro con patas largas adaptadas para el alcance de grandes velocidades que facilita la cacería de cervatillos, conejos y otros animales, que son su alimento. Este aspecto físico se representa en sagacidad y audacia al referirse al ser humano para ejecutar acciones del común relacionadas con aprendizaje, negocios, economía, pero también con asuntos no tan bien vistos como el robo y el engaño a otros. Al ser equivalente al comportamiento rápido y sagaz, no representa ningún prejuicio para el animal, aunque sí puede que se utilice en ocasiones despectivamente. Es positiva para el ser humano al que se refiere.

			(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece)
78	Ser loba (Metáfora)	Prostituta clandestina // ordinaria.	Los lobos son mamíferos que conviven en manadas, en las que dos lobos (un macho y una hembra) lideran, convirtiéndose en los únicos individuos que pueden reproducirse. Hay que aclarar que esta pareja es constante y no admite la reproducción con otros de parte ni del macho, ni de la hembra. Así las cosas, la atribución de un concepto de reproducción con diversos machos no es una opción aplicable para la loba, pero sí representa un comportamiento mal visto en la sociedad. Por ello, podemos deducir que se reproduce un prejuicio similar al de ser una perra o una gata, donde se le atribuye a la mujer solo condiciones de actuar bajo los instintos. Por otra parte, se habla de un objeto, actitud o apariencia ordinaria, por lo cual se indican aspectos estéticos negativos. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
79	Ser lora (Metáfora)	Habladora.	El loro corresponde al mismo caso presentado en el análisis de <i>ser una cotorra</i> , debido a que corresponde a la misma especie. Son animales que realizan sonidos fuertes y constantes, que, al trasladarse al actuar humano, se representa como hablar constante que llega a ser molesto para otros. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
80	Ser mapaná (Metáfora)	De mala entraña, dañina en extremo.	Es una serpiente que habita en gran parte del norte de Sudamérica, y Centroamérica. Es conocida como la serpiente venenosa que mayor cantidad de muertes produce. Tal vez es debido a esta circunstancia que es utilizada como referente de mal actuar en la sociedad, pero esta metáfora no reproduce ningún prejuicio hacia el animal porque corresponde a un comportamiento propio del animal, el envenenar y matar a su presa para consumirla como su alimento. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
81	Ser mariposo (Metáfora)	Maricón, afeminado, cacorro.	Las mariposas son insectos en su mayoría voladores y nocturnos que se caracterizan por los colores llamativos de sus alas. Su aspecto físico es bien visto desde la percepción humana, pero a la vez es referente de la feminidad, por lo que muchos de los accesorios diseñados para mujeres y niñas tienen a estos animales, debido a su belleza. Sin embargo, las mariposas no poseen características naturales que las relacionen con un comportamiento femenino. Pero esta asociación puede surgir también del hecho de que tanto hembras como machos muestran las mismas características físicas de belleza vista por los humanos. Para el animal está bien ser así, ya que es su naturaleza, pero para la humanidad, dentro de los parámetros sociales no es bien visto que el hombre tenga comportamientos que sean característicos de la mujer. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)

82	Tener mariposas en el estómago (Modismos)	Estar enamorado, emocionado por una situación que involucra los sentimientos.	<p>Las mariposas son insectos en su mayoría voladores y nocturnos que se caracterizan por los colores llamativos de sus alas. En la sociedad humana se toman como representación simbólica del amor y los sentimientos que emergen cuando la persona cae en un estado de enamoramiento, tanto a nivel físico como psicológico. En este caso, la expresión hace referencia al sentir físico que se experimenta en el abdomen al aumentar la secreción de ácido en el estómago. Se dice que las mariposas son como el amor, entre más las persigas, más se alejarán de ti, pero en tanto les des más espacio, ellas más se acercarán, por eso la metáfora corresponde a ese punto imprevisto en el que se experimentan sentires hacia una persona que se pueden traducir en amor. El actuar de la mariposa no corresponde en ningún sentido sobre el sentir del humano, ni existe posibilidad alguna de que ellas se inserten en nuestro cuerpo, y mucho menos que empiecen a volar allí adentro. Aunque la actitud natural del animal no corresponda con el significado de la metáfora, no reproduce ningún prejuicio, pero sí se involucran preceptos estéticos.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p> <p>https://santuariodelalba.wordpress.com/2015/02/14/el-amor-y-las-mariposas/</p> <p>https://lifestyle.americaeconomia.com/articulos/por-que-sentimos-mariposas-en-el-estomago</p>
83	Ser una marmota (Metáfora)	Dormilón, lento.	<p>Las marmotas son un género de roedores que debido al entorno en el que habitan, deben hibernar, muchas veces lo hacen por nueve meses, y es por eso que se le relaciona con el acto de dormir. Pero cuando el animal despierta, su actividad es continua y fuerte. Este es un comportamiento natural en el animal, por lo que no reproduce ningún prejuicio hacia él, pero puede aplicarse de forma despectiva hacia el ser humano, aunque no posee una carga negativa tan fuerte como otras expresiones.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p> <p>http://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/marmota-alpina-marmota-marmota_6522</p>
84	Ser un marrano (Metáfora)	Sucio, cerdo // patán, brusco, ordinario // Tonto, bobo, que se engaña fácilmente.	<p>Remitirse al caso analizado de la metáfora <i>ser un cerdo</i>.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
85	Marranear	Engañar, comportamiento indignante.	<p>Remitirse al caso analizado de la metáfora <i>ser un cerdo</i>.</p> <p>Convertir el animal en un verbo que demuestre una acción de comportamiento indigno dentro de la sociedad.</p> <p>(Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
86	Ser un mico (Metáfora)	Inquieto / trabajar en la política	<p>Los micos son un género de primates, que, como muchos otros, para conseguir su alimento y defenderse de los peligros, trepa los árboles y salta de unos a otros. Esto, para la percepción humana se toma como característica de un ser inquieto, que en realidad</p>

			<p>no resulta serlo, sino que corresponde a su conducta natural correspondiente también a su entorno. Así, el ser inquieto es un aspecto desde lo humano representado por acciones como saltar y no permanecer en un mismo lugar por mucho tiempo. Por lo que, transferido al humano, corresponde a un aspecto negativo, pero para el animal no tienen ninguna incidencia.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
87	Haber un mico (Modismo)	Cosa indeseable en un proceso legal	<p>Los micos son un género de primates que se caracteriza por su conducta natural de trepar árboles e introducirse en lugares inesperados. En el caso del ámbito político, se le dice mico a una acción inesperada y negativa que busca entorpecer la labor de un proyecto de ley, o cualquier otro proceso político para que este no se realice.</p> <p>Es negativa para lo que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
88	Ser un morrocoy (Metáfora)	Ser lento, tardo, lento.	<p>El morrocoy es una especie de tortuga terrestre. Para este, remitirse al análisis realizado para la metáfora de <i>ser una tortuga</i>.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral para el animal)</p>
89	Estar mosca (Metáfora)	Estar atento, alerta, despierto, avisado.	<p>Las moscas son especies de insectos voladores que poseen un sistema de defensa bastante sofisticado que les permite estar en disposición de huir a los ataques que reciban en cualquier momento, así estén ejecutando cualquier otra actividad. Se reconoce su gran habilidad para escapar como una característica de atención permanente sobre su entorno para evitar ser afectados por otros. De misma forma para el ser humano se toma como persona que permanece atenta, por lo que podemos afirmar que existe una correspondencia y equivalencia entre los comportamientos que se presentan en los dos casos. Pero esto no implica ningún prejuicio hacia los animales, ni hacia los humanos, por lo contrario, se evidencia un enaltecimiento del comportamiento que presenta el animal, y su grandiosa habilidad.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p> <p>(Enaltece)</p>
90	Ser mosco (Metáfora)	Entrometido, impertinente.	<p>Las moscas son especies de insectos voladores, que como en el caso de muchas especies de insectos, se introducen en la vida y los elementos con los que vive un ser humano en su cotidianidad, por lo que es posible encontrar sus cuerpos con o sin vida dentro de algunos productos alimenticios o demás. Al ser insectos, como lo explicamos en el análisis realizado para la metáfora de <i>ser un insecto</i>, son animales poco apreciados.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
91	Ser una mosquita muerta	Mustias – Aparentan algo que no son (se hacen las santas)	<p>Las moscas, que son especies de insectos voladores, bajo ningún parámetro cumplen la función de aparentar algo que no son, ni como método de defensa o ataque. Por lo que podemos concluir que la metáfora no corresponde al actuar natural del animal, y puede caer en el prejuicio de ser algo no deseado o que tiene</p>

			<p>poco valor, porque en la vida humana, se asocia este concepto de la expresión figurada como referente de una persona poco agraciada para la comunidad.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
92	Ser una mula (Metáfora)	Bruto, torpe, ignorante, terco.	<p>Remitirse al caso analizado de <i>ser un burro</i>.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
93	Ser oveja (Metáfora)	Obediente, dócil.	<p>Remitirse al caso analizado de <i>ser un borrego</i>.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
94	Ser ovejo (Metáfora)	Manso, inofensivo, sufrido.	<p>Remitirse al caso analizado de <i>ser un borrego</i>.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
95	Ser la oveja negra	Que difiere desfavorablemente de su familia.	<p>Las ovejas, que son mamíferos domesticados, se pueden ver relacionar con el comportamiento de seguimiento a un líder y permanencia dentro del rebaño. A la vez, son animales que se caracterizan por su pelaje de lana, que suele ser de un tono blanco o amarillo, aunque también se encuentren variaciones de color, se toma como referente la ausencia de este color para tribuir características comportamentales.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
96	Hombres pájaros	Hombres que practican el delta planerismo.	<p>Los pájaros son aves voladoras, que al igual que su referente al ser humano, cuando estos últimos practican deportes que incluyen el acto de volar pueden ser equivalentes al animal. Así que, al representar una acción natural del animal, no hay lugar para ningún prejuicio. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
97	Ser una pantera (Metáfora)	Rabioso, furioso, bravo, atrevido.	<p>La pantera es un mamífero carnívoro de vida solitaria excepto en la época de reproducción. Atrapa a su presa con sagacidad y de forma violenta, aunque suele evitar atrapar a presas que puedan representar peligro para su supervivencia, así que se aprovecha de presas que otros predadores hayan atrapado, fuera de los que ellos atrapar por su propia cuenta. Dentro de sus características temperamentales no se encuentra que sea un animal bravo, pero sí es un animal agresivo en cuanto a la forma en la que caza, por lo que puede que sea razón para representarlo en el mundo humano como referente de un estado de ánimo equivalente al enojo. Pero no, esta referencia no es equivalente al actuar natural del animal, así que podríamos asumir que representa la falta de autocontrol, y la bestialidad del animal a nivel comportamental.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
98	Ser un parásito (Metáfora)	Vividos, gorrón, arimadizo.	<p>Tipo de simbiosis que depende de otro para vivir en él (hospedarse en él) para suplir sus necesidades básicas y vitales. De esta forma, vemos que el ser necesita de otro para lograr sobrevivir, se alimenta y existen gracias a ese otro. Lo que en términos humanos se percibe como una actitud negativa, vividora y demás. Para mayor entendimiento, remitirse al caso analizado de la metáfora <i>ser un zángano</i>, que tiene una noción similar.</p>

			Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
99	Ser un pato (Metáfora)	Intruso, no bienvenido, colado.	Los patos son aves que suelen vivir próximas al agua; entre sus características comportamentales no se encuentran rasgos correspondientes a una actitud intrusiva. Por lo que no encuentra ninguna equivalencia entre el comportamiento natural con la actitud de las personas. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
100	Pagar el pato / echar el pato (Modismo)	Pagar la culpa de algo.	Pagar el pato corresponde al mismo referente de <i>ser un pato</i> , que equivale a tener algo no deseado. Por ende, al decir echar el pato, se habla de un problema, responsabilidad o situación indeseable. No corresponde en ningún sentido con el actuar natural del animal. Es negativa para al acto al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
101	Ser el patito feo	Ser feo. Diferir desfavorable mente.	Los patos son aves no voladoras que viven próximas al agua. Esta metáfora nace de un cuento clásico de Hans Christian, donde el protagonista, un pato feo, más grande y torpe que los demás, es despreciado por su familia y compañeros hasta que luego de un invierno, al crecer, se convierte en un cisne, animal de características estéticas bien vistas ante la sociedad. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
102	Ser un pavo (Metáfora)	Vanidoso, ostentador, presumido.	Remitirse al análisis de la metáfora de <i>ser un gallo fino</i> . Aunque son animales que distan, sus características representadas en las dos metáforas equivalen al mismo significado y actuar del animal. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
103	Ser una pavita (Metáfora)	Mujer atractiva // Ser astuto, hábil y audaz.	El pavo es un animal que, dependiendo de su variación, es utilizado como alimento para el humano o como medio de entretenimiento para el mismo. El dimorfismo sexual es un aspecto que resalta en las aves de este tipo, con la que se permite diferenciar, por medio del plumaje y la postura del animal, cuál es el macho y cuál es la hembra. Será por ello por lo que se le representará de esta forma a la mujer con atributos bien considerados por la sociedad. Sin embargo, para el caso de la astucia y audacia, no se encuentra ningún aspecto comportamental que lo haga equivalente a esto. Aun así, no representa prejuicios para el animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
104	Ser una perra (Metáfora)	Ramera, prostituta.	El perro es un mamífero omnívoro domesticado para hacer compañía al ser humano, aunque también existen animales de esta especie sin domesticar. La hembra entra en celo dos veces al año, momentos en los que el cuerpo del animal se prepara para la copulación que puede ser de cualquier macho, con el que no establecerá ninguna relación prolongada. Pero tampoco es

			<p>común que se deje penetrar por más de un macho por celo, por lo que la actitud humana femenina de tener relaciones sexuales con diferentes hombres no es correspondiente al comportamiento natural del animal, por lo que se reproduce un prejuicio sobre el animal.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son racionales)</p>
105	Traer una perra (Modismo)	Estar borracho	<p>Remitirse a la definición de la especie canina especificada en el caso anterior. Ninguna de las características del animal se puede relacionar con el estado bajo el que una persona se encuentra luego del alto consumo de bebidas alcohólicas que se traduce en malestares físicos fuertes e insoportables, algo que nadie desea tener, y que en ocasiones tiene una mala connotación a nivel social.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
106	Ser un perro (Metáfora)	Mujeriego.	<p>Los perros son mamíferos omnívoros constituyentes de una subespecie del lobo. Estos animales, en el caso del macho tienen un comportamiento sexual que se desarrolla desde los seis meses de edad, y mantiene hasta edades avanzadas. A diferencia de las hembras, los machos sí poseen conductas de reproducción activa con diferentes hembras a lo largo de sus vidas; en cuanto una hembra cercana entra en celo, el macho deseará reproducirse con ella. Este es el actuar natural del animal, pero como comportamiento del ser humano representa un acto negativo y mal visto ante la sociedad.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
107	Pescar un pez gordo (Modismo)	Alguien con gran valor. (negativo) Interés.	<p>Los peces son animales vertebrados acuáticos dotados de aletas y cubiertos de escamas. Usualmente utilizados para el consumo alimenticio del ser humano. Razón por la cual, entre mayor sea la masa del animal, mayor cantidad de carne se podrá aprovechar, lo que significa una muy buena pesca de lo deseados; de esa forma, se le llama así a un individuo con cualidades financieras apetecidas mayoritariamente por las mujeres.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana)</p>
108	Tener memoria de pollo (Modismo)	Tener mala memoria.	<p>Los pollos son una especie de ave cuya cría se utiliza primordialmente para el consumo de carne y la producción de huevos. Al parecer son animales con la capacidad de reconocer más de 100 individuos distintos, contrario al pensamiento que se tiene sobre estos animales, tienen una gran capacidad de manejo de información (memoria). Por lo que se le atribuyen características ajenas a su comportamiento natural que llevan a un concepto de baja inteligencia. Es negativo tanto para la persona, como para el animal.</p> <p>(Prejuicio de que los animales no son seres racionales) https://www.laprensa.com.ni/2016/08/14/suplemento/la-prensa-domingo/2082485-10-cosas-que-no-sabias-sobre-los-pollos</p>

109	Ser un picaflor (Metáfora)	Mujeriego, donjuán, enamorado.	<p>Los picaflores son aves minúsculas que se caracterizan por el color de su plumaje y su habilidad para volar con gran rapidez. Parte de su forma de alimentación consiste en elegir las flores con mayor porcentaje de azúcar; así, aquellas con menos de un 15% de azúcar son excluidas, pero para reconocerlas, estos animales deben ir de flor en flor. En carácter humano, esto se representa al actuar sexual y sentimental con diversas mujeres por parte del humano. Por consiguiente, la metáfora no es equivalente al comportamiento del animal, ya que, si bien este consiste en probar las flores, el otro se caracteriza por tener connotaciones sexuales, que claramente no son propias del animal.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
110	Ser un pichón (Metáfora)	Ser principiante // Ser muy joven, de pocos años.	<p>El pichón es el ave recién nacida sin experiencia, ni capacidad de defenderse por sí misma que es equivalente al significado expresado a través de la metáfora, donde se atribuye inexperiencia y juventud al individuo.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
111	Ser una piraña (Metáfora)	Ladrón	<p>Normalmente se denomina piraña a diferentes tipos de animales acuáticos carnívoros y omnívoros. Son animales de agua dulce reconocidos por su apetito agresivo por la carne. Pero a pesar de ser amantes de la carne, no muestran ningún tipo de planeación con respecto a las presas de forma independiente ni colectiva, y debido a su olfato, reconocen muy fácilmente cuando la sangre de algún animal toca el agua, así que es allí cuando atacan, y si la presa se encuentra muy herida, es posible que el ataque vaya más allá de solo un mordisco. Sin embargo, estos no son animales que suelen desempeñar actividades que correspondan a un actuar de robo, como sí es representada a través de la metáfora. Debido a su falta de equivalencia con respecto al actuar del animal, se le atribuyen a este, características negativas que no son propias de él.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
112	Estar pollo (Metáfora)	Ser de poca edad // Inexperto, aprendiz, novato.	<p>Remitirse al análisis de la metáfora <i>ser un pichón</i>.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
113	Ser un potro (Metáfora)	Indomable, bravío, grande.	<p>El potro es el ejemplar macho juvenil del caballo, que se reconoce como un mamífero placentario domesticado. Dependiendo de su raza se caracterizan por ser dóciles, mansos, nerviosos, atentos, ágiles y con gran ligereza. En particular, el temperamento del animal no es definido bajo parámetros de agresividad, pero tal vez al ser tan joven, sea un animal que no ha sido montado, por lo que opone resistencia a ello al no conocer la actividad de cabalgar del ser humano. El supuesto metafórico sugiere que son animales solo instintivos, por lo que se cumple uno de los prejuicios.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere.</p>

			(Prejuicio de que los animales no son seres racionales)
114	Ser un puerco espín (Metáfora)	Tosco, áspero, de malas pulgas.	El puercoespín es una especie de mamífero roedor que tiene su cuerpo cubierto por púas que se desprenden al ser tocadas o cuando el animal se sacude, pero no tiene la habilidad de dispararlas. Su concepto metafórico con respecto a ser áspero puede que tenga relación con la forma de su cuerpo y el tacto difícil con él, pero a nivel anímico, el animal no presenta comportamientos naturales equivalentes al enojo. Aunque al ser un animal dotado de púas puede que se relacione con algún tipo de violencia o ataque, según el presupuesto humano sobre él. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral sobre los animales)
115	Ser/estar de malas pulgas	Estar malhumorado, irascible.	Las pulgas son pequeños insectos sin alas con gran habilidad para saltar. Estos animales necesitan un huésped, un animal (humano o no humano), en el cual pueda vivir, y del cual se pueda alimentar a través del consumo de su sangre. Solo suelen ser una incomodidad para el huésped, aunque en ocasiones este resulta ser alérgico a la saliva, por lo que desarrolla alergias que pueden provocar mayores problemas que tan solo la molestia por la picadura. Es este el punto en el que encontramos que en realidad la metáfora no es equivalente a ningún comportamiento del animal; aun así, no implica ningún prejuicio hacia el animal, aunque pueda hablar mal del comportamiento del humano. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
116	Tener pulgas en la cola (Modismo)	Ser o estar muy inquieto.	Debido a que la pulga es un insecto que se alimenta de la sangre de los animales en los que habita, al hacerlo produce una picadura que puede llegar a incomodar a quien la hospeda. Por ello, se asume que la sección del cuerpo afectada requerirá que el individuo genere alguna acción para aminorar la incomodidad. La metáfora hace referencia a la necesidad del individuo de moverse una vez se le ha picado en la cola, y es equivalente al estar demasiado inquieto, pero estas descripciones no involucran al animal más allá de ser el causante de la incomodidad por la que se desataron el resto de acciones. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
117	Ser un pulpo (Metáfora)	Hombre que toca mucho a las mujeres.	Los pulpos u octópodos son un orden de moluscos que carecen de concha y poseen ocho brazos. Estos animales tienen un excelente sentido del tacto, por lo que se le relaciona con el acto del hombre al tocar el cuerpo de la mujer sin su autorización, y de forma continua con diferentes mujeres al poseer mayor facilidad para hacerlo por todos los brazos que posee. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
118	Ser rata (Metáfora)	Ser despreciable, detestable, ladrón.	Las ratas son roedores de tamaño mediano con patas anteriores cortas, y posteriores largas que le brindan mayor agilidad y destreza. Normalmente se encuentran en ciudades, ya que son dependientes del ser humano para sobrevivir, ello debido a que es de ellos de donde obtiene la comida. Además, a causa de sus precarias condiciones de vida, son animales que propagan

			<p>bastantes enfermedades y generan problemáticas de salubridad. Por ello, podemos identificar que el comportamiento natural del animal es equivalente al significado metafórico que se le da, el robar es un acto común en ellos, que, si bien es muy mal visto en la sociedad debido a las condiciones de salud que produce, también es mal visto como término referido al ser humano, ya que es un actuar indigno e inapropiado.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
119	Ser una rata de laboratorio (Metáfora)	Ser utilizado para experimentar	<p>La rata de laboratorio es un roedor de una especie específica que se utiliza para la experimentación científica. Su significado metafórico equivale a ser utilizado como carnada o también como experimento de algo que alguien más controle para hallar los resultados a una situación específica. Esta expresión nos presenta el prejuicio de que el animal está bajo el dominio humano, y es por ello que se hace con él lo que place, como experimentar.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana) (Prejuicio de que los animales no sienten)</p>
120	Ser un renacuajo (Metáfora)	Persona joven.	<p>Sucede el mismo caso al que nos referimos en la metáfora de <i>ser un pichón</i>, pero en esta ocasión tomando la especie de la rana. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
121	Ser un runcho (Metáfora)	Ignorante, zafío, rústico.	<p>Los runchos son marsupiales más conocidos como zarigüeyas, estos se caracterizan por su escaso comportamiento social que desencadena una serie de conductas territoriales que a su vez se convierten en formas agresivas de evitar que otros se acerquen a ellos. Pero bajo ningún criterio se les asumen características de bajo nivel intelectual; por lo que la expresión contribuye al pensamiento de que los animales son carentes de capacidades intelectuales relevantes.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
122	Ser un sapo (Metáfora)	Ser soplón, delator / Ser trabajador del acueducto.	<p>Los sapos son anfibios con grandes habilidades para saltar. Estos animales croan cuando se trata de defender su territorio o al momento de la reproducción cuando se busca demostrar mayor potencia. Pueden ser animales muy ruidosos, por lo que se les atribuye el rasgo referido a los humanos de ser soplones, porque no parecieran poder o querer callarse, al igual que el chismoso. El concepto es medianamente equivalente, y de igual forma no reproduce ningún prejuicio sobre el animal, aunque sí habla muy mal del humano.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce prejuicio moral para el animal)</p>
123	Ser una sardina // Sardino (Metáfora)	Persona de poca edad.	<p>Remitirse al caso de <i>ser un pichón</i>, cambiando la especie por la de un pez. (No reproduce prejuicio moral hacia el animal)</p>
124	Ser un semental.	Hombre de característica	<p>El semental es el caballo que no se ha castrado y se utiliza para la reproducción de la raza, a la vez, debido a la carga hormonal</p>

	(Metáfora)	s físicas y sexuales.	que se le suministra, este tiende a ser mucho más grande que las hembras, y que otros caballos que sí han sido castrados. Su temperamento tiende a ser agresivo para con otros de su misma especie y particularmente con otros sementales. Este comportamiento del animal se representa en la metáfora de forma equivalente al actuar del ser humano (hombre) ante sus características masculinas con grandes desarrollos sexuales. Así, la expresión no representa ningún prejuicio debido a que corresponde al actuar del animal, aunque en ocasiones puede utilizarse en el ser humano tanto para enaltecer, como para discriminar. (No reproduce prejuicio moral hacia el animal)
125	Ser un sirirí (Ave Tirano Melancólico) (Metáfora)	Ser cansón, insoportable y molesto. Ruidoso.	El ave Tirano Melancólico es un ave de tamaño pequeño que se caracteriza por su comportamiento territorial, que representa en agresividad hacia cualquiera que se le acerque. Este comportamiento, se toma hacia el ser humano como una actitud de fastidio, a quien nadie desea tener cerca, a la vez, se le llama al comportamiento intenso de alguien que se vuelve insoportable. Esta es una expresión que no reproduce ningún prejuicio moral sobre el animal, pero sí se le atribuyen características negativas. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
126	Ser una tatacoa (Metáfora)	Enojado, encolerizado, furioso.	La Tatacoa es un animal con hábitos subterráneos sin extremidades que utiliza su cabeza para excavar. Este animal no posee ningún aspecto que lo caracterice como un individuo agresivo o que se enoje. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
127	Tener cara de ternero degollado. (Modismo)	Persona que se victimiza. Expresión facial de lástima.	Los terneros son las crías de las vacas y los toros, estos son animales domesticados y utilizados para la producción de carne y la industria peletera, aunque de forma indirecta también hacen parte del proceso de producción láctea. Para su producción, el animal debe ser sacrificado de forma que se le corta el cuello. Así, la relación entre el humano al que se refiere la expresión, y el animal es que en el momento preciso pueden dar lástima debido a su expresión facial, clara de alguien a quien están asesinando. Esta expresión reproduce dos prejuicios morales debido al carácter del aspecto que junta a ambas categorías, la humana y la animal. (Prejuicio de que no sienten) (Prejuicio de que están bajo el dominio humano)
128	Ojo de tigre (Modismo)	No se le pasa ni una	El tigre es un mamífero predador carnívoro con excelentes habilidades ópticas, ya que sus ojos le permiten ver detalles que los humanos no alcanzamos, a la vez que cazar en la oscuridad. La naturaleza del animal coincide con el referente que se presenta en la metáfora, por lo que podemos percibir que no se compone de prejuicios sobre el animal; por el contrario, lo que hace es enaltecer las cualidades del mismo. Es positiva para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)

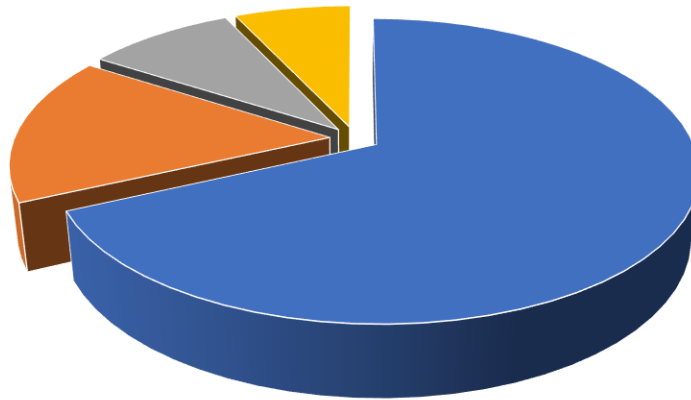
			(Enaltece)
129	Ser un tiburón (Metáfora)	Egoísta, acaparador.	<p>El tiburón es un pez cartilaginoso predador carnívoro. Son animales con diversidad de comportamientos que se ligan a aspectos de alimentación, reproducción e interacciones sociales. Así, el aspecto de mayor relevancia con respecto al actuar egoísta y acaparador al que hace referencia la metáfora, es la alimentación; no obstante, los métodos por los que un animal de este tipo decide realizar la captura de su presa tiene que ver con tres parámetros indispensables que son: atacar o no atacar, nivel de energía con respecto a la ganancia obtenida y limitaciones existentes. Dentro de todas las características propias del animal, no se encuentra ninguna relacionada con el referente representado a través de la metáfora. Aun así, no podemos asumir que corresponde a un prejuicio moral, ya que, aunque le atribuye una noción negativa procedente del ser humano, no se encuentra bajo la categoría moral.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) http://www.monografias.com/trabajos82/comportamiento-y-movimiento-tiburones/comportamiento-y-movimiento-tiburones2.shtml#comportama</p>
130	Ser un tigre (Metáfora)	Furibundo, bravo // Experto, duro.	<p>El tigre es un mamífero predador carnívoro con habilidades especiales para la caza de otros mamíferos y en general de sus presas. Esto lo hace un animal sagaz, rápido y calculador a la hora de la cacería. El comportamiento del animal se relaciona equivalentemente con el significado metafórico que brinda la expresión figurada. De esta forma, no involucra aspectos de prejuicios, sino por el contrario, lo que hace es resaltar las habilidades propias del animal.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece)</p>
131	Ser un toro (Metáfora)	Fuerte, resistente, incansable.	<p>El toro bravo es el toro de lidia que corresponde a una raza bovina del macho utilizada para espectáculos de entretenimiento humano (corridas de toros). El referente principal en la expresión corresponde a las características fuertes del animal, por lo que no incurre en ningún tipo de prejuicio moral hacia el mismo.</p> <p>(No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>
132	Ser una tortuga (Metáfora)	Ser lento.	<p>Las tortugas son reptiles con caparazón que se caracterizan, entre otras cosas, por poseer metabolismos muy lentos, que a su vez les hace tener movimientos físicos lentos. Este es aspecto natural de la especie, es su metabolismo, así que, aunque para los humanos sea lento, para ellos como especie es lo adecuado. De esta forma, cuando comparamos las características físicas entre especies, notaremos que el atribuirle estos aspectos a otro, como es el caso del humano, se tomará como representación de carácter negativo, ya que, para el ser humano, el ser lento como una tortuga, no es parte de su naturaleza. No se reproduce ningún prejuicio para el animal, pero sí se toma como algo negativo para el humano.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)</p>

133	Ser una urraca (Metáfora)	Hablar demasiado	Remitirse al análisis de la metáfora de <i>ser una cotorra</i> . Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)
134	Ser una vaca (Metáfora)	Ser o estar gordo // Ser basto, ordinario.	La vaca es un mamífero de gran tamaño y peso, poseedora de un rango entre 600 y 800kg, correspondiente a las dimensiones de su cuerpo que son de 120 a 150cm de altura. Estas son las características que toma la metáfora para representar, en las que se atribuye a una persona con rasgos físicos robustos y mal vistos ante la sociedad, aparte de reflejar conductas alimenticias poco sanas, y condiciones físicas de igual índole. No representa ningún prejuicio moral, ya que corresponde a un aspecto natural del animal, aunque sí puede ser muy mal visto para los humanos. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)
135	Tener una vaca lechera (Modismo)	Circunstancia o situación que le permite a una persona obtener dinero, provecho o ganancia.	Tener una vaca lechera corresponde al mismo significado que podemos ver en el análisis de la expresión <i>pescar un pez gordo</i> . Se refiere a una persona que provee bienes materiales y económicos a otro individuo. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana)
136	Hacer vaca (Modismo)	Recoger dinero entre varias personas.	La vaca es un mamífero que se alimenta del pasto, por medio de la expresión no refleja ninguna de las características del animal; por lo contrario, en lo absoluto puede ser relacionada con la expresión, que representa el acto de recolectar dinero entre varias personas con un fin específico de consumo. Aun así, no implica ningún daño al animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
137	Ser un verraco (Metáfora)	Persona desaseada (RAE)	El verraco es un animal doméstico utilizado para el consumo alimenticio del ser humano normalmente llamado cerdo. Se caracteriza por sus excelentes habilidades de interacción social. La expresión reconoce a un individuo con actitudes admirables, coraje y emprendimiento, que no son propiedades del animal en cuestión como su descripción específica. Sin embargo, no reproduce ningún tipo de prejuicio moral, por el contrario, lo que hace es enaltecer cualidades bien vistas en el humano, a través de un animal. Es positiva para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
138	Ser una víbora (Metáfora)	Persona chismosa y mal intencionada.	Remitirse al caso de <i>ser una culebra</i> . Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal)
139	Ser una yegua (Metáfora)	Bruto, torpe, ignorante.	Para este caso, remitirse al análisis realizado con la metáfora de ser un burro. Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)

140	Ser un zancudo (Metáfora)	Ser muy delgado.	<p>Los zancudos o mosquitos son insectos voladores con antenas que poseen un cuerpo delgado y patas largas. El significado metafórico corresponde con la taxonomía natural del animal acerca de su delgadez, por lo que no implica la reproducción de ningún prejuicio moral sobre el animal; aunque sí puede referirse a aspectos negativos para el ser humano.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Connotación estética)</p>
141	Ser un zángano (Metáfora)	Vividor, gorrón.	<p>El zángano es la abeja macho de la colmena. Su única función es fecundar a la abeja reina; así que mientras hace esto, es alimentada por las abejas obreras (hembras). Al finalizar el proceso de fecundación, los zánganos son desterrados y al no encontrarse en capacidad de hacer nada por sí mismos (alimentarse) se encuentran condenados a la muerte.</p> <p>La actitud de un zángano está bien a nivel comportamental del animal, pero al convertirse en comportamiento propio del ser humano, es socialmente inaceptable. Por ello, la metáfora de ser un zángano sí corresponde a la actitud natural del animal. En consecuencia, no posee carga negativa para el animal, sino para el ser humano. (No reproduce ningún prejuicio hacia el animal)</p>
142	Ser una zorra (Metáfora)	Prostituta, ramera.	<p>Los zorros son mamíferos carnívoros reconocidos por ser silenciosos y cautelosos. Estos animales suelen practicar la monogamia, aunque en ocasiones es el macho el que sale en búsqueda de otros espacios y hembras diferentes mientras la hembra con la que se reprodujo se hace cargo de la crianza de los zorreznos. La hembra empareja con un solo macho durante todo el año, y puede que se mantenga, aunque también pueden separarse al ser los zorros unos animales de vida solitaria. Sin embargo, la poligamia tampoco es un comportamiento común en estos animales, por lo que no correspondería con la actitud con la que se representa a la mujer a través de animal, que se basa en la diversa actividad sexual con diferentes hombres, que a nivel social no tiene una buena connotación como comportamiento para una mujer, que solo actúa por instinto.</p> <p>Es negativa para el ser humano al que se refiere. (Prejuicio de que los animales no son seres racionales)</p>
143	Ser un zorro (Metáfora)	Astuto, audaz.	<p>Los zorros son mamíferos carnívoros de tamaño pequeño que son utilizados para la producción peletera. Son reconocidos por su habilidad para correr, y así lograr atrapar a sus presas, a la vez que escapar de sus atacantes con gran facilidad que procede su fortaleza en las patas. Podemos reconocer que el significado de la metáfora aplica el término en equivalencia con el comportamiento natural del animal. Por ende, no reproduce ningún prejuicio sobre los animales, pero a la vez, se enaltece la habilidad propia del animal. (No reproduce ningún prejuicio moral hacia el animal) (Enaltece)</p>

Resultados finales:

Balance de Expresiones Figuradas



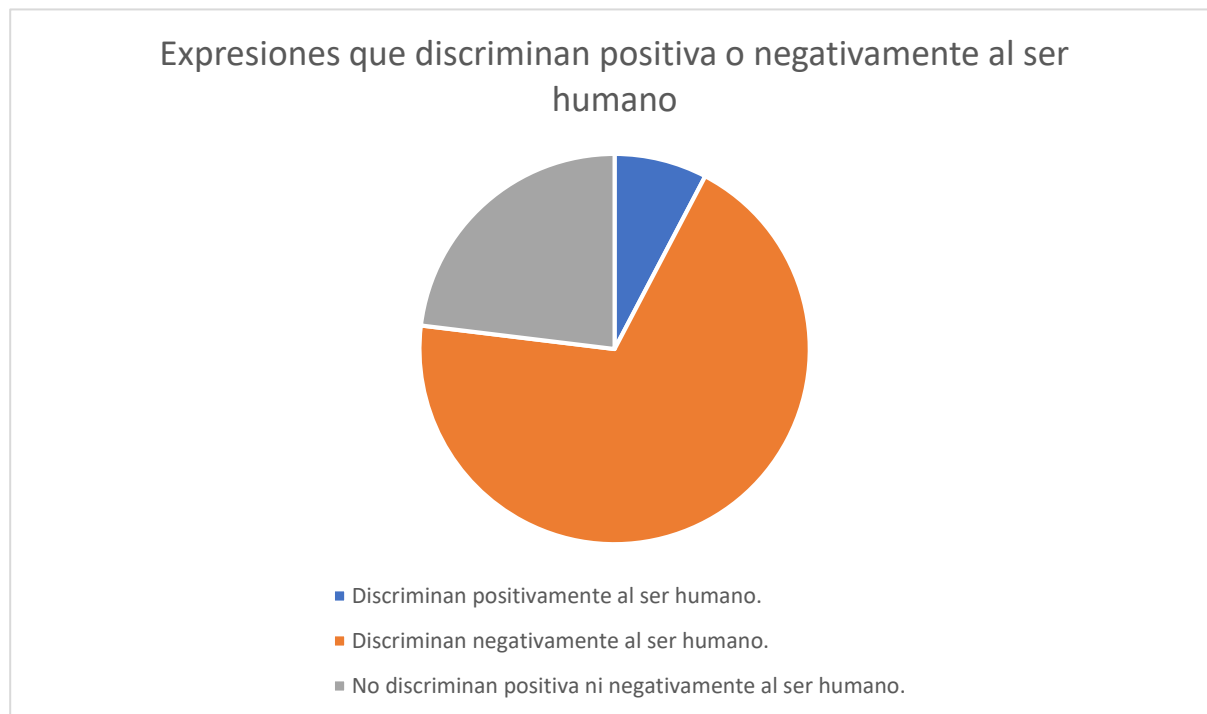
- No reproducen prejuicios morales.
- Prejuicio de que los animales no son seres racionales.
- Prejuicio de que los animales se encuentran bajo el dominio de la raza humana.
- Prejuicio de que los animales no sienten.
- Prejuicio de que los animales no poseen intereses.
- Prejuicio de que los animales no son autoconscientes.

Prejuicios Morales:

- Expresiones que no reproducen ningún prejuicio moral hacia el animal: 107 expresiones. (74,48 %)
- Expresiones que reproducen el prejuicio de que los animales no son seres racionales: 25 expresiones. (17,48 %)
- Expresiones que reproducen el prejuicio de que los animales están bajo el dominio de la raza humana: 14 expresiones. (9,79 %)
- Expresiones que reproducen el prejuicio de que los animales no sienten: 11 expresiones. (7,69%)
- Expresiones que reproducen el prejuicio de que los animales no son no poseen intereses: 0 expresiones. (0%)
- Expresiones que reproducen el prejuicio de que los animales no son autoconscientes: 0 expresiones. (0%)

- Expresiones con connotación estética: 9 expresiones. (5.59 %)
- Expresiones que enaltecen alguna virtud del animal: 5 expresiones. (3.49 %)

Expresiones que discriminan positiva o negativamente al humano:



Las expresiones que discriminaron de alguna forma al ser humano tuvieron el siguiente balance:

- Expresiones que discriminan positivamente al ser humano: 11 expresiones (7,69%)
- Expresiones que discriminan negativamente al ser humano: 99 expresiones (69,23%)
- Expresiones no discriminan ni positiva, ni negativamente al ser humano: 33 expresiones (23,07)

A la vez, de todas estas expresiones analizadas, encontramos que el 49,65% (71 expresiones) reproduce desinformación sobre el animal en cuestión.

Se encontraron dos nuevas categorías; la primera hace alusión a connotaciones estéticas, y la segunda a características del animal que se muestran enaltecidas a través del uso de las expresiones figuradas. De todo el corpus analizado, resultó ser el 5.59 % de ellas que

corresponde a una connotación estética, mientras que las que enaltecen equivalen al 3.49 % de las expresiones analizadas.